

ESPAÑA Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

RELACIONES POSTALES CON EL EXTRANJERO 1914 - 1919

Plan de la colección

Lámina 01	Presentación y Plan.
Láminas 02 a 10	Imperio Británico.
Láminas 11 a 28	Francia y sus territorios coloniales.
Láminas 29	Correo con las Fuerzas y Cuerpos Expedicionarios.
Láminas 30	Combatientes españoles en el ejército francés.
Láminas 31	Convenio franco-español sobre franquicia postal militar.
Láminas 32 a 33	Bélgica ocupada y libre.
Láminas 34 a 36	Italia y sus territorios coloniales.
Láminas 37 a 38	Portugal y sus territorios coloniales.
Láminas 39 a 40	Brasil y Cuba.
Láminas 41 a 44	EE.UU. de América.
Lámina 45	Imperio Ruso.
Láminas 46 a 51	Imperios Alemán, Otomano y Austrohúngaro.
Lámina 52	Buzones neutrales y Correo <i>encubierto</i> .
Lámina 53 a 54	Correo de los prisioneros de guerra.
Láminas 55 a 56	Convenio franco-alemán " <i>Nouvelles de Familié</i> " de 1917.
Láminas 55 a 56	Correo de los prisioneros de guerra.
Láminas 57 a 60	Correo de los internados en España y el extranjero.
Láminas 61 a 64	Correo de la Oficina Pro Cautivos.

Tarjeta postal del correo de campaña británico circulada el 4/Oct/17, que caricaturiza la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial. "Por el Derecho y el Honor....solo".



Presentación

La Primera Guerra Mundial, "la guerra que iba a acabar con todas las guerras", enfrentó a todas las potencias militares e industriales de la época, divididas en dos bloques: la Triple Alianza (integrada por los imperios Alemán, Austrohúngaro y Otomano) y la Triple Entente (constituida por el Imperio Británico, Francia e Imperio Ruso, a las que se sumarían posteriormente Italia, Portugal y los EE.UU. de América). Sus consecuencias más significativas fueron la muerte de 16 millones de personas y la desintegración de cuatro imperios.

España permaneció oficialmente neutral (desde el 7/Ago/14), aunque el país sufrió una profunda división -en aliadófilos y germanófilos- tanto de la población como de los medios de comunicación. Las comunicaciones postales experimentaron numerosas dificultades debidas al conflicto, haciendo aparición a una escala nunca antes vista la censura postal.

La colección pretende dar una visión del correo en la época, clasificado por países, haciendo especial mención a las incidencias que caracterizaron el período: censura postal, retención del correo, rutas postales alternativas y suspensión del servicio postal.

Las piezas más destacadas se señalan mediante estrellas ***

La tarifa postal española vigente durante el período es la del 1/Oct/1907

Las imágenes escaneadas se identifican por la ausencia de marco

Bibliografía Postal

- British Censorship of Civil Mails during WWI 1914-19.* Graham Mark.
- Prisoners of War In British Hands during world War One.* Graham Mark.
- A Catalogue of Indian Censorship 1914 / 1920.* Alan Baker / Charles R. Entwistle.
- The Postal History of the AEF 1917 - 1923.* Theo Van Dam.
- Russian Postal Censorship 1914 / 1918.* Alan Speeckaert.
- Le Controle Postal et Telegraphique Francais pendant la I Guerre Mondiale 1914-21.* Jérôme Bourguigat.
- Histoire Postale et Militaire de la Guerre de 1914 / 1918.* C. Deloste.
- Die Postüberwachung im Deutschen Reich durch Postüberwachungstellen 1914-18.* Karl H. Riemer.
- Die Postzensur. Handbuch und Katalog.* Tomo I. Karl Kurt Wolter.
- Zivilpost-Zensur in Österreich-Ungarn 1914 / 1918.* Horst Thielk
- The Censorship of the Civil Mails in Italy and its Colonies during WWI.* Alan Becker.
- Boletines del Civil Censorship Study Group.* VV.AA.



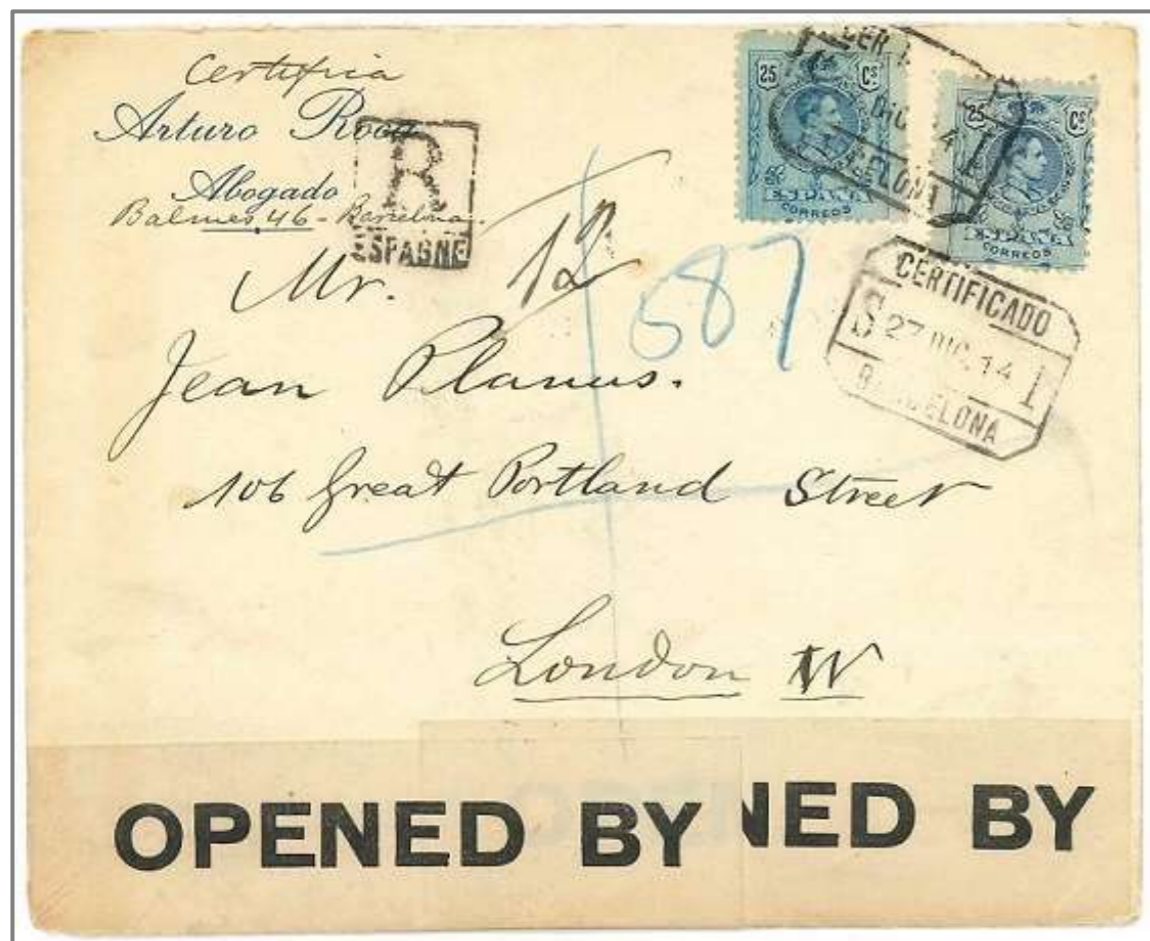
Mapa de distribución geográfica del correo mostrado en la colección

2. IMPERIO BRITÁNICO. Inicios de la censura postal en Gran Bretaña y bandas de cierre empleadas en la estación de censura de Londres.

La censura británica comenzó a operar el 8/Ago/14 siguiendo las directrices marcadas en un *warrant* del 5/Ago/14 en el que se definían cuatro categorías de correo a censurar :

- Desde o hacia Alemania.
- Desde o hacia corresponsales en GB de periódicos alemanes.
- Determinados periódicos extranjeros.
- Determinadas direcciones de Posta Restante en el extranjero.

El correo entre España y el Reino unido continuó llegando con normalidad a través de Francia (excepto los retrasos debidos a las condiciones impuestas por la guerra). El 13/Dic/14 comenzó a ser censurado al firmarse el día anterior un *warrant* (que también incluía a Portugal y Rumanía).



*** 1914 (30/Dic). Granada a Londres. Correo ordinario franqueado con 25 cts. correspondiente a porte sencillo. Banda de cierre OPENED BY CENSOR (tipo III G Mark) de la censura británica en Londres.

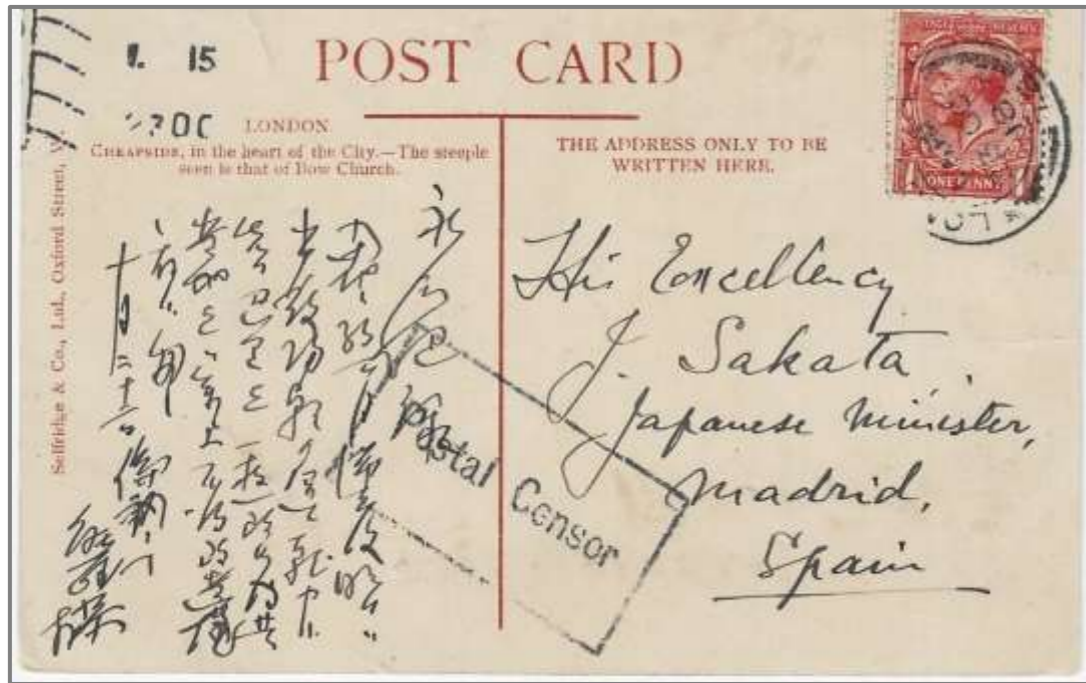


** 1915 (30/Nov). Correo ordinario tarifa 40 cts. (2º escalón de peso) Barcelona (fechador *Apeadero de Gracia*) a Mannheim (Alemania). Retenida por la censura británica (**RELEASED BY THE BRITISH MILITARY AUTHORITIES**). Banda de cierre P.W. (*Prisoner of War*). La sección de Prisioneros de Guerra también estaba al cargo de censurar el correo de las conocidas como **naciones hostiles**.

** 1914 (27/Dic). Barcelona a Londres. Correo certificado tarifa 50 cts. para porte sencillo. Banda de cierre OPENED BY CENSOR (tipo II G.Mark) de la censura británica en Londres.

Una de las primeras cartas españolas censuradas en Gran Bretaña

3. IMPERIO BRITÁNICO. Marcas empleadas en la estación de censura de Londres. Correo retenido, Servicio Suspendido y Correo Diplomático.



*** 1918 (13/Oct). TP de Londres al embajador de Japón en Madrid. Marca de la censura británica "POSTAL CENSOR" de Londres, empleada únicamente en el correo diplomático en las primeras fechas de la guerra. En época posterior sería empleada para censurar correo de los prisioneros de guerra en manos británicas.

Postal Censor

Marca de censura empleada en el correo diplomático (sin realizar examen del mismo)



* 1915 (06/Jul). Correo ordinario (tarifa 40 cts. correspondiente al segundo escalón de peso) de Madrid a Rotterdam (Holanda). Retenida por la censura británica y señalada con la marca **RELEASED BY THE BRITISH MILITARY AUTHORITIES**. Liberada el 17/Ago/19, por lo que **estuvo retenida durante 1503 días**. Al dorso se puede apreciar banda de cierre del censor nº 470, a la que se ha sobrepuesto otras del censor 1400, lo que indica que el contenido fue sujeto a una segunda inspección antes de que la carta fuese reintegrada al correo.

**RELEASED BY THE
BRITISH MILITARY AUTHORITIES**

Marca empleada para señalar el correo retenido por la censura británica en Londres



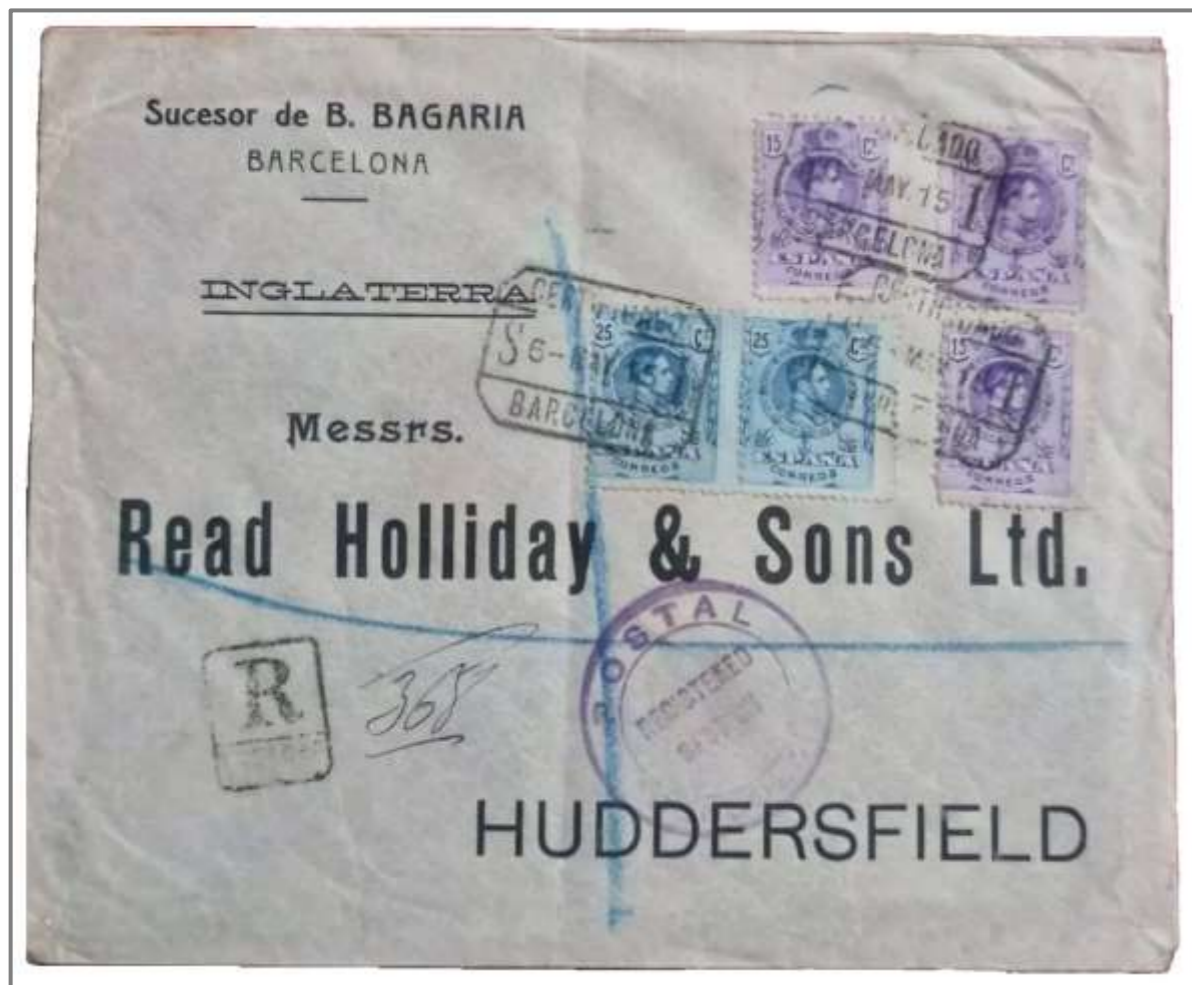
*** 1917 (13/Oct). Correo ordinario tarifa 10 cts para impresos de Madrid a Moscú (Rusia). Censurada en tránsito en la CMCP Dieppe (marca oval OUVERT 21), es posteriormente señalada en Londres con la marca **SERVICE SUSPENDED** debido a la Revolución Rusa del mes de octubre. Finalmente, la carta es devuelta a su origen, donde se señala con la marca de distribución DISTRITO 18 - REPARTO



SERVICE SUSPENDED

Marca empleada en Londres para señalar la suspensión de los servicios postales.

4. IMPERIO BRITÁNICO. Marcas empleadas en el correo certificado.



*** 1915 (06/May). Correo certificado franqueado con 95 cts para el cuarto escalón de peso de Barcelona a Huddersfield (West Yorkshire, Inglaterra). Marca en doble círculo "POSTAL CENSORSHIP - REGISTERED SECTION" (Censura Postal - Sección Certificados). Al dorso, llegada a Londres el 10/May/15.



Marca para el correo certificado REGISTERED SECTION empleada por la censura en Londres

7 ejemplos conocidos



Marca para lacres de cierre WAR OFFICE empleada por la censura en Londres



*** 1919 (25/Ene). Correo certificado de Madrid a Southampton. Banda de cierre O.B.C. del censor 1351 y marca oval de lacre negro "WAR OFFICE - POSTAL CENSOR". Al dorso, tránsito por Londres (30/Ene/19) y llegada a Southampton (3/Feb/19).



*** 1917 (11/Feb). Correo certificado tarifa 50 cts para primer escalón de peso de San Sebastián a Londres. Banda de cierre Opened By Censor del del censor 148 y marca oval de lacre rojo "WAR OFFICE - POSTAL CENSOR" (Oficina de Guerra - Censor Postal).



5. IMPERIO BRITÁNICO. Estaciones de censura en Gibraltar, Malta y Palestina.

La censura británica comenzó a operar en **Gibraltar** el 19/Ago/14 al ser promulgado un warrant con cobertura similar al vigente en Inglaterra desde el 5/Ago/14. Se amplió en Feb/15 al correo procedente o dirigido a "*Personas Sospechosas*" en España y Marruecos, cuyos nombres eran facilitados por el *Military HQ* in Gibraltar.

En **Malta** se emplearon marcas de censura de correo de campaña (*Field Post Censorship*), aunque con números de censor específicos para el correo civil.

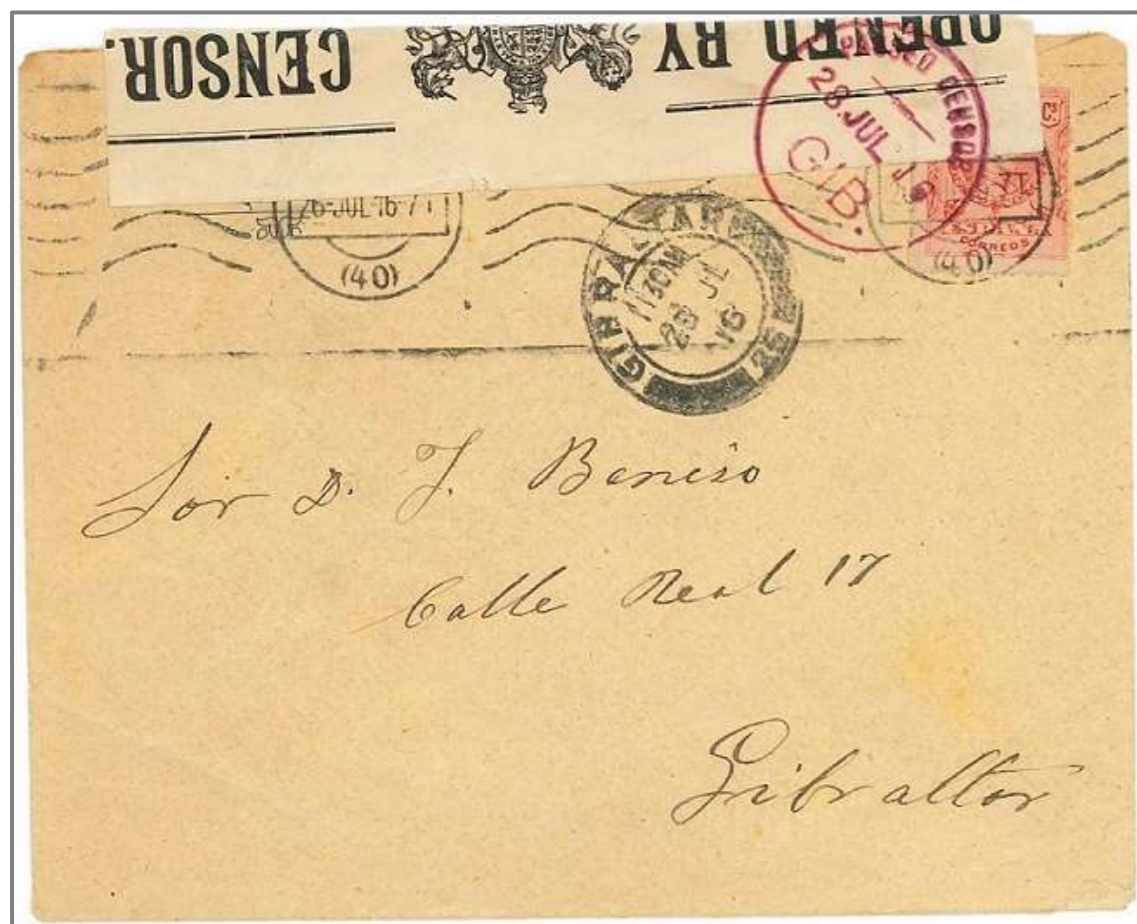
En **Palestina**, tras la 3ª batalla de Gaza, el 9/Dic/17 los británicos toman Jerusalén, tras 400 años de dominio turco, estableciendo allí un centro de censura postal.



Banda de cierre tipo "león & unicornio" de la censura británica en Gibraltar



Marca de la censura británica en Gibraltar



*** 1916 (26/Jul). Correo ordinario tarifa 10 cts. de Sevilla a Gibraltar. Banda de cierre OPENED BY CENSOR (tipo "león & unicornio" exclusiva de la estación de Gibraltar) y marca circular "PASSED BY CENSOR-GIB."



Marca de la censura británica en Port Said



Marca de la censura británica en Jerusalén



*** 1918 (28/Feb) Correo ordinario Barcelona a Jerusalén (Palestina) vía Port Said (Egipto). Banda de cierre OBC de Londres, marca circular muda © aplicada en Port Said, y marca rectangular PALESTINE CENSORSHIP Nº 3 aplicada en Jerusalén. Fechadores del 13/Oct/18 ARMY POST OFFICE (SZ22) de la British Base Army Post Office de Port Said (Egyptian Expeditionary Force).



Marcas de la censura británica en Malta



*** 1917 (22/Jun). E.P. 1 penny de Valetta (Malta) a Jerez. Censurada con marca triangular PASSED BY CENSOR coronada tipo III (censor británico nº 4161 en Malta).



*** 1915 (18/Ago). Barcelona a La Valetta (Malta). Déficit de 10 céntimos de franqueo Circulada por la vía italiana (censurada con la marca BOLOGNA Posta Estera) y censurada en destino con la marca circular PASSED BY CENSOR coronada tipo I (nº 1074 de censura británica en Malta).

6. IMPERIO BRITÁNICO. La censura postal en Sudáfrica: la vía Cape Town y el correo con la colonia alemana de África del Suroeste.



*** 1916 (15/Nov). EP correo ordinario Santa Cruz de Tenerife a Kareefontein (Sudáfrica) vía Cape Town y Cradock. Censurada con marca circular de Cape Town (C).



Marca de la censura británica en Ciudad del Cabo (C)



Marca de la censura británica en Johannesburg



*** 1915 (14/Nov). Correo ordinario de Ferrol a Dundee, Natal (Sudáfrica) vía Inglaterra. Censurada con marca circular Passed Censor de Johannesburg,



Marca de censura británica en Ciudad del Cabo



Marca bilingüe de la censura británica en Ciudad del Cabo



*** 1915 (21/Nov). Correo ordinario de Lüderitz (Protectorado Británico de África del SW, actual Namibia) a Madrid vía Madeira. Banda de cierre en inglés - afrikaans y marca rectangular PASSED BY CENSOR aplicadas en Cape Town. Al dorso, tránsito por Funchal (Madeira) el 10/Dic/15 y llegada a Madrid.

*** 1917 (30/Mar) Correo certificado franqueo 50 cts (porte simple) de Barcelona a Keetmanshoop (Protectorado Británico de África del Suroeste, actual Namibia) vía Londres y Cape Town. Abierta por la censura británica en Cape Town, banda de cierre bilingüe inglés-afrikaans *Opened by Censor / Geopend door Censor* y marca oval de Cape Town. Al dorso, tránsito por Londres el 4/Abr/17 y llegada a Keetmanshoop el 13/May/17.



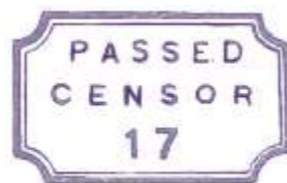
7. IMPERIO BRITÁNICO. La censura postal en Egipto (I). Gabinetes de censura de Alejandría y El Cairo

Egipto sufría ocupación militar británica desde 1882, aunque oficialmente seguía siendo una provincia del Imperio Otomano. El 18/Oct/14 se proclamó la **Ley Marcial** (que establecía la censura postal del correo internacional y doméstico, con estaciones en **El Cairo**, **Alejandría** y **Port Said**). El 5/Nov/14 Egipto estaba en guerra con el Imperio Otomano y el 18/Dic/14 fue declarado Protectorado Británico.

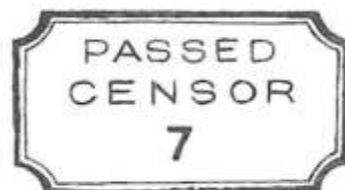


*** 1915 (03/Nov). Correo certificado tarifa 65 cts. (2º escalón de peso). Málaga a Alejandría (Egipto). Abierta y examinada en el gabinete de censura de Alejandría con la marca oval *PASSED BY CENSOR* / Nº 27 y banda de cierre OBC.

*** 1916 (24/Mar). Correo certificado franqueado con 50 cts. (correspondiente al 1º escalón de peso). Barcelona a Alejandría (Egipto). Abierta y examinada en el gabinete de censura de Alejandría con la marca rectangular (tipo I) *PASSED BY CENSOR* / Nº 13 y banda de cierre OBC.

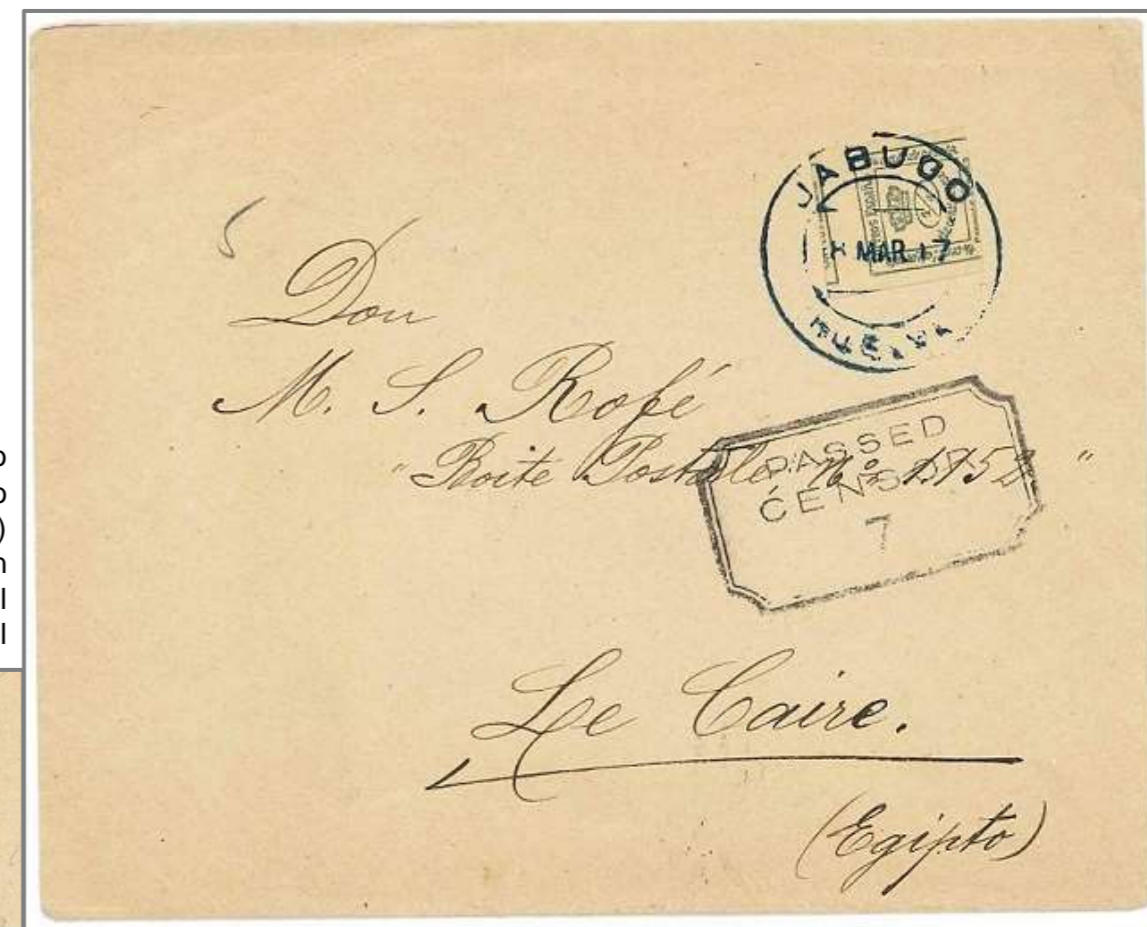


Marcas de la censura británica en El Cairo (tipos I y II)



Marca de la censura Británica en Alejandría

*** 1917 (08/Mar). Correo ordinario franqueado con un cuarto de céntimo (por tanto, 24.75 cts. de insuficiencia) de Jabugo a El Cairo. Censurada con la marca rectangular (tipo II) de El Cairo. Al dorso, llegada a El Cairo el 06/Abr/17.



8. IMPERIO BRITÁNICO. La censura postal en Egipto (II). Gabinetes decensura en Port Said y Alejandría.



*** 1915 (14/Sep). Correo ordinario tarifa 25 cts. (1º escalón de peso). Barcelona a Alejandría (Egipto). Abierta y examinada en tránsito por la CMCP Marsella y señalada con marca cuadrada OUVERT PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE y marca circular diosa sentada MINISTERE DE LA GUERRE. Pasada por la censura británica en Alejandría con la marca muda de líneas ondulantes.



Marca muda de la censura británica en Alejandría



Marcas de la censura británica en Port Said



*** 1915 (12/Feb). Correo certificado tarifa 50 cts. (1º escalón de peso). Madrid (Estafeta del Este) a Port Said (Egipto). Abierta y examinada en el gabinete de censura de Alejandría con la marca en doble círculo PASSED BY CENSOR / P.S. y banda de cierre MARTIAL LAW / OPENED BY CENSOR. Al dorso, fechador de llegada a Port Said el 26/Feb/15.



*** 1916 (12/May). Correo ordinario tarifa 25 cts. (1º escalón de peso). Barcelona (tranvías) a Port Said (Egipto). Abierta y examinada por la censura británica en Port Said con las marcas circulares OPENED BY CENSOR ★ Y PASSED BY CENSOR N° 2. Al dorso, fechador llegada (20/May/22) y distribución (22/May/22) de Port Said.

9. IMPERIO BRITÁNICO. La censura postal en Ceilán, Straits Settlements y Australia.



*** 1919 (17/Mar). Colombo (actual Sri Lanka) a Barcelona. Marca circular de la censura británica **PASSED CENSOR COLOMBO**. Al dorso, fechador de la estación central de trenes de Maradana (Colombo).



Marcas de la censura británica en Colombo (actual Sri Lanka)



Marca de censura en Brisbane (Australia)



*** 1915 (16/Nov). Correo ordinario de Innisfail (Queensland, Australia) a Reus. Marca circular de la censura australiana **PASSED CENSOR - BRISBANE**. Al dorso, llegada a Reus el 21/Nov/18.



Marca de censura en Sydney (Australia)

LETTER CENSOR'S OFFICE
G. P. O.

Marcas de la censura británica en Penang (actual Malasia)



*** 1916 (24/Oct). Correo certificado tarifa sencilla de 50 cts. Barcelona a Kuala Lumpur (Federación de Estados Malayos). Examinada en Penang (Straits Settlements), con marcas **PASSED BY POSTAL CENSOR PENANG** y **LETTER CENSOR'S OFFICE- G.P.O.** (Oficina de censura de correo / General Post Office), así como la banda de cierre **STRAITS SETTLEMENTS / OPENED BY THE CENSOR AND OFFICIALLY SEALED**. Al dorso, llegada a Kuala Lumpur el 23/Nov/16.

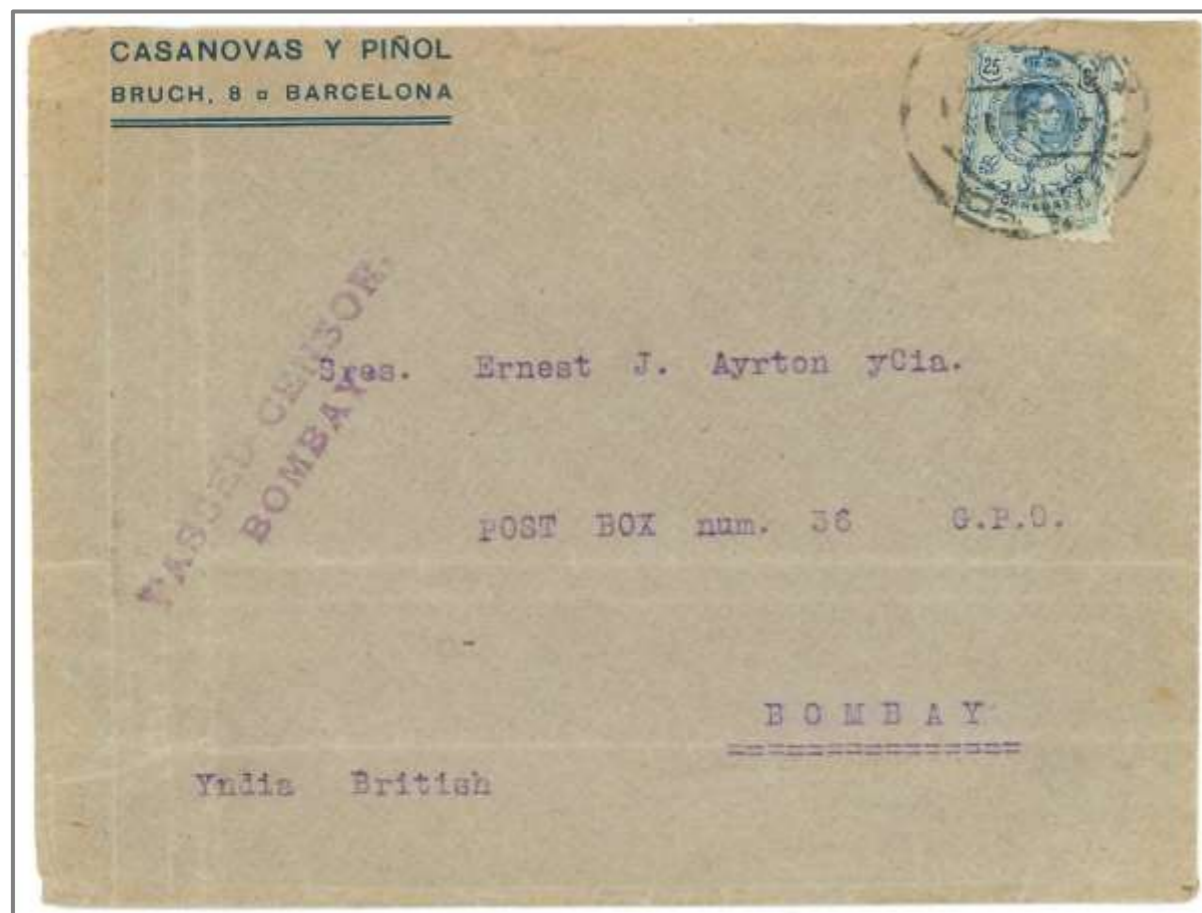


*** 1918 (19/Sep). Correo ordinario tarifa 25 cts (hasta 20 gr) de Bagur (Gerona) a Adelaide (Australia). Marca oval de la censura australiana **PASSED BY CENSOR -4 th M.D.** (4ª División Militar). Al dorso, llegada a Adelaide el 21/Nov/18.



Al dorso, llegada a Adelaide el 21/Nov/18

10. IMPERIO BRITÁNICO. La censura postal en India.



Marca de la censura británica en Bombay



*** 1915 (4/Mar). Correo ordinario de Sowcarpet (Chennai, India) a Madrid. Pasada por la censura británica en Bombay con la marca Circular PASSED CENSOR. Al dorso, banda de cierre tipo escudo de armas y fechador de llegada a Madrid el 06/Abr/15.



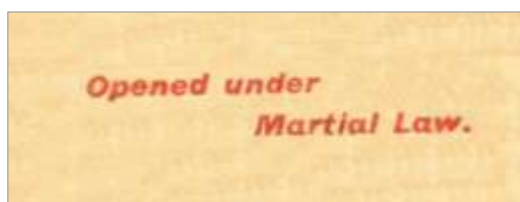
PASSED CENSOR.
BOMBAY.

Marca de la censura británica en Bombay



Marca de la censura británica en Bombay

*** 1914 (27/Jul). Correo ordinario tarifa 25 cts. de Barcelona a Bombay (India). Pasada por la censura británica en Bombay con la marca lineal sobre banda de cierre OPENED UNDER MARTIAL LAW (o Abierta bajo la Ley Marcial). Al dorso, fechador de llegada a la oficina principal de Bombay el 17/Oct/14, lo que indica que **probablemente ésta sea la primera carta española censurada durante la primera guerra mundial.**



A diferencia de lo sucedido en la metrópoli, las leyes que facilitaron la censura postal en los territorios coloniales británicos no precisaron de ninguna garantía parlamentaria, llevándose a cabo la misma al amparo de la Ley Marcial.



*** 1918 (23/Ene). Correo ordinario tarifa 25 cts. de Mahón a Ahmednagar- Bombay (India). Pasada por la censura británica en Bombay con la marca en círculo PASSED CENSOR *BOMBAY*.

11. FRANCIA. Inicios del control postal. Primeras marcas de las CMCP en Dieppe y Pontarlier.

El 9/Ago/14 el Grand Quartier Général confirma que se ha impuesto un retardo sistemático de 4 días al correo con el extranjero y al originado en la *Zone des Armés*. El 10 de junio de 1915 el *Ministère de la Guerre* informa al público que el retardo en la correspondencia es debido al Control Postal, lo que se puede considerar el reconocimiento oficial de la censura postal. Esta labor se llevaba a cabo en los C.M.C.P. (o Commision Militaire de Control Postal), de los que Dieppe y Pontarlier fueron los pioneros.



★ 1915 (20/Jun). Carta certificada quinto escalón de peso tarifa 1,25 pts. Barcelona a Zurich (Suiza). Al dorso, llegada a Zurich el 30/Jun/15.

**OUVERT
par l'Autorité
Militaire**

Marca empleada en
CMCP Pontarlier



Al dorso, llegada a
Lucerna el 6/Jul/15



★★ 1915 (01/Jul). Carta Valores Declarados 75 pesetas. Madrid a Lucerna (Suiza). Franqueo correcto de 65 cts, correspondientes a 25 cts por carta sencilla, 25 cts por derecho de certificación y 15 cts por seguro hasta 300 ptas



★ 1915 (28/Jun). Carta ordinaria Madrid a Zurich. Abierta y censurada en la CMCP Pontarlier. Al dorso, llegada el 3/Jul/15.

**OUVERT
par
L'AUTORITÉ MILITAIRE**

Marca empleada en
CMCP Pontarlier



**OUVERT
PAR
L'AUTORITÉ MILITAIRE**

CMCP Dieppe



★★ 1915 (8/Ago). Carta ordinaria de San Sebastián a Scheveningen (Holanda). Al dorso, llegada el 19/Ago/15. Abierta y censurada en la CMCP Dieppe.

12. FRANCIA. Marcas de censura “*República sentada*” y “*Cachets Carrés*” de 1915.

Un primer intento de estandarización (según se iban abriendo nuevas CMCP, a partir de 1915) de las marcas empleadas por el control postal francés fueron las marcas circulares conocidas como de “*République assise*” (o república sentada) usadas conjuntamente con las “cachets carrés” (o marcas cuadradas).



1915 (5/Oct). Correo ordinario Córdoba a París. Abierta y examinada en CMCP Bordeaux.



CMCP Bordeaux



CMCP Lyon



1915 (14/Nov). Carta certificada tarifa 50 cts. para porte sencillo Barcelona a Bale (Suiza). Abierta por la CMCP Lyon, y señalada con las marcas tipo “*diosa sentada*” y “*cachet carré*” con leyenda *OUVERT PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE* (al dorso) propias de aquella comisión de control.



★ 1915 (1/Oct). Correo ordinario Valencia a Marsella. examinada en la CMCP Marseille, con marcas tipo “*diosa sentada*” y “*cachet carré*” *OUVERT PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE*.



CMCP Marseille



CMCP Pontarlier



★ 1915 (10/Oct). Correo ordinario primer escalón de peso franqueo 25 cts. Tetuán (Protectorado español de Marruecos) a Berna (Suiza). Examinada en la CMCP Pontarlier, señalada con las marcas tipo “*diosa sentada*” y “*cachet carré*”.

13. FRANCIA. Marcas de censura “*República sentada*” y “*Cachets Carrés*” empleadas fuera del territorio continental.



CMCP Orán



CMCP Túnez



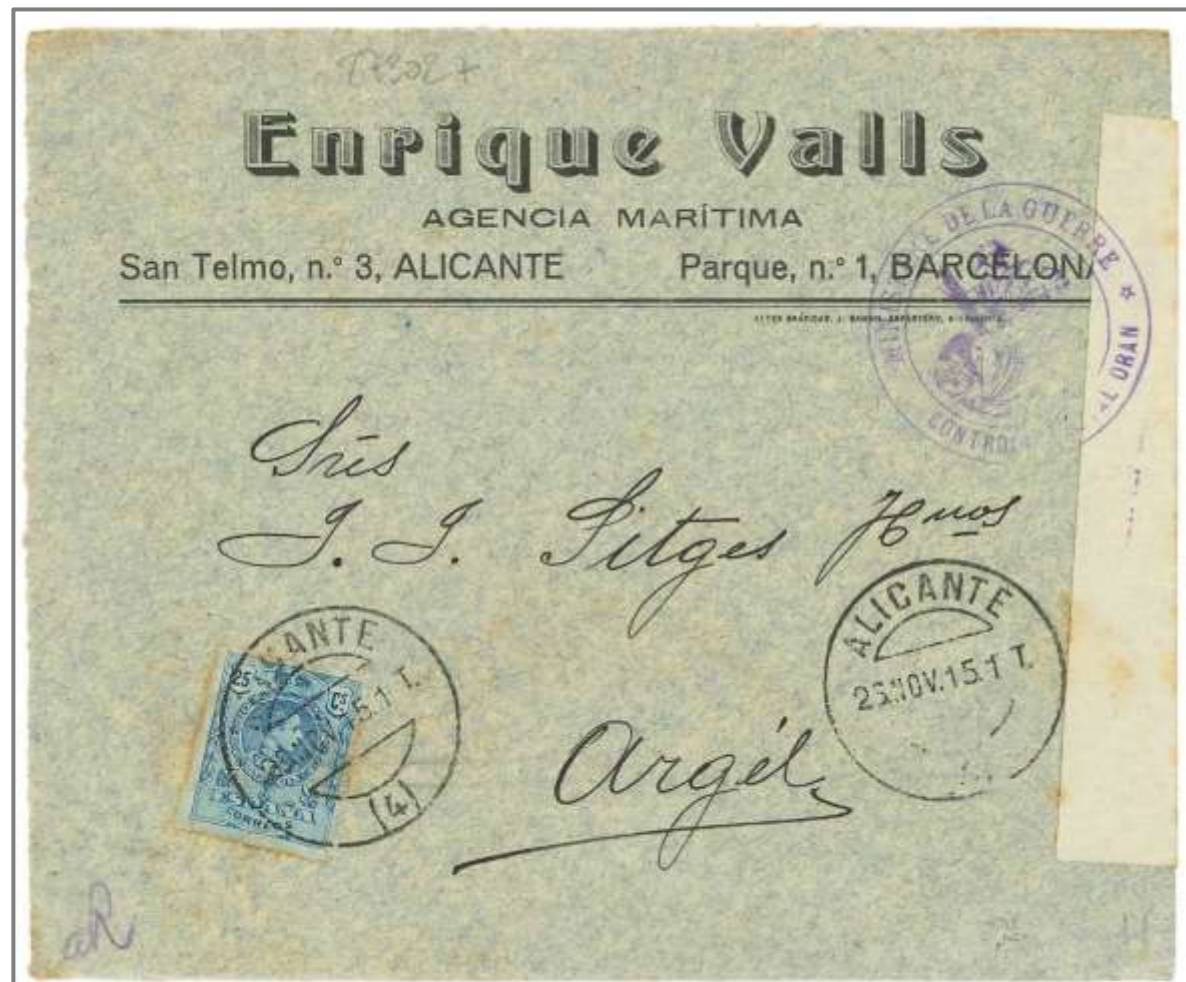
CMCP Argel

Las CMCP situadas fuera del territorio continental francés continuaron estampando la marca de la *diosa sentada* en la época de las marcas estándar.

*** 1916 (07/Mar). Correo ordinario tarifa 25 cts. Correspondiente al primer escalón de peso. Sabadell a Argel. Abierta y examinada por la CMCP Bordeaux (marca estándar OUVERT 353) y pasada por la censura en CMCP Argel, que estampa la marca tipo “*diosa sentada*”.



CMCP Orán
Marca cachet carré



*** 1915 (25/Nov). Correo ordinario tarifa 25 cts. Alicante a Argel. Abierta y examinada en la CMCP Orán. Señalada con la marca tipo “*diosa sentada*” y “*cachet carré*” de aquella comisión. Al dorso, rodillo de llegada a Orán (02/Dec/15).



*** 1917 (02/Feb). TP de Gabs (Túnez) a Barcelona. Marca circular **GABES GARNISON** en azul, a modo de franquicia postal (el remitente es un militar francés adscrito a la 5ª Compañía del Regimiento de Tirailleurs nº 126), que no es aceptada por lo que es tasada (marca tipo T en triángulo) con el doble de la insuficiencia de franqueo (0,20 ptas.). Censurada en origen con la marca tipo “*diosa sentada*” de Túnez.

14. FRANCIA. Marcas de censura estándar empleadas en las CMCP (I).

Mediante instrucción del 30/Nov/15, el control postal francés estandarizó las marcas empleadas por las CMCP. A tal fin se implantaron las marcas ovaladas “**OUVERT Par l'AUTORITÉ MILITAIRE**”.



1919 (09/May). Correo certificado franqueado con 90 céntimos (3er escalón de peso). S. Cruz de Tenerife a Gotheborg (Suecia). Abierta por la CMCP Dieppe (OUVERT 13)

Números asignados a las C.M.C.P. (Commision Militaire de Control Postal)	
DIEPPE	0 -49
PONTARLIER	100-149
LYON	201-250



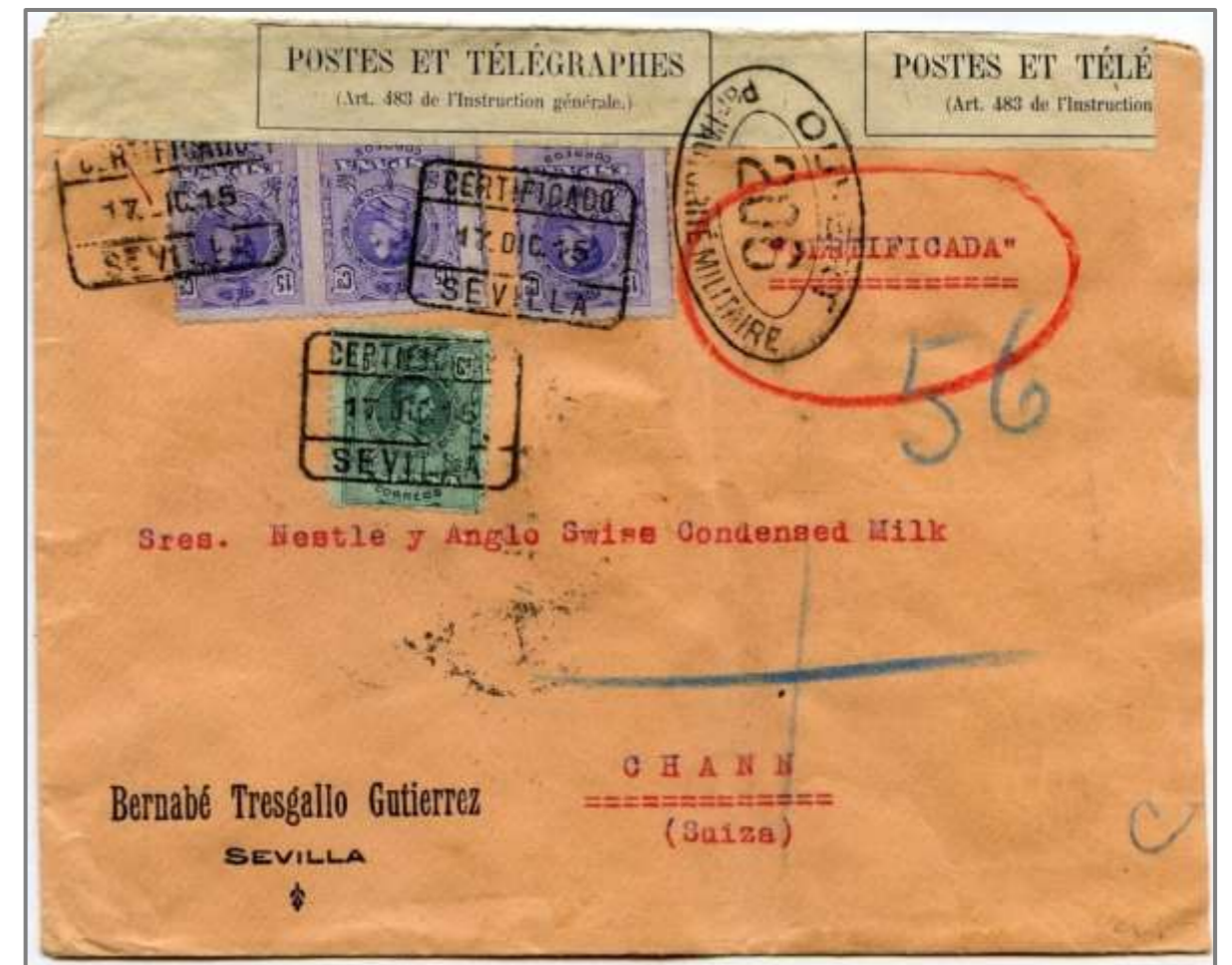
1918 (30/Jul). Correo certificado franqueado con 50 céntimos (1er escalón de peso). Sevilla a Berna (Suiza). Abierta por la CMCP Lyon (OUVERT 206)



1917 (04/Ene). Correo ordinario franqueado con 55 céntimos (3er escalón de peso). Irún a Zurich (Suiza). Abierta por la CMCP Pontarlier (OUVERT 119)



Marca estándar de las CMCP en Francia continental



1915 (17/Dic). Correo certificado franqueado con 50 céntimos (1er escalón de peso). Sevilla a Chann (Suiza). Abierta por la CMCP Lyon (OUVERT 206)

15. FRANCIA. Marcas de censura estándar "Ouvvert par l'Autorité Militaire" empleadas en la CMCP del territorio continental (II).



★ 1917 (07/Jul). Correo ordinario franqueado con 44 cts (excede en 4 cts la tarifa para carta doble porte). San Sebastián a Portets-Gironde (Francia). Abierta por la CMCP Bordeaux (OUVERT 364 y [OUVERT 354](#))



A diferencia del resto de las comisiones, la **CMCP Bordeaux se destacó por el empleo de una gran variedad de tintas**



★★ 1916 (25/Mar). Correo ordinario tarifa 25 cts (sello de 1 ctmo. al dorso). Vigo a Toulouse (Francia). Abierta por la CMCP Bordeaux ([OUVERT 360](#) y [OUVERT 379](#))



1917 (16/Mar). Correo certificado franqueado con 65 céntimos (2º escalón de peso). Palma de Mallorca a París (Francia). Abierta por la CMCP Narbonne (OUVERT 457).



Marca estándar de las CMCP en Francia continental

Números asignados a las C.M.C.P. (Comisión Militar de Control Postal)

BORDEAUX	351-400
NARBONNE	451-500



1919 (08/Sep). Correo certificado franqueado con 65 céntimos (2º escalón de peso). Murcia a Iserre (Francia). Abierta por la CMCP Narbonne (OUVERT 457).

16. FRANCIA. Marcas de censura empleadas en las CMCP fuera del territorio continental: Argel, Orán, Túnez y Casablanca.



*** 1918 (4/Feb). Carta ordinaria franqueo 25 cts. de Tarifa (Cádiz) a Argel. Censurada en la CMCP Bordeaux (OUVERT 365 y 351 con asterisco bermellón, señalando que fue analizada para detectar tintas simpáticas). Censurada a la llegada en Argel con la marca OUVERT 753.

*** 1918 (10/Mar). Carta ordinaria franqueo 5 francos. Túnez a Madrid. Censura estándar de la CMCP Túnez (OUVERT 883)



Marca estándar CMCP ARGEL



Marca estándar CMCP TÚNEZ



* 1917 (31/Oct). Carta ordinaria franqueo 25 cts. Ibiza a Orán (al dorso, marca consulado francés en Ibiza). Abierta en la CMCP Orán (OUVERT 782).



Marca estándar CMCP ORÁN



Marca no estándar CMCP CASABLANCA



*** 1919 (31/May). Carta certificada de Alicante a Casablanca (Marruecos francés). Censurada a la llegada en Casablanca con la marca circular no estándar A. Al dorso, tránsito por Algeciras y llegada a Casablanca (06/Jun/19).

17. FRANCIA. Marcas de lacre empleadas por la censura en el correo certificado (I): CMCP en Dieppe, Lyon y Bordeaux.



*** 1916 (09/Dic). Correo certificado franqueado con 65 cts. correspondientes al 2º escalón de peso. Cádiz a Goteborg (Suecia). Interceptada y retenida por la CMCP Londres (marca OUVERT 901), que la envía a la CMCP Dieppe, donde se aplica la banda de cierre y marca de lacre rojo **CONTROLE POSTAL D**. La ausencia de marcas postales francesas al dorso nos hace pensar que la carta nunca llegó a su destinatario.



Marca para lacre empleada en la CMCP DIEPPE



Marca para lacre empleada en la CMCP BORDEAUX



*** 1916 (18/Dic). Correo certificado tarifa 50 cts. Peñarroya a Paris. Abierta en la CMCP Bordeaux (marca OUVERT 366), que tras el examen aplica banda de cierre **CONTROLE POSTAL MILITAIRE** y marca circular lacre **CMCP Bx**. Al dorso, tránsito por Madrid (19/Dic/16), ambulante descendente (19/Dic/16) y marca de llegada Paris-Distribution con fecha no legible.



*** 1915 (20/Nov). Correo certificado franqueado con 95 cts correspondiente al cuarto escalón de peso. Valladolid a Lucerna (Suiza). Abierta en tránsito por la CMCP Lyon (marca lacre **CPL** y diosa sentada). La carta se señala con la marca **ACHEMINEMENT SUSPENDU PAR L'AUTORITE MILITAIRE** (suspensión del servicio por la Autoridad Militar) y no se puede cursar a destino, por lo que se devuelve al remitente. En su regreso, posteriormente se aplica en Bordeaux banda de cierre **CONTROLE POSTAL MILITAIRE** y marca circular sobre lacre **BORDEAUX ETRANGER - GARE ST JEAN**. En su tránsito, es nuevamente abierta en Irún, donde se resella con la marca de lacre **CERTIFICADO - IRÚN**. Al dorso, llegada a Valladolid el 11/Dic/15, tras 21 días de tránsito y tres aperturas en Lyon, Bordeaux e Irún.



Marca para lacre empleada en la CMCP LYON



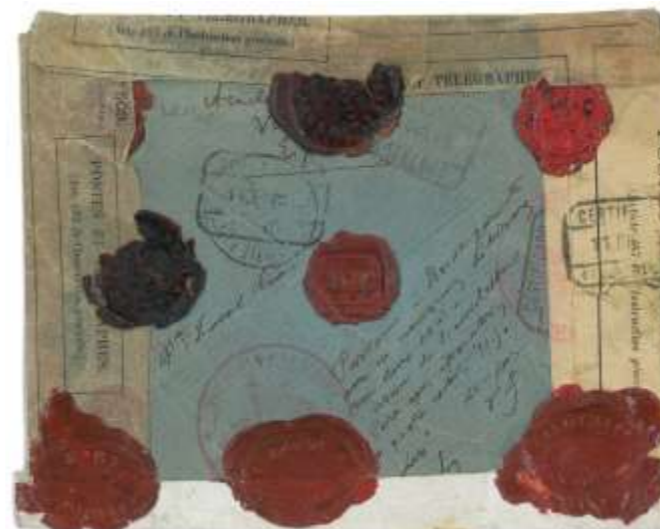
Marca para lacre empleada en la estación St. Jean de BORDEAUX



Marca de suspensión del servicio postal por la censura francesa



Marca para lacre empleada en el correo certificado en IRÚN



18. FRANCIA. Marcas de lacre empleadas por la censura en el correo certificado. CMCP Lyon

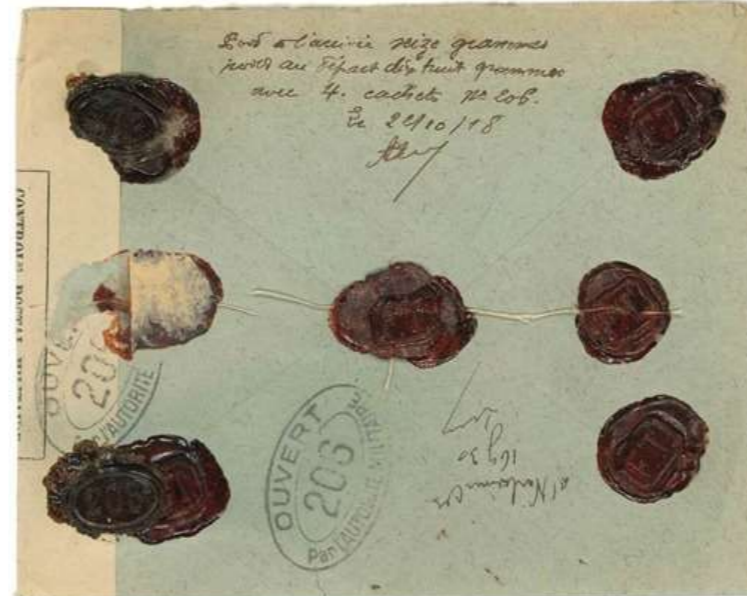


Marca para lacre empleada en la CMCP LYON



*** 1917 (19/Abr). Correo certificado franqueo 50 cts (1er escalón de peso). Madrid a Ginebra (Suiza). Abierta por la CMCP Lyon.

Al dorso, nota del censor de Lyon, fechada el 22/Oct/18 y firmada, en la que señala que la carta ha sido pesada tras el proceso de censura y se han añadido cuatro lacres con el nº 206



*** 1918 (16/Oct). Barcelona a Berna. Correo certificado Valores Declarados (300 pesetas). La carta corresponde al 1º escalón de peso (17 gramos). Franqueo correcto de 65 céntimos correspondiente a:

- 25 cts por peso hasta 25 gr. → 25 cts.
- 25 cts derechos certificación → 25 cts.
- 15 cts V. Declarados (cada 300 pts.) → 15 cts.
- TOTAL → 65 cts.

*** 1918 (16/Oct). Barcelona a Bale. Correo certificado Valores Declarados (2375 francos). La carta corresponde al 1º escalón de peso (16 gramos). Franqueo correcto de 1,70 pesetas correspondiente a:

- 25 cts por peso hasta 25 gr. → 0,25 pts.
- 25 cts derechos certificación → 0,25 pts.
- 15 cts V. Declarados (cada 300 pts.) → 1,20 pts.
- TOTAL → 1,70 cts.

19. FRANCIA. Marcas de lacre "Diosa Sentada" empleadas por la censura en el correo certificado (II): CMCP en Bordeaux y Bourg-En-Bresse.



*** 1917 (1/May). Vitoria a Lyon. Correo certificado 1º escalón de peso. Franqueo incorrecto de 40 cts. (10 cts de insuficiencia de franqueo). Censurada en la CMCP Bordeaux.



Marca para lacre tipo DIOSA SENTADA empleada en varias de las CMCP



*** 1916 (1/Ago). Barcelona a Ginebra. Censurada en la CMCP Bourg-en-Bresse. Correo certificado Valores Declarados (800 pesetas). La carta corresponde al 1º escalón de peso (17 gr). Franqueo correcto de 95 cts. correspondiente a:

- 25 cts por peso hasta 25 gr. → 25 cts.
- 25 cts derechos certificación → 25 cts.
- 15 cts V. Declarados (cada 300 pts.) → 45 cts.
- TOTAL → 95 cts.



*** 1917 (15/Abr). Madrid a Paris (al dorso, llegada el 18/Abr/17). Correo certificado Valores Declarados (manuscrito valor 50 francos, equivalentes a la misma cantidad en ptas). La carta corresponde al 1º escalón de peso (25 gramos). Franqueo incorrecto de 0,75 pesetas, con 15 cts de exceso de franqueo. El franqueo correcto correspondería a:

- 25 cts por carta hasta 25 gr. → 0,25 pts.
- 25 cts por derechos certificación → 0,25 pts.
- 10 cts V. Declarados (cada 300 pts.) → 0,10 pts.
- TOTAL → 0,60 pts.

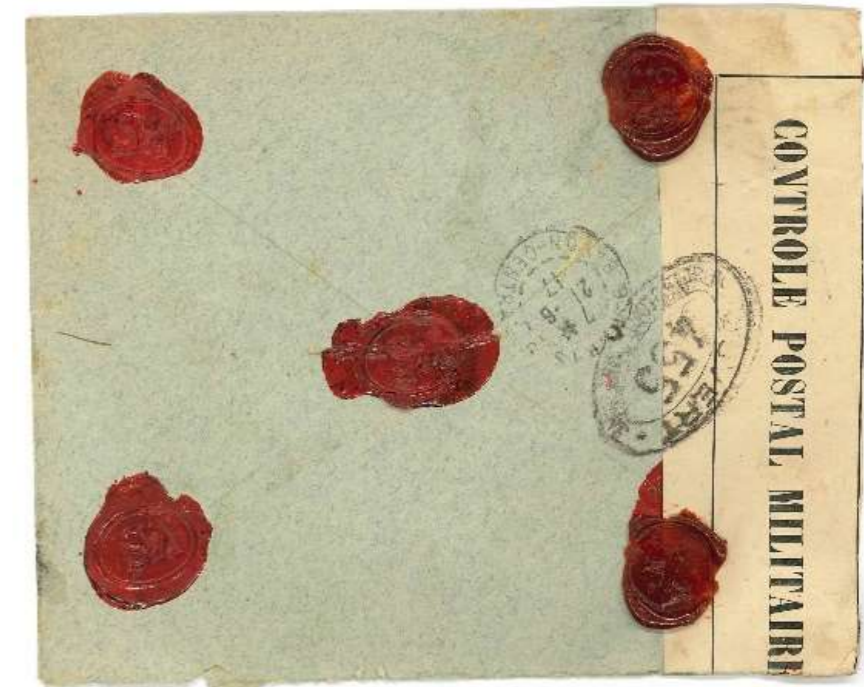


← Se observa →
que los censores han tachado el peso en origen y anotan el nuevo, tras haber sido añadidas las bandas de cierre y los lacres:

~~33 gr~~ → 35 gr
~~17 gr~~ → 18 gr



Marca para lacre empleada en la CMCP NARBONNE



*** 1918 (17/May). Barcelona a Lyon (al dorso, llegada el 20/May/18). Correo certificado Valores Declarados (10.000 pesetas). La carta corresponde al 2º escalón de peso (33 gramos). Franqueo correcto de 4,05 pesetas correspondiente a:

- 25 cts. por 25 gr. + 15 ct.s cada escalón → 0,40 pts.
- 25 céntimos derechos certificación → 0,25 pts.
- 10 céntimos V. Declarados (cada 300 pts.) → 3,4 pts.
- TOTAL → 4,05 pts.

*** 1917 (18/Jun). Barcelona a París (al dorso, llegada el 21/Jun/17). Correo certificado Valores Declarados (160 francos). La carta corresponde al 1º escalón de peso (17 gramos). Franqueo correcto de 0,60 pesetas correspondiente a:

- 25 cts. por 25 gr. + 15 ct.s cada escalón → 0,25 pts.
- 25 céntimos derechos certificación → 0,25 pts.
- 10 céntimos V. Declarados (cada 300 pts.) → 0,10 pts.
- TOTAL → 0,60 pts.

21. FRANCIA. Marcas empleadas por la censura en el correo retenido (*Saisi par l'Autorité Militaire*).



*** 1919 (15/Jul). Tarjeta postal tarifa 10 cts. Bilbao a Dresden (Alemania). La marca octogonal de retención SAISI PAR L'AUTORITE MILITAIRE fue aplicada en la CMCP Narbonne. Habiéndose ya firmado el Tratado de Versalles y ocho meses después del armisticio, el control postal francés seguía aplicando con el máximo rigor la censura de la correspondencia dirigida a territorio alemán, que por entonces estaba ocupado militarmente por las potencias aliadas.

El remitente intenta que la carta se encamine **VÍA PORT BOU – SUIZA**. A tenor de las marcas de censura aplicadas sabemos que siguió la conocida como Vía Vigo – Holanda, aunque sin completarla, al haber sido detenida en Londres y transferida finalmente a Dieppe, donde quedaría depositada hasta el final de la guerra.



Marca de retención CMCP Narbonne



Marca de retención CMCP Bordeaux



Marca de retención CMCP Londres



Marca especial CMCP Bordeaux (2° Control)



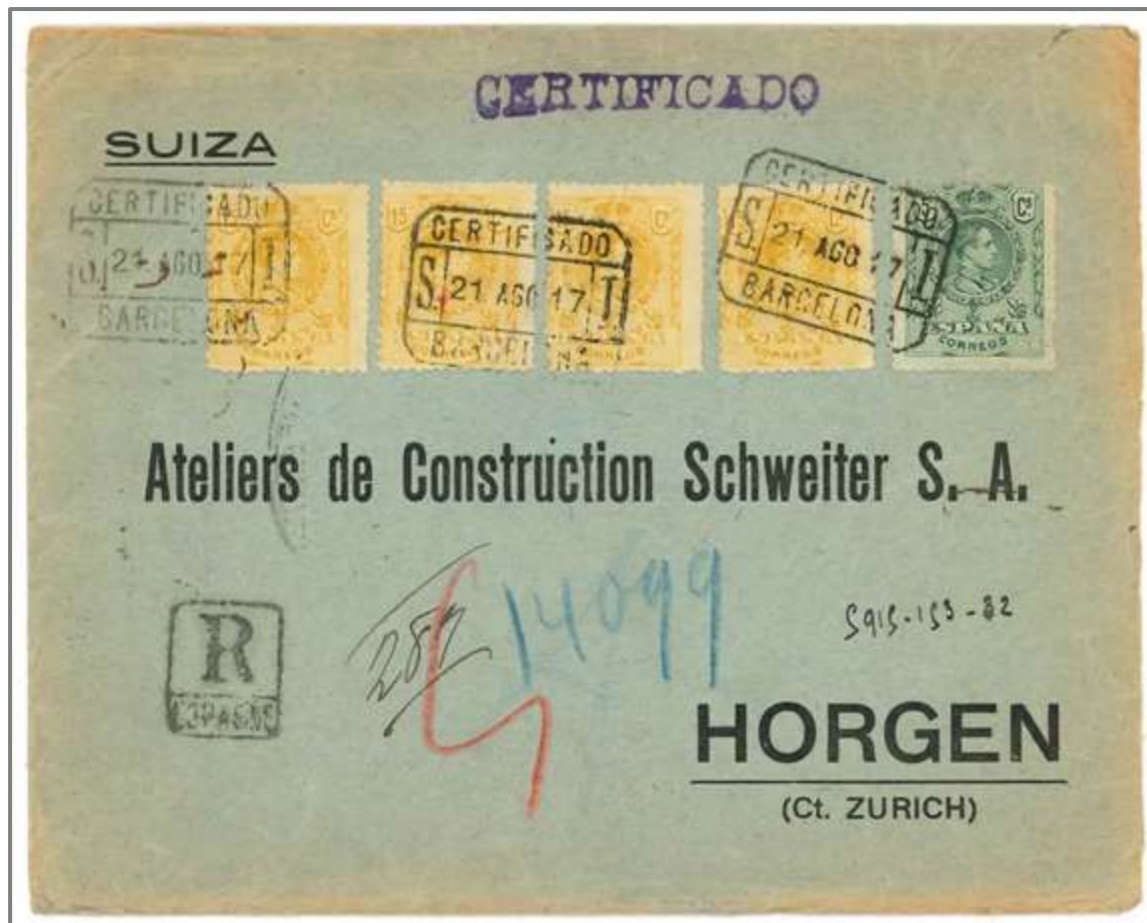
*** 1916 (18/Dic). Correo certificado tarifa 50 cts. para primer escalón de peso. San Sebastián a París. Abierta y examinada en la CMCP Bordeaux, que estampa la marca OUVERT 366. Al ser el destinatario una persona de especial interés para la censura francesa (el General golpista mexicano Manuel Mondragón, exiliado en España), **la carta pasa un segundo control**, indicado por la marca en doble óvalo 383. Por el contenido, la carta se retiene (marca octogonal SAISI PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE de Bordeaux).



*** 1917 (14/Dic). Correo certificado tarifa 65 cts. correspondiente al segundo escalón de peso. Puerto de Santa María a Christiania (Noruega). Abierta y examinada en la CMCP Londres, donde se estampan las marcas OUVERT 901 y la marca octogonal de retención SAISI PAR L'AUTORITE MILITAIRE. Posteriormente, es transferida a la CMCP Dieppe, donde se aplican banda de cierre CONTROLE POSTALE MILITAIRE, así como la marca circular "república sentada" y cierre de lacre con la marca CONTROLE POSTALE D. La carta no se cursa a destino, quedando en poder de la censura francesa.

22. FRANCIA. Correo con expedientes de retención: Lista Negra Oficial y Lista Negra Confidencial.

Las LISTES NOIRES (o listas negras) tenían un doble objetivo: la aplicación de la Ley del 4/Abril de 1915, que prohibía el comercio con el enemigo, y ejercer el bloqueo. Las primeras listas negras se elaboraron en Francia a principios de 1916 por el Ministère de la Guerre para uso del Control Postal francés.



← ↑ Imagen del cheque de banco Credit Lyonnais contenido en la carta, por un valor de 1114 francos.

← Las anotaciones 14099 y 10398 en lápiz → corresponde a los números de registro del inventario de cartas retenidas realizado por la *Section Économique* del control postal francés a partir de mayo de 1918.

← La S manuscrita en lápiz rojo → Indica que la carta ha quedado retenida por la censura (SAISI).

← Examinadas en la CMCP Lyon → (marca OUVERT 206)

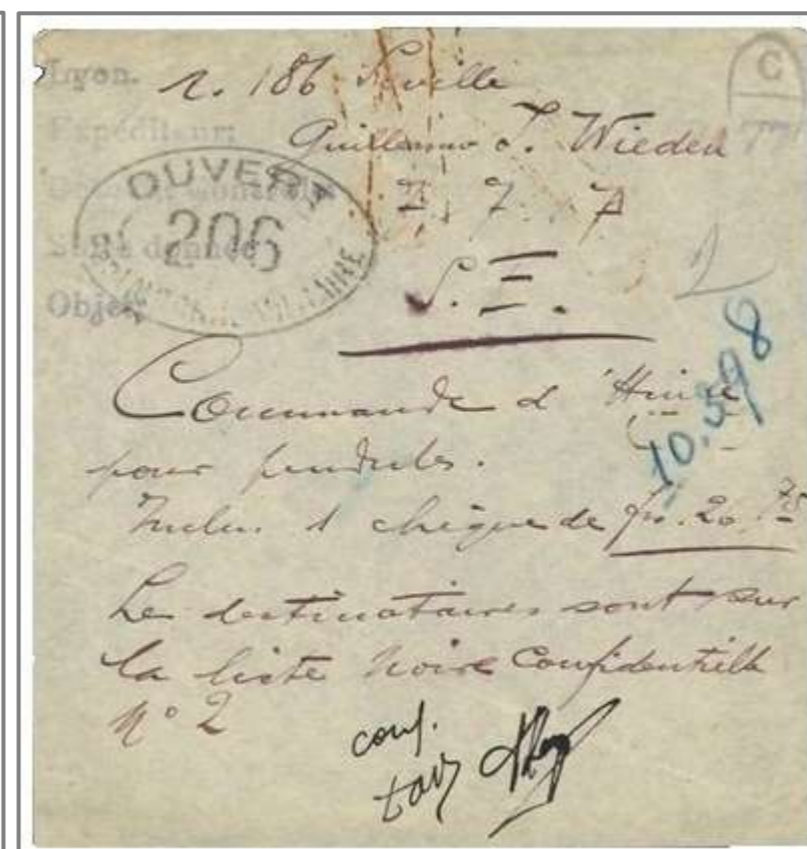


*** 1917 (21/Ago). Correo certificado franqueo 65 cts. correspondiente al 2º escalón de peso. Barcelona a Horgen (Suiza).

Expediente de retención de la CMCP Lyon →

En él se recoge la información obtenida por el censor al examinar el contenido de la carta. Menciona que el remitente en realidad actúa en nombre de E. Leonhardt (posiblemente un ciudadano alemán) que se encuentra en la L.N.O. (o *Lista Negra Oficial*).

La carta con su contenido (un cheque de 1114 francos), se trasladará a la S.E. (Section Économique), para su custodia y posterior investigación.



*** 1917 (3/Jul). Correo certificado franqueo 50 cts. correspondiente a carta hasta 20 gramos. Sevilla a Bale (Suiza).

← Expediente de retención de la CMCP Lyon

En el mismo se da cuenta del hallazgo de un cheque por valor de 2675 francos, así como que el destinatario de la carta está en la L.N.C. N° 2 (*Lista Negra Confidencial*)

23. FRANCIA. Correo con expedientes de retención: Lista Negra Oficial y Lista Negra Confidencial.



Imagen del cheque bancario contenido en la carta, por un valor de 14775 pts. ➔

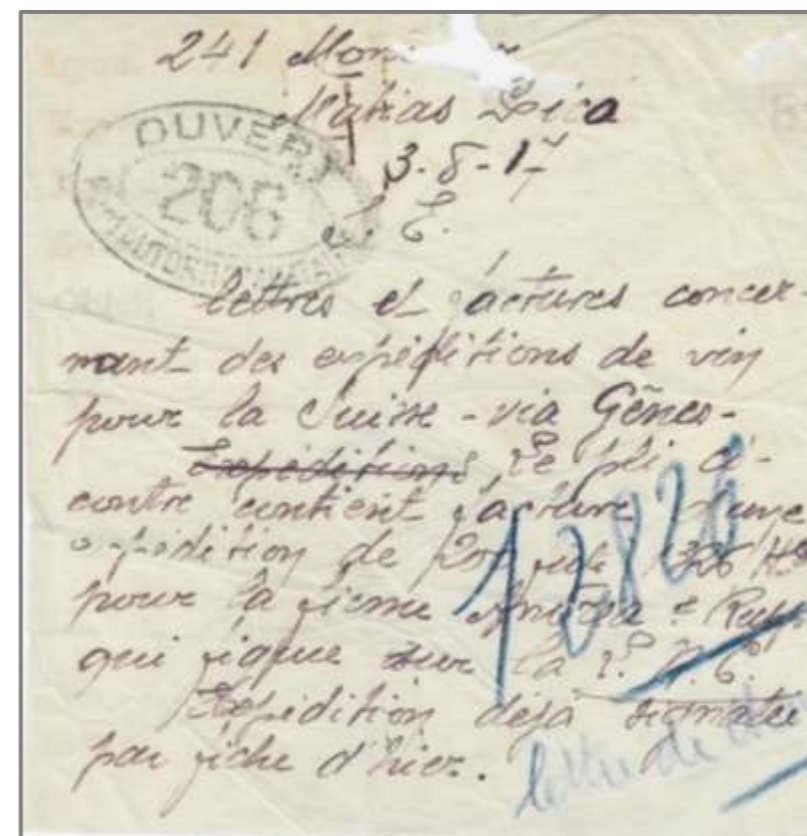
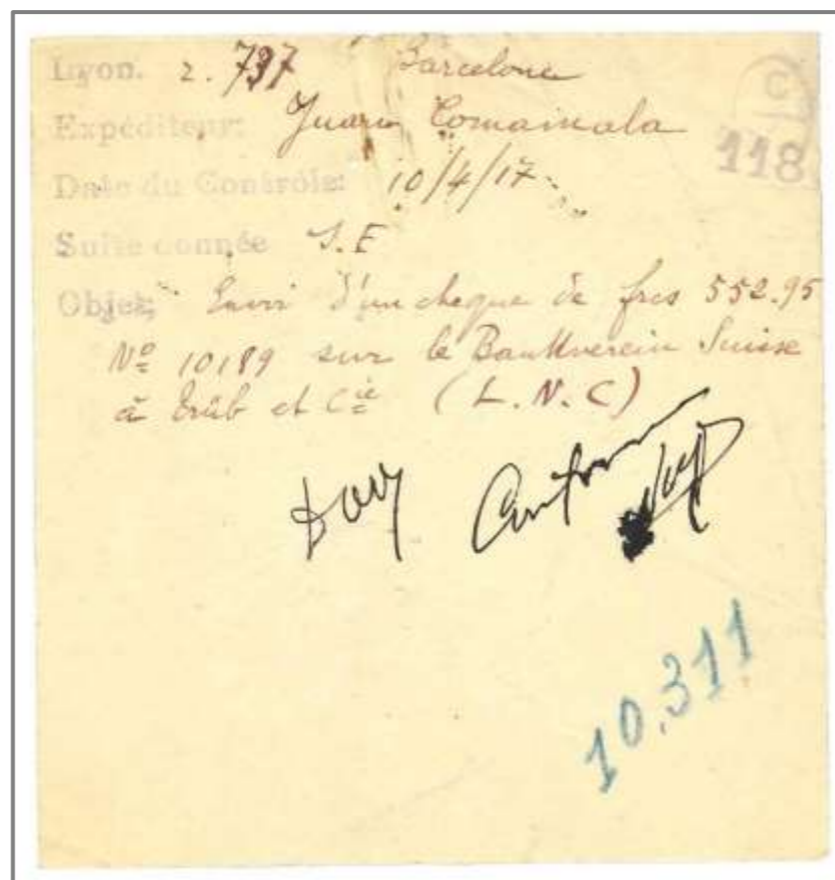


*** 1917 (30/Jul). Correo certificado franqueo 65 cts. correspondiente al 2º escalón de peso. Monovar a Lugano (Suiza). Examinada en la CMCP Lyon (OUVERT 206) que retiene la carta (S) manuscrita por SAISI). La A manuscrita y la secuencia de números forman parte del método de archivo empleado en las cartas retenidas



Al dorso, marca de ambulante certificado del 30/Jul/17 y fechador de Barcelona Certificado- Servicio Internacional del 1/Ago/17. A pesar de ser correo certificado, no está presente ninguna marca francesa de tránsito ni suiza de llegada.

*** 1917 (07/Abr). Correo certificado franqueo 50 cts. correspondiente a porte simple. Barcelona a Aarau (Suiza). Examinada en la CMCP Lyon (OUVERT 206) que procede a retener la carta (S) manuscrita por SAISI). La cifra manuscrita 10311 es el número de inventario de las cartas retenidas, realizado tras el armisticio.



Expediente de retención de la CMCP Lyon efectuado por el lecteur nº 118 ➔

La carta contiene un cheque de 552,95 francos a favor de TRUB & Cía, empresa que figura en la L.N.C. (o **Lista Negra Confidencial**), por lo que el censor vincula la carta a la Sección Económica.

← Expediente de retención de la CMCP Lyon Relaciona que la carta contiene facturas concernientes al envío de vino a Suiza -vía Génova- así como un cheque por valor de 14775 pesetas. Menciona que una de las facturas está a nombre de la firma ANDREA & RUPP, cuyos datos figuran en la L.N.C. (o **Lista Negra Confidencial**).

24. FRANCIA. CORREO CON EXPEDIENTES DE RETENCIÓN: SECTION CONTROLE TÉLEGRAPHIQUE.



← ↑ Imagen del cheque bancario contenido en la carta, por un valor de 5140 francos.

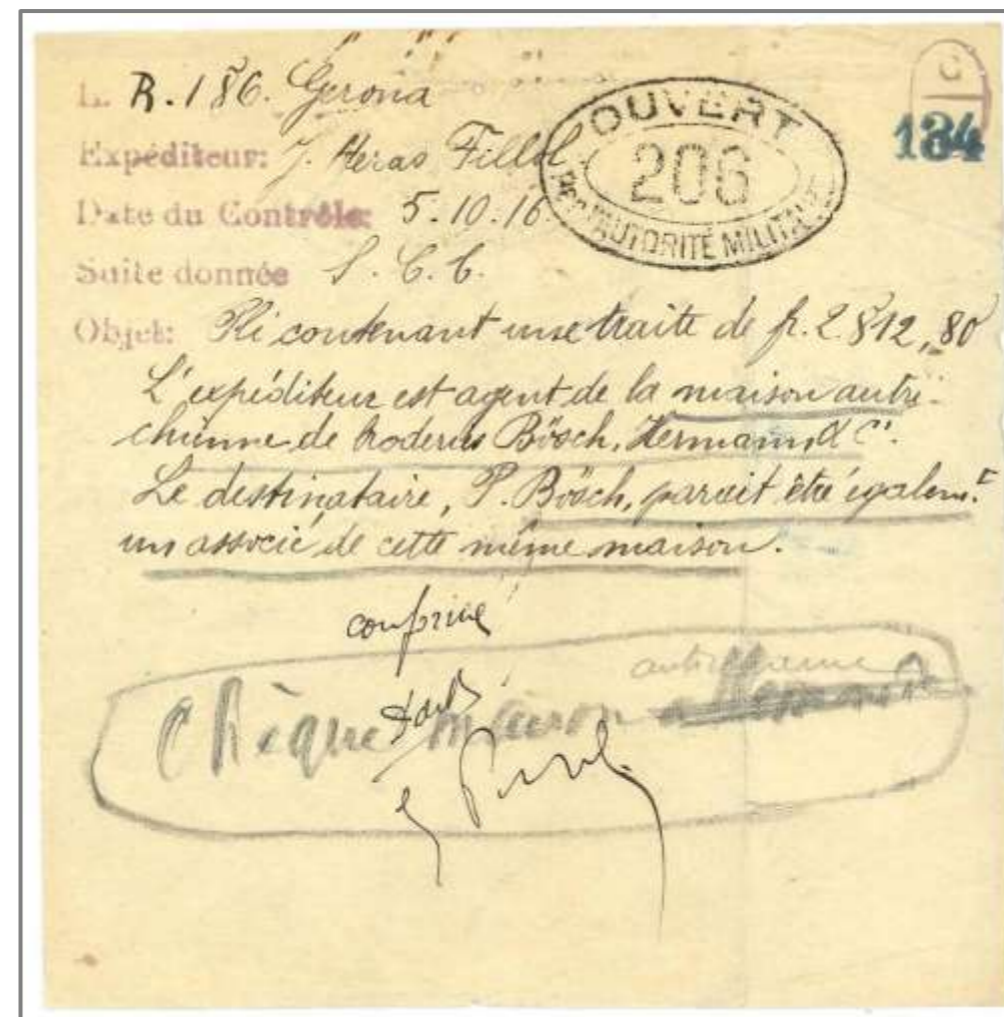


*** 1916 (03/Oct). Correo certificado franqueo 50 cts. correspondiente a porte simple. Barcelona a Ebnat-Koppel (Suiza). Examinada en la CMCP Lyon (OUVERT 206) que procede a retener la carta (S manuscrita por SAISI). La cifra manuscrita 3130 es el número de inventario de las cartas retenidas, realizado tras el armisticio.



*** 1916 (13/Jun). Correo certificado franqueo 50 cts. correspondiente a porte simple. Barcelona a Bale (Suiza). Examinada en la CMCP Lyon (OUVERT 206) que procede a retener la carta (S manuscrita por SAISI). La cifra manuscrita 2836 es el número de inventario de las cartas retenidas, realizado en 1918.

Al dorso, marca en pequeño óvalo partido del "lecteur" nº 77 (censor), y OUVERT 206 (mesa), ambas de la CMCP Lyon.



← Expediente de retención de la CMCP Lyon efectuado por el lecteur nº 134.

La carta contiene un cheque de 2812,80 francos. El censor anota que "el remitente es agente de la casa austriaca Roderus Bosch, Hermann & C. El destinatario, P. Bosch está también asociado a esta casa". El censor vincula la carta a la Section Controle Télégraphique (S.C.T).

Expediente de retención de la CMCP Lyon realizado por el lecteur nº 77 →

La carta con su contenido (un cheque de 5140 francos), se trasladará a la S.C.T.(Section Controle Télégraphique), para su posterior investigación.

25. FRANCIA. LA CMCP de Londres.

En Abr/16 las censuras británica y francesa acordaron dividirse el correo en tránsito por el canal de la Mancha para mejorar el uso de los recursos, por lo que un oficial y 18 censores (o *lecteurs*) franceses se trasladaron a territorio británico, donde abrirían la **Commission Militaire de Controle Postal de Londres**.

A la postre, **la apertura de esta CMMP Londres sería el golpe definitivo al bloqueo postal ejercido por los aliados sobre Alemania**, siendo a partir de entonces prácticamente imposible establecer comunicaciones postales directas desde España sin que las mismas se vieran fiscalizadas por la censura.

*** 1917 (14/Abr). Carta doble porte (40 cts.) Reus a Copenhague. Abierta en la CMCP Londres durante sus primeros días, en los que **la censura francesa utilizó bandas de cierre británicas OPENED BY CENSOR con el nº de censor recortado**. Al dorso, llegada a Copenhagen el 09/May/16.

Números asignados a las C.M.C.P. (Comission Militaire de Control Postal)	
LONDRES	901-920



*** 1917 (10/Dic). Carta certificada franqueo 50 cts. para porte sencillo. Barcelona a Copenhague. Abierta en la CMCP hasta por tres tableaus (901, 904 y 906). Al dorso, llegada a Copenhague el 26/Sep/18, lo que supone **un tránsito de más de 9 meses**, indicando que la carta estuvo temporalmente retenida.

*** 1917 (10/Oct). Carta ordinaria franqueo 25 cts. para primer escalón de peso. Madrid a Goteborg (Suecia). Abierta en la CMCP de Londres por dos tableaus (905 y 907). Al dorso, llegada a Goteborg el 17/11/17, lo que supone un tránsito de 37 días.



*** 1916 (23/May). Correo certificado de Amsterdam a Cádiz. Indicación manuscrita del remitente "Vapor Zeelandia" (de la compañía Royal Holland Lloyd). Abierta y examinada en la CMCP Londres, que tras elaborar el correspondiente expediente de retención, la traslada al CMCP Dieppe, que aplica banda de cierre y marca "república sentada"



*** 1916 (26/Nov). Correo certificado franqueo 65 cts. correspondiente al 2º escalón de peso. Tarragona a Copenhagen. Examinada en la CMCP Londres (OUVERT 901) que elabora un expediente de retención. Posteriormente, se da traslado a la carta al CMCP Dieppe, que aplica marca octogonal SAISI PAR L'AUTORITE MILITAIRE, banda de cierre y marca "república sentada"



C.M.C.P. Londres
 No du Recommandé #5
 Ville expéditrice Amsterdam
 Date d'expédition 23/5/16
 Nom et adresse de l'expéditeur Lamm Alois A'dam
 Nom et adresse du destinataire Manuel Gomez Blanco Cádiz
 Contenu du pli lettre c^{te}
 6 JUL 1920
 Date d'envoi à S. E.

C.M.C.P. Londres
 No du Recommandé 1190-1345
 Ville expéditrice Tarragona
 Date d'expédition 23-26/11/16
 Nom et adresse de l'expéditeur G. Oliva & C. Tarragona
 Nom et adresse du destinataire Den Danske Landmandsbank Copenhagen
 Contenu du pli 2 lettres & 8 traites
 16.860
 Date d'envoi à S. E. 6 JUL 1920



Expediente de retención de la CMCP Londres →

Se listan los datos de la carta y su contenido ("una carta comercial"). La marca 6/JUL/1920 indica la fecha en la que la carta fue examinada por la "Commissiion Interministerielle des plis Saisis" (o Comisión interministerial de cartas retenidas), que decidió que cartas debían cursarse y cuales debían ser destruidas.

← Expediente de retención de la CMCP Londres

El contenido consistía en "dos cartas comerciales y ocho cheques", lo que provocó que la carta no llegase a su destinatario. El 6/Jul/1920, casi dos años después del armisticio, se examina de nuevo por la "Commissiion Interministerielle des plis Saisis" (o Comisión interministerial de cartas retenidas). La ausencia de marcas postales francesas de tránsito o llegada parece indicar que la carta no completó su curso.

27. FRANCIA. El control Postal en la Zone des Armées: marcas provisionales de censura.

El Control Postal de la *Zone des Armées* (coincidente más o menos con el teatro de operaciones bélicas) se ocupaba de la censura del correo militar (o dirigido a militares). Al igual que las comisiones del interior (CMCP, al cargo del correo civil), fue reorganizado en julio de 1915. Se distinguen dos tipos principales de comisiones: bureaux payeurs y Bureaux frontière (además de algunas oficinas civiles de la zona de los ejércitos).



*** 1915 (26/Dic). Correo ordinario TP franqueo 10 cts. Barcelona al Sector Postal 18. Dirigida a un brigadier del 22º Regimiento de Dragones. Censura de la Zona de los Ejércitos CONTROLE PAR L'AUTORITE MILITAIRE.



*** 1915 (03/Nov). Correo militar francés. TEP franqueo 10 cts. Del Sector Postal 160 a Barcelona. Fechador de TRESOR ET POSTES correspondiente al correo de campaña. Censura de la Zona de los Ejércitos CONTROLE PAR L'AUTORITE MILITAIRE.

*** 1916 (8/Ago). Correo ordinario TP franqueo 10 cts. Sigüenza al Sector Postal 6. Dirigida a un teniente del 14º de Artillería. Señalada por la censura de la Zona de los Ejércitos con la marca en doble línea con estrellas CONTROLE PAR LAUTORITE MILITAIRE.



★ Contrôlé par ★
l'Autorité Militaire

CONTROLE
PAR L'AUTORITE MILITAIRE



*** 1915 (10/Dic). Correo ordinario TP franqueo 10 cts. Barcelona al Sector Postal 141. Dirigida a un cabo del 6º Territorial de Cazadores Alpinos. Censura de la Zona de los Ejércitos con la marca en doble línea CORRESPONDANCE MILITAIRE/ CONTROLE - BUREAU A

CONTROLÉ
PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE

Controlé par
l'Autorité Militaire

*** 1915 (14/Dic). Correo ordinario TP franqueo 10 cts. San Sebastián al Sector Postal 175. Dirigida a un soldado del 156º Regimiento de Infantería. Censura de la Zona de los Ejércitos CONTROLE PAR L'AUTORITE MILITAIRE.



28. FRANCIA. El control Postal en la *Zone des Armées*: marcas estándar a partir de 1916.

En 1916 se reorganizó nuevamente el control postal de los ejércitos, con la supresión de las CCP existentes y creación de un CCP por cada ejército cerca de las oficinas fronterizas, estandarizando además las marcas de censura en una sola. El 17 de septiembre de 1916 se asignan números a los CCP de los ejércitos, como había sido el caso de los CCP del interior. Son de diseño similar (doble óvalo) con leyenda *CONTRÔLE PAR L'AUTORITE MILITAIRE* y un número en cursiva asignado a cada oficial de censura.



*** 1917 (22/May). Carta ordinaria franqueo 25 cts. Barcelona al Sector Postal 138. Dirigida al secretario del Estado Mayor. Abierta y examinada por la censura de la Zona de los Ejércitos. Marca oval estándar *CONTRÔLE Par L'AUTORITE MILITAIRE*, cifra 22 en cursiva, correspondiente al 2e Armée.

*** 1919 (02/Mar). Carta ordinaria franqueo 25 cts. Madrid al Sector Postal 200. Dirigida a un subteniente encuadrado en el Estado Mayor del 201º Regimiento de artillería. Abierta y examinada por la censura de la Zona de los Ejércitos y señalada con la marca oval estándar *CONTRÔLE Par L'AUTORITE MILITAIRE*, cifra 3 en cursiva, lo que indica pertenece al 1re Armée.



Marca estándar empleada a partir del 17/Sep/16



CONTROL POSTAL TRAS EL ARMISTICIO DEL 11/Nov/18 ALSACIA OCUPADA POR FRANCIA.



*** 1918 (09/Dic). Carta ordinaria franqueo 25 cts. Alicante a Riedisheim-Alsacia (Francia). Marca estándar *CONTRÔLE Par L'AUTORITE MILITAIRE*, cifra 107 en cursiva, correspondiente al 6e Armée. Se trata de correo entre civiles, pero al haber sido ya Alsacia ocupada por Francia, el control postal correspondía a la Armée.

29. CORREO DE LOS CUERPOS EXPEDICIONARIOS: BRITISH EXPEDITIONARY FORCE / AMERICAN EXPEDITIONARY FORCE / CORPO EXPEDICIONARIO PORTUGUÉS.

Las comunicaciones entre los países neutrales como España y las Fuerzas y Cuerpos Expedicionarios no seguían los mismos canales que el correo convencional, al estar desplazadas en el frente occidental y realizarse su distribución y censura por el correo de campaña. La *Section Speciale* de Boulogne (muy próxima al frente) disfrutó de una marca especial (S en círculo) para señalar el correo que había pasado por aquella estación sin examinarse.



*** 1918 (XX/Abr). Correo ordinario franqueo 25 cts. Barcelona al Cuartel General de la **British Expeditionary Force**. Censura PASSED FIELD CENSOR del correo de campaña y banda de cierre EXAMINED BY BASE CENSOR (o examinado por el censor de la base)



Censura británica de campaña



Censura británica de campaña



*** 1918 (28/Sep). Correo ordinario franqueo 25 cts. Barcelona a un capitán de ingenieros de la **American Expeditionary Force**. Censura británica de campaña **PASSED FIELD CENSOR** sobre banda de cierre EXAMINED BY BASE CENSOR (o examinado por el censor de la base). Abierta por la censura francesa en la CMCP Narbonne (OUVERT 461).



Marca de censura de la Section Speciale de Boulogne



*** 1917 (18/Feb). Correo ordinario franqueo 25 cts. Tetuán a un teniente de artillería de la **British Expeditionary Force**. Censura británica PASSED FIELD CENSOR del correo de campaña sobre banda de cierre EXAMINED BY BASE CENSOR (o examinado por el censor de la base)



Marca de censura portuguesa de campaña



*** 1917 (16/Sep). TP franqueo 10 cts. De Melilla a un alférez del **Corpo Expedicionario Português**. Fechador del C.E.P. - S.P.C. 8 (Setor Postal Campanha). censura de campaña portuguesa CENSURADO nº 4 y S en círculo de la Section Speciale de Boulogne. Anotación manuscrita de encaminamiento al S.P.C. 12



30. COMBATIENTES ESPAÑOLES EN EL EJÉRCITO FRANCÉS.

A pesar de la neutralidad española durante la Gran Guerra, se estima que unos 15.000 españoles combatieron de manera voluntaria en la Legión Extranjera francesa. Además, participaron un número muy importante de nacidos en España que tenían la nacionalidad de alguna de las potencias beligerantes, principalmente en el ejército francés, pero también en el británico, alemán, estadounidense, canadiense, belga, e incluso en el australiano.



*** 1915 (14/Nov). Carta dirigida al soldado Cristóbal Bernaldo de Quirós (voluntario español en el 1er Regimiento de la Legión Extranjera francesa). Madrid al sector postal 109. Reexpedida al Hospital Temporal n° 16 en Royaillieu (Compiègne). Marca de censura "CONTROLÉ PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE".



Al dorso, llegada a Compiègne el 1/Dic/15

CONTROLÉ
PAR L'AUTORITÉ MILITAIRE

Marca de censura de la Zone des Armées

PARTIE À REMPLIR PAR LE CORPS.

Nom: **DARDICHON**
 Prénoms: *José Mathieu Bismont*
 Grade: *Sergent*
 Corps: *31^e Régiment d'Inf.*
 N°: *217 au Corps. — Cl. 1916*
 Matricule: *416 au Recrutement 1^{er} M^{ois}*
 Mort pour la France le: *10 octobre 1916*
 à: *sur le front de la Somme*
 Genre de mort: *Fut à l'ennemi*

Né le: *12 ju. 1886*
 à: *Barcelone* Département: *Cataluña*
 Arr^e municipal (y^o Paris et Lyon):
 à défaut rue et N°.

Jugement rendu le: *2 mars 1919*
 par le Tribunal de: *Orléans*
 acte ou jugement transcrit le: *9 mars 1919*
 à: *Louis 1^{er} Arr^t*
 N° du registre d'état civil: *103/13*

534-708-1921. [30434.]

PARTIE À REMPLIR PAR LE CORPS.

Nom: **BERNALDO-DE QUIROS**
 Prénoms: *Cristóbal*
 Grade: *2^e classe*
 Corps: *Rég^t de Marche de la Légion Étrangère*
 N°: *34466 au Corps. — Cl. 24 1916*
 Matricule: *11314 au Recrutement Seine C²*
 Mort pour la France le: *5 juillet 1916*
 à: *Bellay en Saumur (Somme)*
 Genre de mort: *Toué à l'ennemi*

Né le: *27 Décembre 1894*
 à: *Buenos Ayres* Département: *Argentine*
 Arr^e municipal (y^o Paris et Lyon):
 à défaut rue et N°.

Jugement rendu le:
 par le Tribunal de:
 acte ou jugement transcrit le: *7 novembre 1916*
 à: *Boulogne, Seine*
 N° du registre d'état civil:
 534-708-1921. [30434.]

Hojas de reclutamiento del sargento Cristóbal Bernaldo de Quirós y el legionario José "Pepito" Dardichon, **españoles muertos por Francia en la Batalla del Somme.**

Fuente: Base des Morts pour la France de la Première Guerre Mondiale en <https://www.memoiredeshommes.sga.defense.gouv.fr/>



*** 1914 (14/Nov). TP militar en franquicia remitida por el soldado José Dardichón (nacido en Barcelona), encuadrado en la 12ª Compañía del 3er Regimiento de la 25ª División de Infantería francesa a su esposa en Mollet del Vallés (Barcelona).



Marca de franquicia militar tipo "diosa sentada"

*** 1915 (21/Oct). Carta remitida desde el consulado francés en Bilbao. Circulada bajo franquicia postal "Service Militaire". Dirigida al comandante de la oficina de reclutamiento de Rennes (Francia) *Ocasionalmente, los consulados actuaron como banderín de reclutamiento del ejército francés.*



31. FRANCIA. Convenio franco-español de noviembre de 1914 sobre concesión de franquicia postal militar.

En el mes de noviembre de 1914, el boletín postal francés publicaba una circular relativa a la **concesión, por parte de España, de franquicia postal para la correspondencia militar francesa dirigida a miembros de sus familias residentes en España**. Hasta esa fecha, los servicios postales españoles se veían obligados a tasar dichas correspondencias, al carecer de validez internacional la franquicia militar francesa.

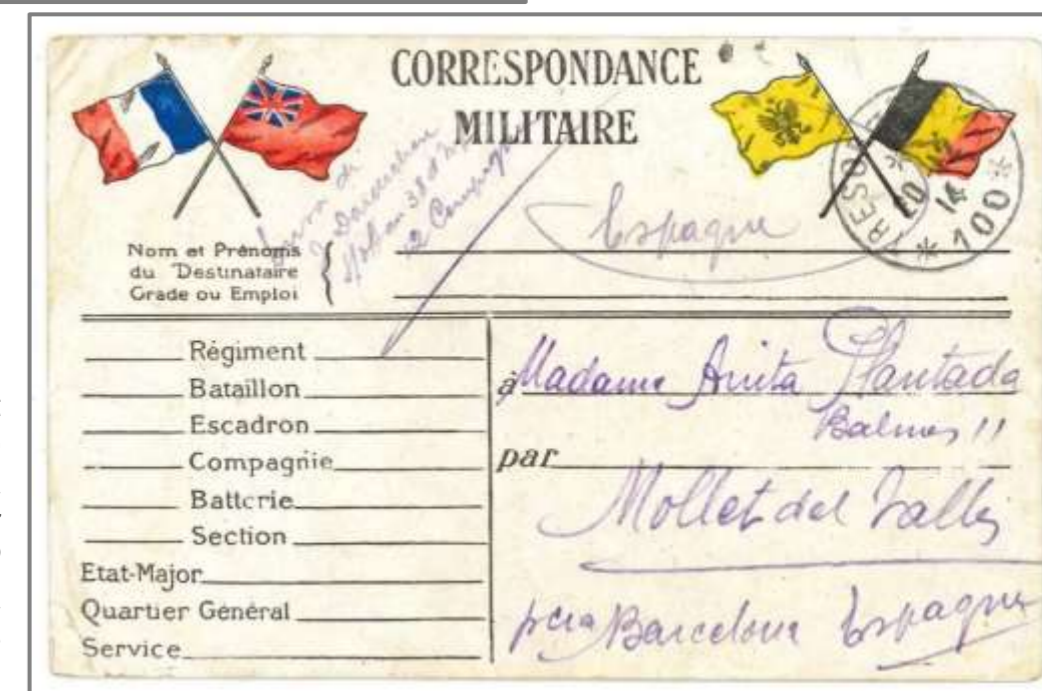
Además de España, otros dos países – Bélgica y Suiza – admitieron la franquicia militar francesa, lo que creó un agravio comparativo con combatientes con familias en otros países, por lo que **finalmente se decidió proveer a los servicios postales militares con sellos para que se pudiera realizar el franqueo previo de la correspondencia** y ésta circulase con normalidad a cualquier destino en el extranjero.



*** 1914 (05/Nov). Tarjeta Postal Militar. De Saint Etienne (Loire) a Mollet del Vallés (Barcelona). **Tasada con 20 céntimos** de peseta al no ser admitida todavía en aquellas fechas la Franquicia Postal Militar francesa por los servicios postales españoles.



* 1915 (17/Mar). Correo militar. Del Sector Postal nº 7 a Madrid. Circuló bajo franquicia postal militar (fechador TRESOR ET POSTES *7* y anotación F.M.- Franchise Militaire - en lo que podríamos considerar como período de adaptación a la nueva norma, ya que en esas fechas debería haberse franqueado en origen a expensas de Tresor et Postes. Al dorso, marcas de llegada y distribución de Madrid.



** 1914 (20/Dic). Tarjeta Postal Militar. Del Sector Postal nº 100 a Mollet del Vallés (Barcelona). Circulada bajo franquicia militar francesa admitida ya en esa fecha por España. Remitida por José Dardichon, sargento del 38º Regimiento de Infantería a su esposa (la franquicia era solo válida para cartas dirigidas a familiares).



* 1915 (20/May). Tarjeta Postal Militar. Del Sector Postal nº 44 a Madrid. Franqueada con 10 céntimos de franco cancelados con fechador TRESOR ET POSTES *44*. Ya en esta fecha, el pago de los sellos corría al cargo de los servicios postales militares franceses.

32. BÉLGICA. Correo desde España con la zona ocupada por Alemania.

Al haber sido invadida la práctica totalidad del territorio belga por el ejército alemán en los primeros meses de la guerra, las comunicaciones postales con el país se vieron enormemente dificultadas (incluyendo períodos de suspensión del servicio), circulando todo el correo procedente de España a través de Alemania, donde era sometido a censura.

**Destination inaccessible
Retour a l'envoyeur**

Marcas de suspensión del servicio y censura aplicadas en Pontarlier



*** 1915 (17/Sep). Correo certificado tarifa 50 cts. correspondientes a un porte. Barcelona a Bruselas. Marca francesa de suspensión del servicio postal "**DESTINATION INACCESSIBLE – RETOUR A L'ENVOYEUR**". Censurada en la CMCP Pontarlier, que examina la carta (marca "república sentada" de la primera época, sin nombre de la comisión).



Al dorso, marca de censura "cachet carré" OUVERT par L'Autorité y fechador de retorno a Barcelona del 30/Sep/15.



*** 1917 (1/Ago) Correo ordinario. Barcelona a Bruselas. Cursada **Vía Portugal**, donde pasa la censura (banda *Aberto pela Censura* y marca de Lisboa). Desde allí toma la vía marítima, siendo interceptada por la CMCP Londres (banda *Controle Postal Militaire* y marca *OUVERT 912*). Prosigue hasta Alemania, donde de nuevo es censurada (banda *Militärischerseits unter Kriegsrecht* de Emmerich). Marca circular 443 de llegada a Bruselas.

EL CORREO DE ESTE PERÍODO CENSURADO POR TRES PAÍSES ES EXCEPCIONALMENTE RARO



** 1916 (14/Ene). Correo certificado tarifa 50 cts. para porte sencillo. Madrid a Vollezele. Circula por vía Vigo – Holanda, siendo interceptada por la CMCP Londres (al dorso, *Controle Postal Militaire* y marca *OUVERT 902*), prosiguiendo su curso vía *Amsterdam* hasta *Emmerich*, donde es censurada (banda *Militärischerseits unter Kriegsrecht*). Al dorso, fechadores de tránsito por Bruselas y llegada a Vollezele el 9/Ene/17.

33. BÉLGICA. CORREO CON LA ZONA LIBRE Y TRAS EL ARMISTICIO DE 1918.

Hubo una pequeñísima parte del territorio soberano belga (un 3 por ciento de la superficie total) que se mantuvo fuera del dominio alemán, conocido popularmente como la *Bélgica Libre*. Las comunicaciones postales con esta zona, que al estar muy próxima al frente se encontraba totalmente militarizada) se realizaron por la vía francesa. Se implantó un sistema de censura postal belga que prácticamente tenía restringido su ámbito al correo militar o bien a la correspondencia dirigida a militares. Posteriormente, una vez Alemania firmó el armisticio y procedió a retirarse, se estableció la censura del correo civil en los territorios liberados, aunque tendría una vigencia muy corta (hasta finales de 1919).



CENSURE MILITAIRE

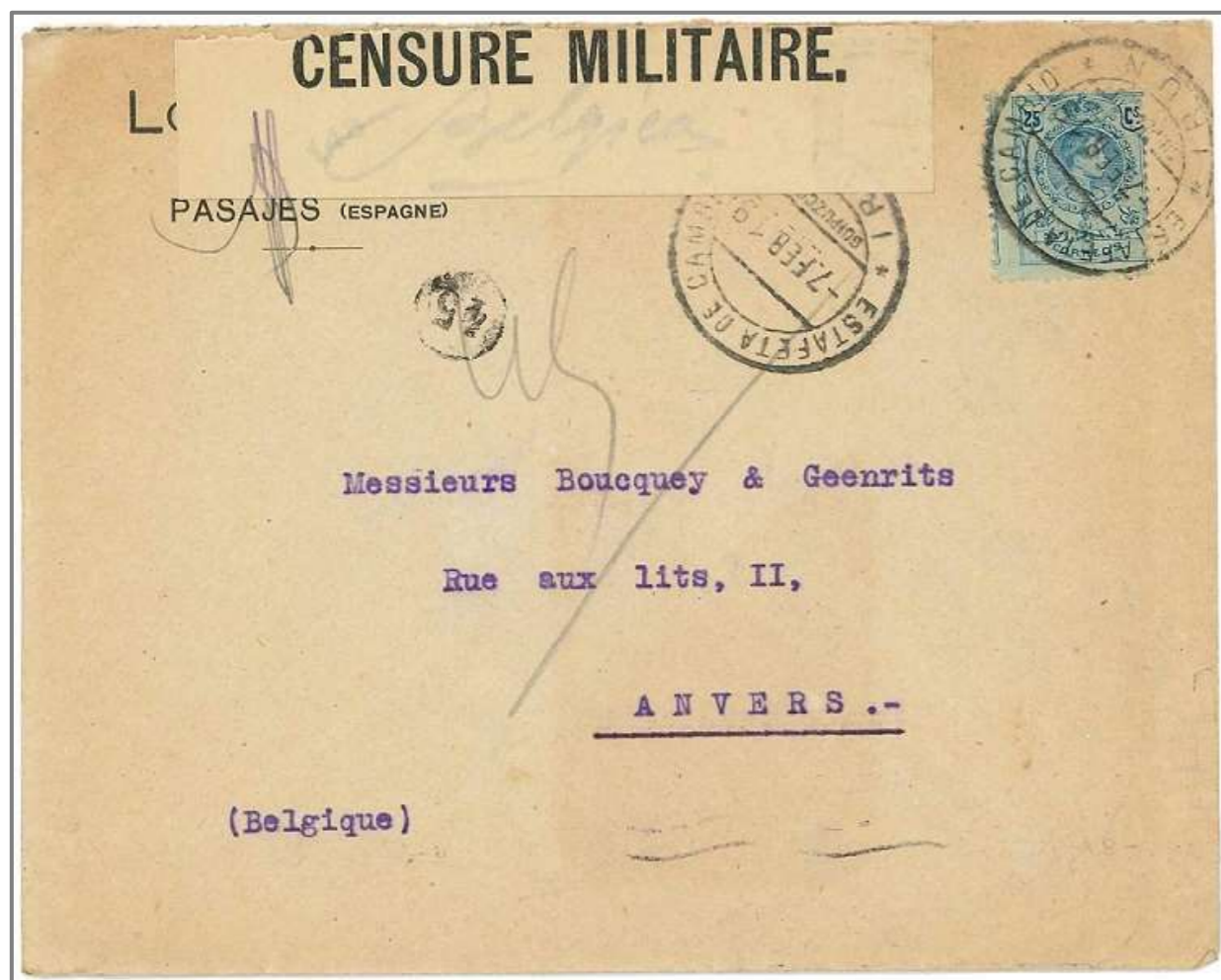
Marca lineal de censura empleada en la Bélgica Libre

*** 1917 (4/Dic). EP 10 cts. Valencia a un cabo del ejército belga (en el sector D 82) en campaña situado en la Bélgica Libre. Indicación del remitente Vía Francia. Censurada en destino con la marca *Censure Militaire* aplicada por el censor 103.

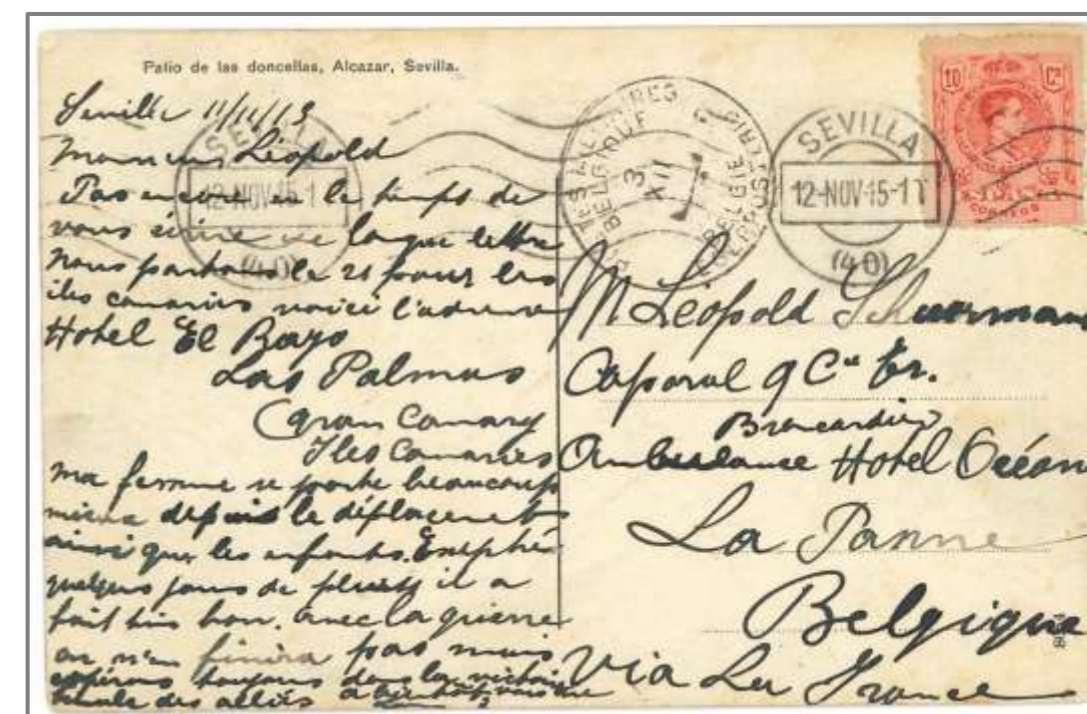


*** 1917 (06/Nov). Correo de campaña. EP belga de 5 cts con franqueo adicional 10 cts de franco según la tarifa para tarjeta postal internacional. Del sector D 85 de la Bélgica Libre a Barcelona. Censurada en origen con la marca lineal *Censure Militaire* por el censor 117.

Fecha circular bilingüe del correo de campaña belga



* 1919 (7/Feb). Correo ordinario tarifa 25 cts. Irún a Amberes (Bélgica). Censurada con banda de cierre *Censure Militaire* (con firma manuscrita del censor). Esta censura pertenece a la segunda época, tras la liberación de Bélgica. Marca circular de distribución (numeral 45) de Amberes.



* 1915 (12/Nov). TP tarifa 10 cts. Sevilla a La Panne-Veurne (Bélgica). Esta localidad belga, próxima a Dunquerque, estaba prácticamente en el frente. Marca circular del correo de campaña belga. Dirigida a un cabo destacado en una ambulancia.

34. ITALIA. Marcas empleadas por la censura (I). Gabinetes de Bologna, Milán y Génova.

Italia declara la guerra al Imperio Austrohúngaro el 26/May/15, tras haber firmado el Tratado Secreto de Londres el 26/Abr/15, por el que sus pretensiones territoriales serían oídas en caso de victoria por parte de la Triple Entente. Estableció un sistema de censura postal con tres centros dedicados al correo internacional: Bologna, Milán y Génova.

BOLOGNA POSTA ESTERA
CENSURA MILITARE

BOLOGNA POSTA ESTERA
VERIFICATO PER CENSURA (8)

(34) VERIFICATO
PER CENSURA
GENOVA POSTA ESTERA

MILANO
POSTA ESTERA

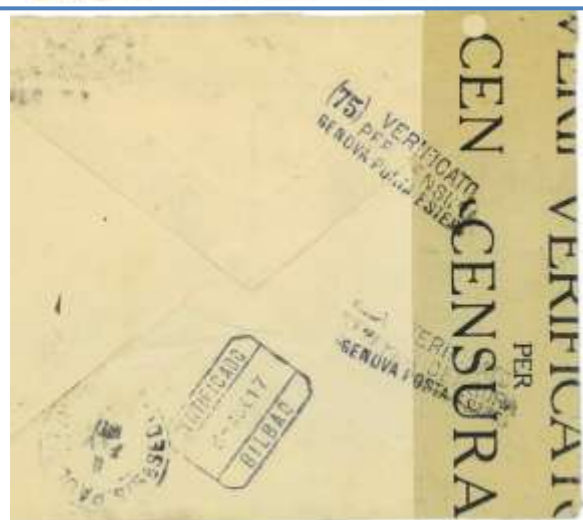
(126) VERIFICATO
PER CENSURA

Marcas empleadas por la censura italiana en Bologna, Génova y Milán

1917 (14/Ene). Correo certificado tarifa 50 cts. para carta sencilla. Cantalapedra (Salamanca) a Milán. Abierta y examinada en Bologna, con las marcas BOLOGNA POSTA ESTERA (Bologna Correo Extranjero) y cierre VERIFICATO PER CENSURA. Al dorso, ambulante certificado Medina-Fuentes de Oñoro, tránsito por Bologna y llegada a Milán el 20/Ene/17.



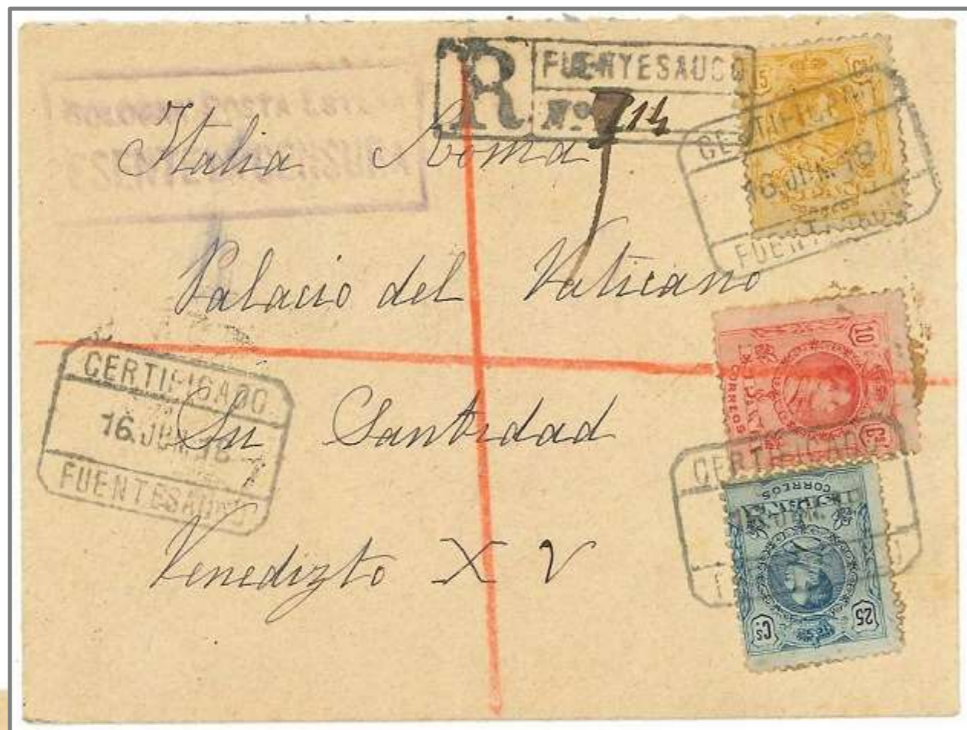
*** 1917(XX/Xxx). Correo certificado tarifa 500 reis. Sao Paulo (Brasil) a Bilbao. Abierta y examinada en su tránsito por Génova, y señalada con la marca (75) VERIFICATO PER CENSURA - GENOVA POSTA ESTERA. Al dorso, marca de llegada a Bilbao (8/Ago/17). **Extremadamente raro el correo dirigido a España viajado por la vía de Génova.**



* 1917 (16/May). Correo ordinario tarifa 25 cts. Madrid a Lucerna (Suiza). Abierta en Milán, con marcas MILANO POSTA ESTERA (Milán Correo Extranjero) y cierre VERIFICATO PER CENSURA. La estación de censura de Milán estaba al cargo del correo que transitaba hacia Suiza, por lo que es raro encontrar correo español intervenido en aquella estación. Llegada a Lucerne el 23/May/17.



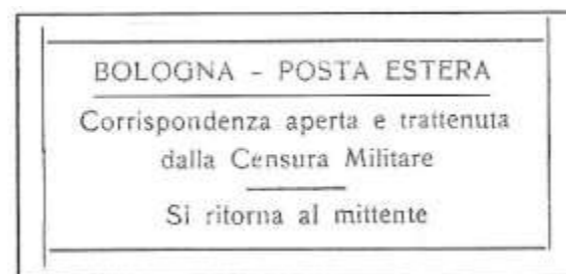
35. ITALIA. Marcas empleadas por la censura (II). Bologna.



*** 1918 (16/Jun). Carta certificada tarifa simple 50 cts. Fuentesauro (Zamora) a Roma. Al dorso, tránsitos por Nava del Rey y Bologna. Llegada el 23/Jun/18. Marca de exención de censura italiana, aplicada en virtud del artículo 5 b. del reglamento de la censura italiana, al ir dirigida al pontífice Benedicto XV



Marca para el correo exento de censura



Etiqueta para la correspondencia Retenida y devuelta al remitente



*** 1917 (24/Mar). Tarjeta postal tarifa 10 cts. Madrid a Roma (Italia). Etiqueta de la censura italiana para el correo retenido de la estación de censura de Bologna, con texto "Bologna Correo Extranjero - Correspondencia abierta y retenida por la censura militar - Se devuelve al remitente". Manuscrito en lápiz rojo "Madrid". Marca de censura de de Bologna Verificato per Censura .



* 1916 (12/Feb). TP franqueada con 10 cts. Madrid a San Remo (Italia). Llegada el 20/Feb/16. Marca circular de censura BOLOGNA-POSTA ESTERA.



Marcas empleadas por la censura italiana en Bologna



*** 1919 (07/May). Correo ordinario tarifa 25 cts. Madrid a Roma (Italia). Marca oval de censura BOLOGNA-POSTA ESTERA A - CENSURA MILITARE.



Marca de la censura Británica en Port Said

COLONIA ERITREA
CENSURA Nº 1

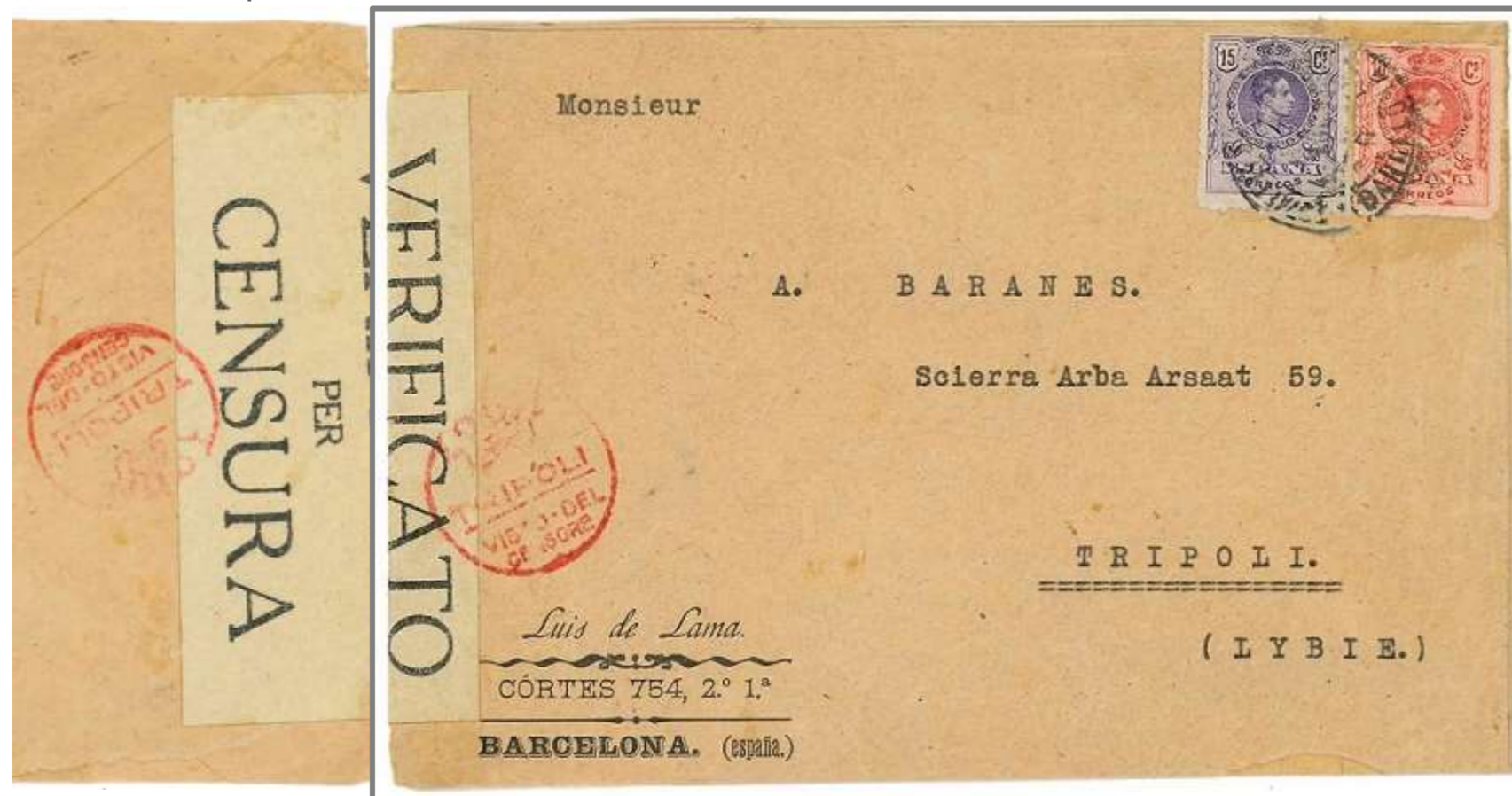
Marca de la censura italiana en Eritrea



Marca de la censura italiana en Trípoli



*** 1918 (13/Nov). Tarjeta postal de Madrid a Asmara (Eritrea) vía Port Said (tránsito el 02/Dic/18). Censurada en su tránsito por Port Said por la censura británica y en destino en Eritrea por la censura italiana.



*** 1917 (S/F). Correo ordinario de Barcelona a Trípoli (Libia). Censurada en destino con la marca coronada TRIPOLI - VISTO DEL CENSORE y banda de cierre estándar VERIFICATO PER CENSURA.

NUEVOS TERRITORIOS INCORPORADOS A ITALIA TRAS EL TRATADO DE PADUA (VILLA GIUSTI) DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1918



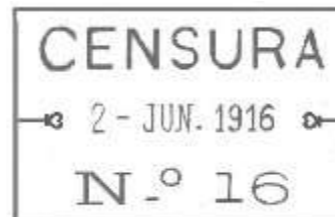
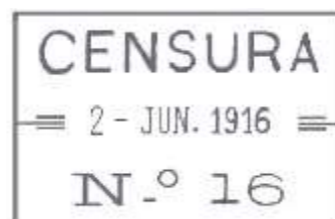
*** 1919 (15/Oct). Correo certificado 50 cts para porte sencillo de Tarrasa a Kladno (Checoslovaquia, actualmente Chequia). Censurada en su tránsito por Trieste con la marca oval CENSURA POSTA ESTERA TRIESTE de la censura italiana, empleada únicamente durante el mes de octubre de 1919.



Tras haber formado parte del Imperio Austrohúngaro, Trieste se incorpora a Italia y a su sistema de censura.



*** 1915 (28/Dic). TP de Trieste a Málaga. Censurada en origen con la marca rectangular ÜBERPRÜFT - K.u.K. Territorial Zensurkommision in TRIEST, correspondiente a la censura austrohúngara.



Marcas fechador empleadas en Oporto



1917 Dos cartas de correo ordinario tarifa 10 cts. circuladas desde Vigo y Tarragona respectivamente a Oporto (Portugal). Pasadas por la censura portuguesa en Oporto con las dos variantes de la marca fechador rectangular.



Anotación del censor
"Peso depois de censurada 18 gr"



Marca de censura para lacres de Oporto



Marca genérica Sin nº de censor empleada en Oporto

*** 1916 (26/Ago). Barcelona a Oporto. Correo certificado Valores Declarados (50 pesetas). La carta corresponde al 2º escalón de peso (al pesar 16,5 gramos y estar establecido en 15 gramos para Portugal). Franqueo correcto de 55 céntimos correspondiente a:

- 10 céntimos cada 15 gramos o fracción → 20 cts.
- 25 céntimos derechos certificación → 25 cts.
- 10 céntimos V. Declarados (cada 300 pts.) → 10 cts.
- TOTAL → 55 cts.

** 1918 (16/Sep). Correo ordinario tarifa 10 cts para cartas hasta 20 gr. A Portugal. Madrid a Oporto (Portugal). Pasada por la censura portuguesa en Oporto con la marca circular PASSOU PELA CENSURA-PORTO.



38. PORTUGAL. Marcas empleadas por la censura (I). Centros de Lisboa y Funchal.

En Mar/16, Alemania declara la guerra a Portugal como respuesta a la incautación de los buques alemanes que se encontraban refugiados en sus puertos (efectuado a petición de Gran Bretaña). La censura postal quedaría establecida mediante el decreto nº 2:352 del día 20 de abril de 1916, con centros de censura en Lisboa y Oporto, así como en las islas y territorios coloniales.



Al dorso, certificado (R) de Lisboa Central del 5/Jan/18



Marca empleada en Funchal (I. Madeira)



*** 1917 (19/Feb). Tarjeta postal tarifa 5 cts. Madrid a Funchal, Madeira (Portugal). Pasada por la censura portuguesa con la marca fechador oval CENSURA / FUNCHAL-MADEIRA. Llegada a Funchal el 25/Feb/17.

★ 1918 (3/Ene). Madrid (Estafeta del Este- Impreso Certificado) a Lisboa. Franqueo de 30 céntimos de peseta según tarifa vigente para Impresos certificados:

- 5 céntimos cada 15 gramos o fracción → 5 céntimos.
- 25 céntimos derechos certificación → 25 céntimos
- TOTAL → 30 céntimos



Marcas empleadas en Lisboa

1917 (13/Ene). Correo ordinario tarifa 10 cts. Para carta sencilla. Barcelona a Lisboa. Abierta y examinada por la censura portuguesa en Lisboa con marca oval y banda de cierre ABERTO PELA CENSURA.



39. CUBA. Correo censurado en La Habana.

Cuba declaró la guerra a Alemania el 7/Abr/17. Mediante el Decreto 1900, del 27/Nov/17, se estableció la CENSURA POSTAL (la misma había sido solicitada por el Departamento de Estado de EE.UU en carta al presidente Menocal el 20/Nov/17). Existieron dos estaciones de censura: La Habana, dedicada al correo procedente o destinado a Europa y Santiago de Cuba, al cargo del correo con las Américas.



Marca de censura de La Habana



*** 1918 (20/Sep). TP tarifa 10 cts. Santander a México D.F. Censurada en su tránsito por La Habana por el censor nº 34. Rodillo llegada a México D.F.



*** 1918 (9/May). Correo certificado tarifa 65 cts. para el segundo escalón de peso. Sevilla a México D.F. Al dorso, tránsito por Madrid y llegada a México D.F. el 10/Ago/18. Examinada en su tránsito por La Habana por el censor nº 26. Con encaminamiento manuscrito del remitente "SE RUEGA REMITIR POR TRANSATLÁNTICO ESPAÑOL"



*** 1918 (1/Abr). Correo ordinario tarifa 25 cts. para carta sencilla. Madrid a La Habana(Cuba). Al dorso, llegada a La Habana el 16/May/18. Abierta y examinada por la censura cubana, que aplica banda de cierre ABIERTA POR EL CENSOR y marca del censor nº 13 estampada en azul.

40. BRASIL. Correo censurado en Río de Janeiro y Sao Paulo.

Brasil se declaró inicialmente neutral en 1914, para posteriormente revocar dicha neutralidad el día 1/Jun/17. Finalmente, declararí la guerra a Alemania el 26/Oct/17, comenzando en aquella fecha a realizar el examen de la correspondencia. La censura perduraría hasta bien entrado el año 1919.

★ **1918 (15/Ene)**. Correo ordinario. Las Palmas a Bahía (Brasil). Pasa la censura brasileña en Sao Paulo ,siendo examinado el contenido y cerrada con la banda **ABERTA PELA CENSURA S. P.** y marca oval del censor 19 en verde. Al dorso tránsitos por Río de Janeiro y Santos, así como llegada a Bahía (11/Mar/18).



19

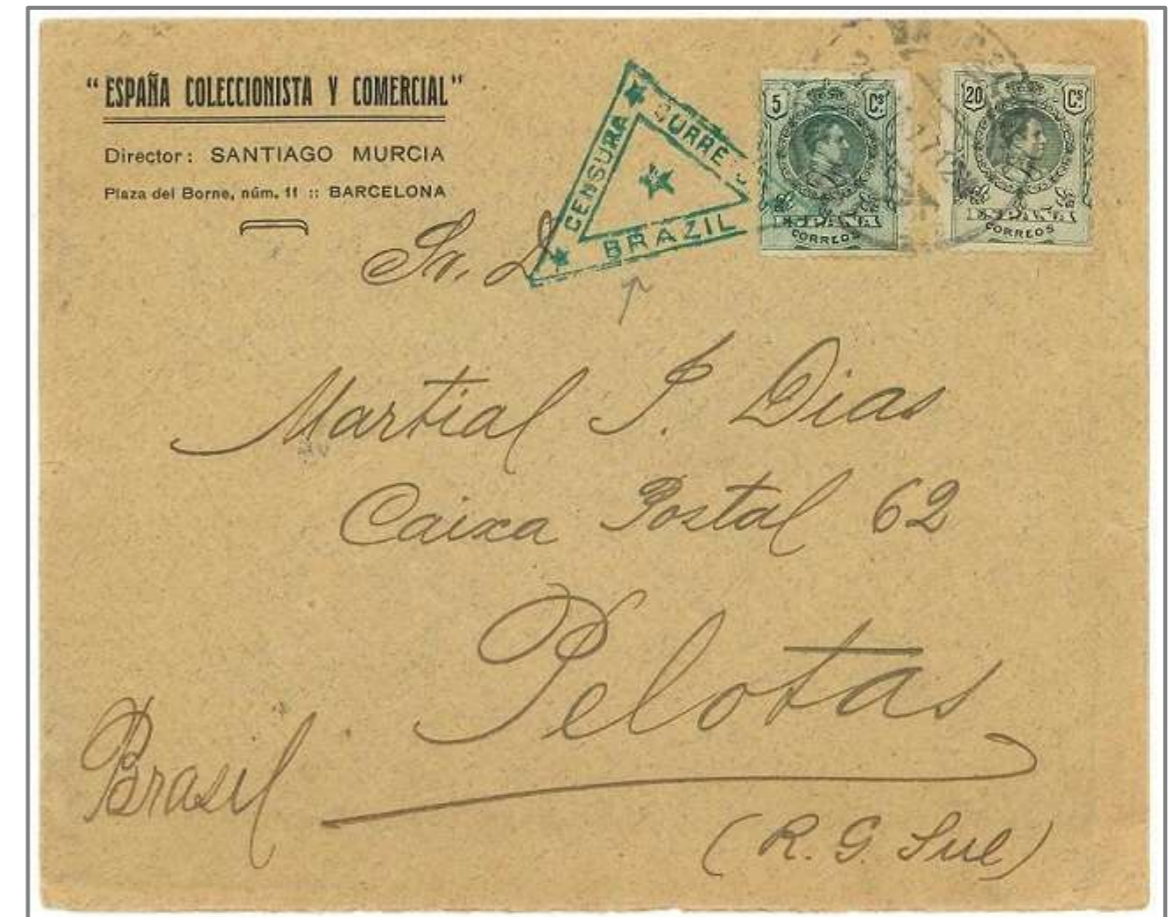
Marca de censura de Sao Paulo



Marca de censura de Río de Janeiro



Marca de censura de Río de Janeiro



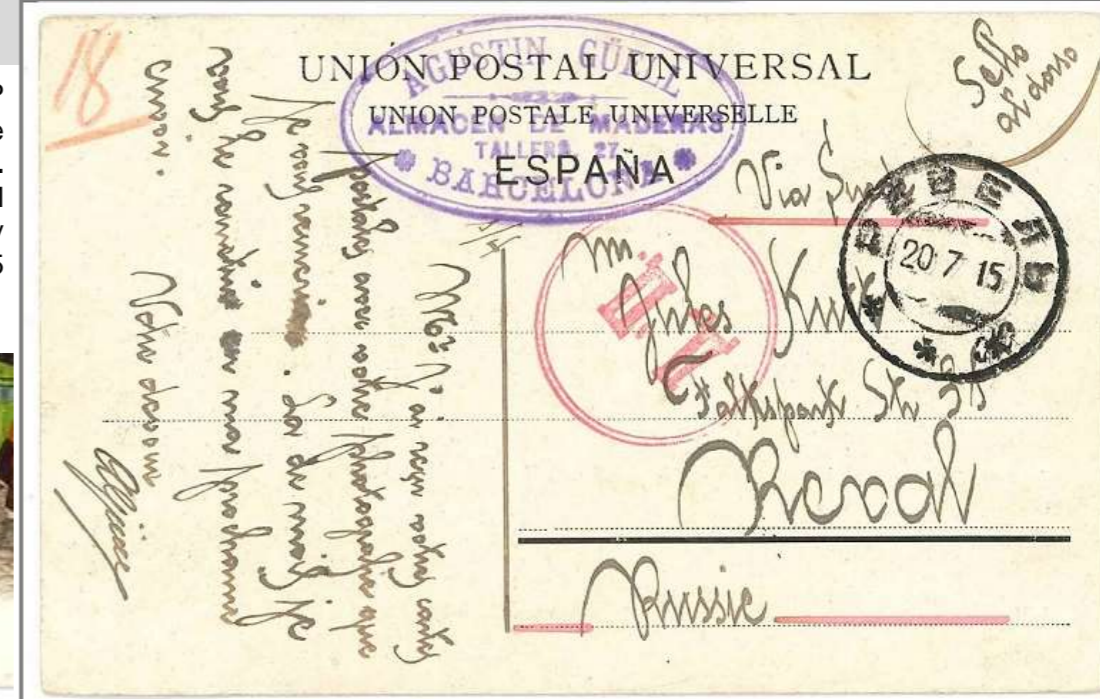
★ **1919 (25/Ene)**. Correo ordinario Madrid a Río de Janeiro(Brasil). Llegada el 18/Mar/19. Pasa por la censura brasileña en Rio pero sin realizar apertura.

★ **1917 (24/Dic)**. Correo ordinario. Barcelona a Pelotas (Río Grande do Sul, Brasil). Tránsito por Río de Janeiro (15/Feb/18) y llegada el 6/Mar/18. Pasa por la censura brasileña en Rio pero sin realizar apertura.

41. IMPERIO RUSO. La censura postal zarista. Moscú, Petrogrado y Varsovia.

Al día siguiente de la declaración de guerra efectuada por Alemania (efectuado el 1/Ago/14), el zar Nicolás II firmó el *Estatuto Provisional de la Censura Militar*, por el que quedaba establecido el control postal tanto del correo internacional como del doméstico.

*** 1915 (15/Jul). TP Barcelona a Reval (actualmente Tallin, Estonia). Marca **Д. Ц.** (DOZVOLENO TSENZURNYM, o "pasado por la censura") y llegada a Reval el 20/Jul/15 (02/Ago/15 gregoriano).



*** 1915 (26/Feb.) Tarjeta postal ordinaria de Barcelona a Mie Ken (Japón). Circulada *vía Siberia*, como así lo atestigua la marca **Д. Ц.** (DOZVOLENO TSENZURNYM, o "pasado por la censura") de la censura rusa en Moscú. Fechador de entrada a Japón de la ciudad de Tsuruga el 8/Abr/15.



Marca de la censura empleada en Petrogrado



Marca de la censura empleada en Moscú



Marca de la censura empleada en Varsovia



*** 1915 (29/Ene. fecha juliana, 11/Feb/15 en calendario gregoriano). EP con franqueo adicional de Varsovia (Варшава) a Valencia. Pasada por la censura rusa en Varsovia. Llegada a Valencia el 18/Mar/15. Seis meses después, Varsovia caería en manos alemanas.



Marca de la censura empleada en Moscú



Marca de la censura empleada en Petrogrado



*** 1917 (06/Abr. fecha juliana, 19/Abr/17 del calendario gregoriano). TP certificada de Reval (hoy Tallin, Estonia) a Reus. Pasada por el censor en Petrogrado.

*** 1914 (19/Oct. fecha juliana, corresponde al 01/Nov/14 del calendario gregoriano). Correo ordinario de Moscú (Rusia) al embajador belga en Madrid. Al dorso, marca **Д. Ц. У.** (correspondiente a "Dozvoleno Tsenzurnym Upravleniyem", o "pasado por la administración de censura"). Llegada a Madrid el 16/Nov/14.

42. EE.UU. DE AMÉRICA. Marcas empleadas en la estación de censura de New York .

Tras la entrada de los EEUU en la guerra (Abril/17), se planteó la necesidad de establecer un sistema de censura postal. Para ello, se promulgó la *Executive Order No. 2729-A*, que daba origen al *CENSORSHIP BOARD*, agencia gubernamental que estaría al cargo de la censura del correo civil. El 30/Oct/17 quedaron establecidas 10 estaciones de censura (lugares en los que se abre y examina la correspondencia) tanto en el continente como en territorios periféricos (Filipinas y Puerto Rico, entre otras), siendo la más importante de ellas la de **New York**.

Marcas circulares empleadas en la estación de censura de New York



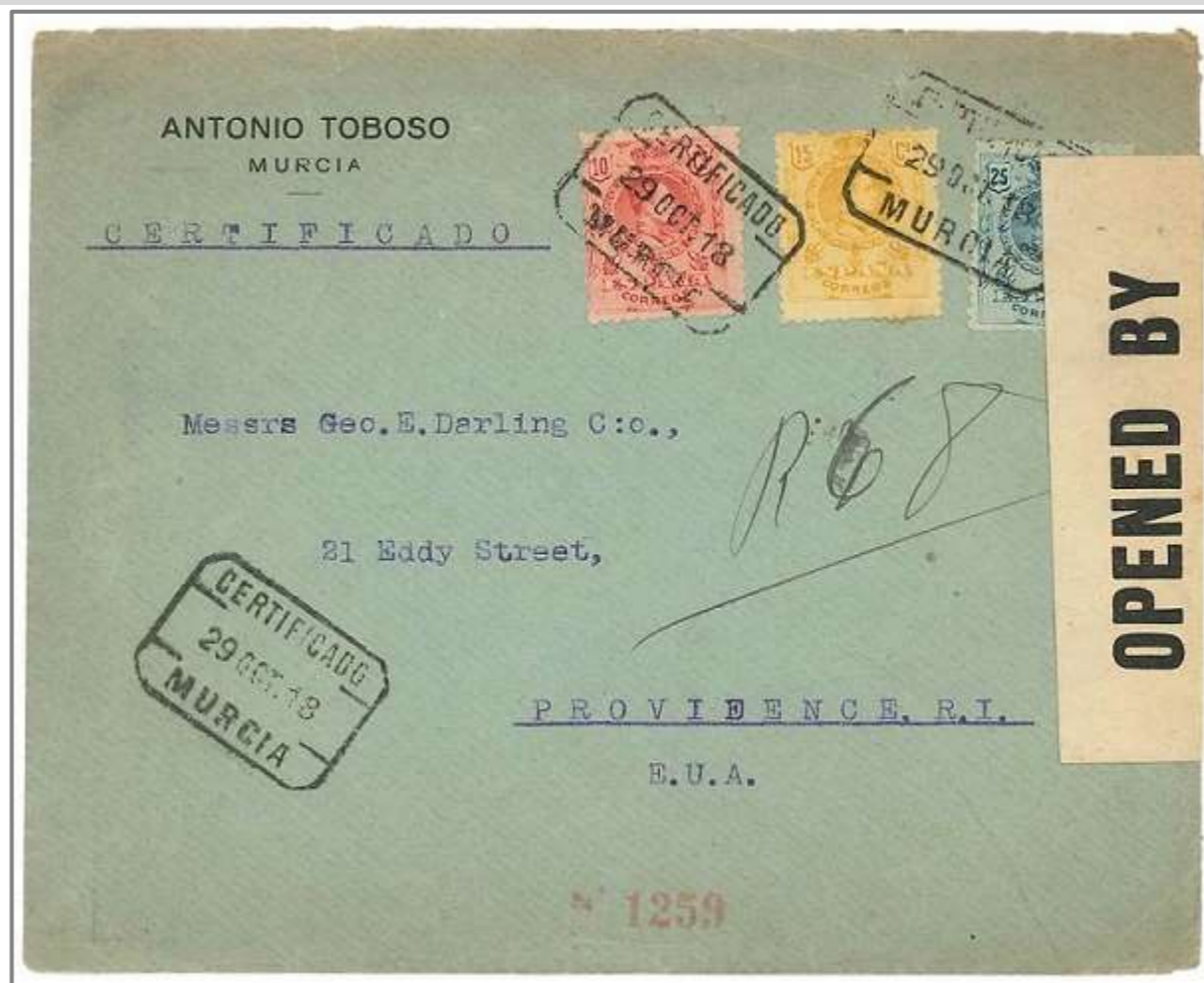
Tipo I
Dic/17 a Abr/18



Tipo II
Dic/17 a Abr/18



Tipo III
Dic/17 a May/19



1918 (29/Oct). Correo certificado tarifa 50 cts. Murcia a Providence (Rhode Island, EE.UU). Abierta y examinada por el censor nº 498 de la estación de New York con la marca **tipo III**. Al dorso, marcas de tránsito por Madrid y New York y llegada a Rhode I. el 27/Nov/18.



*** 1918 (25/Ene)**. Correo certificado tarifa 50 cts. para cartas hasta 20 gramos. Madrid a Las Cascadas (Canal Zone, EE.UU). Abierta y examinada por el censor nº 140 de la estación de New York con la marca **tipo I**. Al dorso, tránsito por Panamá y llegada a Las Cascadas el 12/Mar/18.



*** 1917 (6/Dic)**. Correo certificado tarifa 50 cts. Para el primer escalón de peso. Jaén a Providence (Rhode Island). Abierta y examinada por el censor nº 183 de la estación de New York con la marca circular **tipo II**. Al dorso, tránsitos por Madrid (7/Dic/17) y New York (5/Ene/18) y llegada a Providence (14/Ene/18)



43. EE.UU. DE AMÉRICA. Marcas de las estaciones de censura de New York, San Juan (Puerto R.), Manila (Filipinas) y Key West (Florida).



★ 1918 (5/Sep). Correo ordinario EP 10 cts. Vigo a Pachuca (México). Censurada en New York con marca circular "PASSED BY CENSOR 643". Llegada a Pachuca el 7/Nov/18



New York (tipo IV).
Jul/18 a Abr/19



San Juan (Puerto Rico).
Ene/18 a May/19



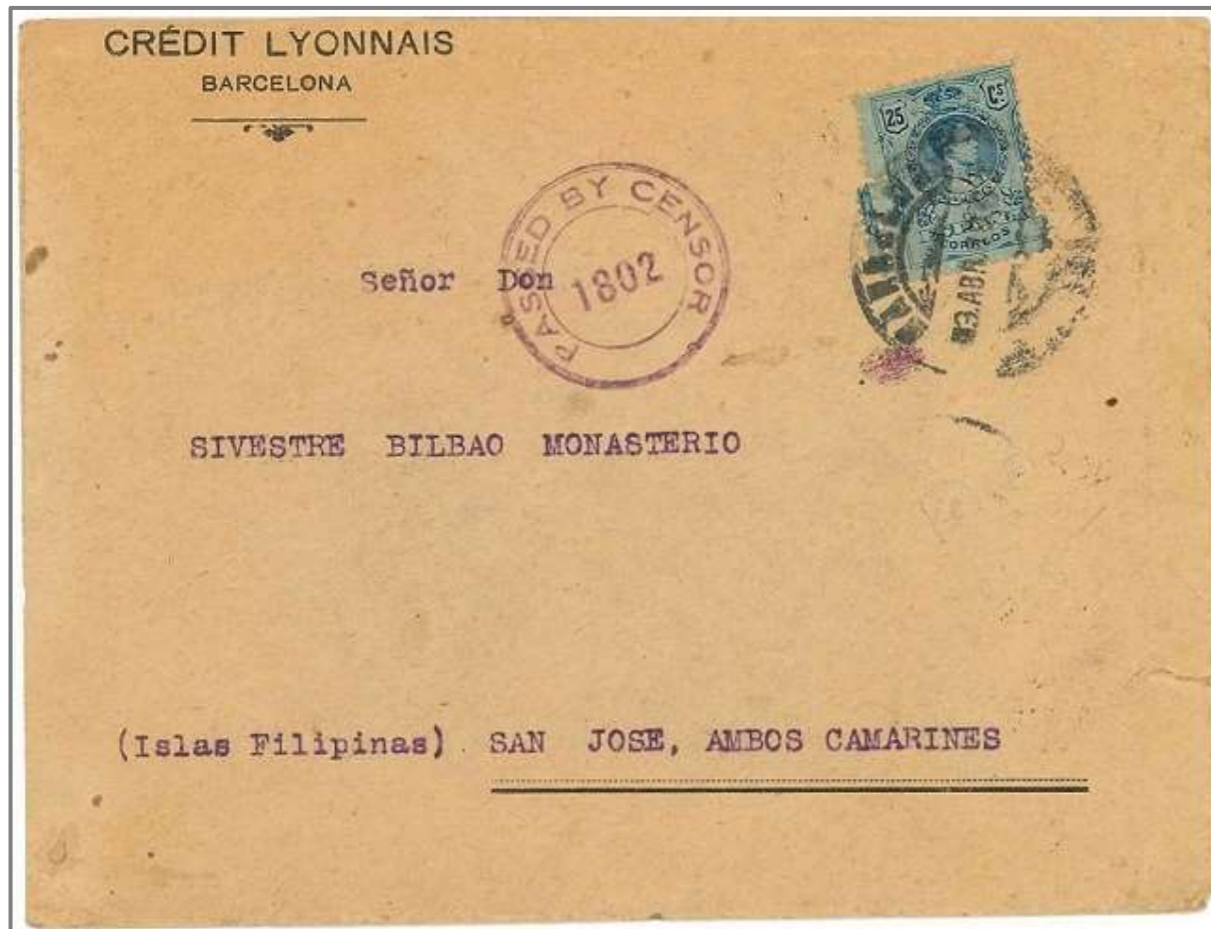
Manila (I. Filipinas)
Oct/17 a Jul/19



Key West (Florida)
Mar/18 a May/19



*** 1919 (18/Feb). Correo certificado tarifa 50 cts. para 1er escalón de peso. Manresa a Aguadilla (Puerto Rico). Pasada por la censura en la estación de San Juan de Puerto Rico, con marca circular "PASSED BY CENSOR No. 504". Llegada a Aguadilla el 25/Mar/19.



*** 1919 (3/Abr). Correo ordinario 25 cts. Barcelona a San José (Islas Filipinas). Pasada por la censura en la estación de Manila sin realizar apertura ni examen con marca circular "PASSED BY CENSOR 1802". Tránsito por Manila y llegada a San José – Ambos Camarines el 16/Jul/19. Censurada durante las dos últimas semanas de actividad de dicha estación.



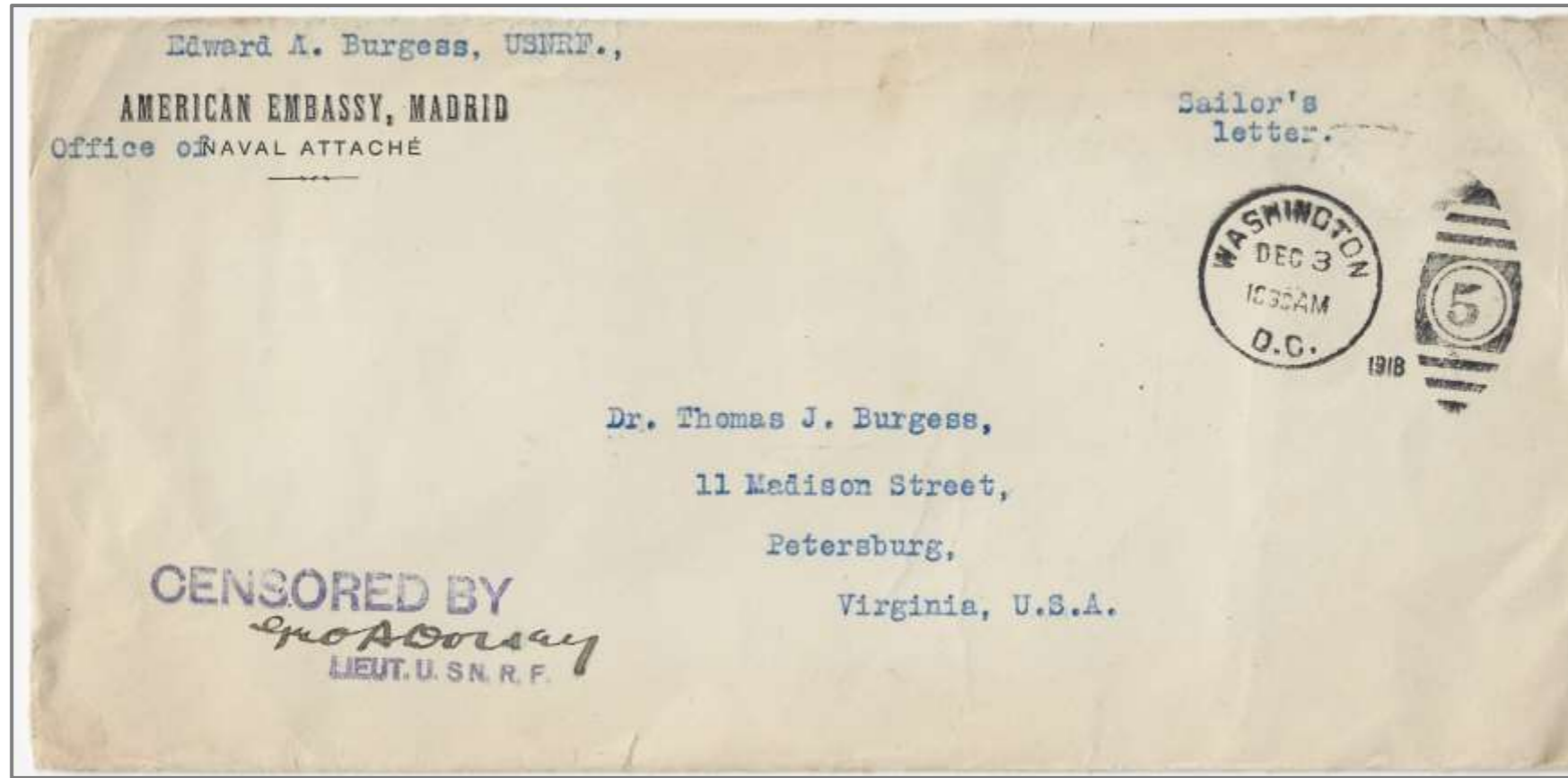
*** 1918 (5/Sep). Correo ordinario tarifa nacional 15 cts. Mora la Nueva (Tarragona) a un buque (Conde Wifredo) atracado en Cádiz. A la llegada, el buque ha zarpado, por lo que es reexpedida a La Habana (fechador circular con líneas ondulantes 4/Nov/18) y posteriormente a Galveston (Texas, EEUU). Pasa la censura dos veces, primero en New York (marca violeta PASSED BY CENSOR 5) y posteriormente en Key West (Florida).

CENSORED BY
E. A. Burgess
 LIEUT. U. S. N. R. F.

Washington D.C.

Marca "Censurado por el Teniente de la Fuerza de reservistas de la Marina de los Estados Unidos"

La U.S. Navy Reserve Force fue creada en 1915 por Franklin D. Roosevelt cuando era ayudante del Secretario de Marina de los EEUU, realizando ésta labores de apoyo logístico.



*** 1918 (03/Dic). Correo por valija diplomática. De la embajada de EEUU en Madrid a Petersburg (Virginia, EEUU). Indicación *Sailor's letter* (o correo de marineros), por lo que probablemente contuviera cartas remitidas por buques norteamericanos desde puertos españoles, tratando así de evitar demoras y retenciones provocadas por las censuras francesa y británica. Censurada a la llegada en Washington D.C. con la marca **CENSORED BY** y firma manuscrita.



*** 1918 (21/Ene). Correo ordinario EP 10 cts. Cádiz a Pachuca (México). Llegada el 13/Mar/18. Examinada en la estación de censura de San Antonio (Texas) con marca oval **PASSED BY CENSOR** ★ ★ ★ 20.

La estación de censura de **San Antonio** (Texas) operó entre febrero de 1918 y finales de abril de 1919. Durante la fase inicial (Febrero/Marzo de 1918) se emplearon erróneamente números adjudicados a la estación de censura de New York (en este caso, el 20).



San Antonio (Texas)
 Feb/18 al Abr/19.

DETAINED BY UNITED STATES CENSORSHIP
 AUTHORITIES UNDER THE AUTHORITY AND
 THE ADMINISTRATION OF THE TRADING
 WITH THE ENEMY ACT. (1.)

New York

Marca para señalar el correo retenido por la censura.



*** 1917 (13/Nov). Correo certificado tarifa 65 cts. para 2º escalón de peso. Barcelona a New York City. Pasada por la censura en la estación de New York, que realiza apertura y examen, aplicando la banda de cierre **OPENED BY CENSOR** y marca tipo I. Como consecuencia de este examen, la carta es retenida, y por lo tanto señalada con la marca **DETAINED BY UNITED STATES CENSORSHIP UNDER THE AUTHORITY AND THE ADMINISTRATION OF THE TRADING WITH THE ENEMY ACT. (1.)** o "detenida por la censura de los EEUU bajo la autoridad y aplicación del Acta de Comercio con el Enemigo". La **Trading with the Enemy Act** prohibía una serie de transacciones con determinadas personas y empresas de países enemigos o bajo sospecha de auspiciar intereses del enemigo.



*** 1919 (18/Dic). Carta ordinaria de Madrid a Washington D.C. Marca **Supposed to contain matter prohibited importation Sec. 656 P. L. & R. NEW YORK. N. Y. -I. D.**, indicando que pudiera contener contrabando. Se trata de una marca del servicio postal. Posteriormente las cartas eran enviadas al U. S. Customs para su inspección.

Supposed to contain matter prohibited importation
Sec. 656 P. L. & R.
NEW YORK, N. Y.-I. D

Marca de servicio de la oficina postal de New York



Al dorso, llegada a Washington D.C. 13/Ene/20

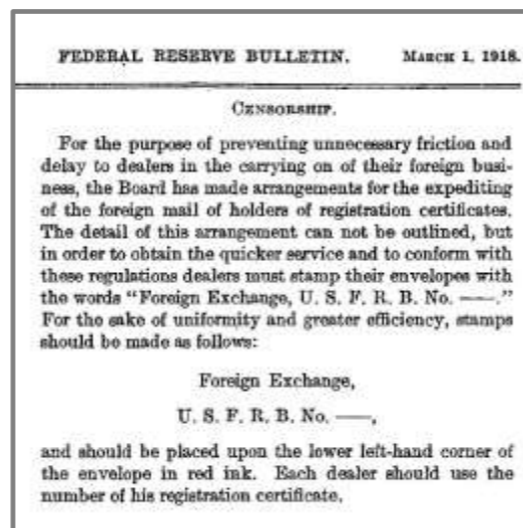


*** 1918 (13/May). Correo certificado muestras sin valor. Barcelona a Nueva York (EE.UU). Tarifa 35 cts (25 cts derecho de certificación + 10 cts muestras). Gomígrafo oval del **U.S. CUSTOMS / FREE OF DUTY**. Al dorso llegada a Nueva York el 13/Jun/18.

La carta sufrió un incidente en su tránsito (no podemos conocer si estuvo relacionado con la guerra), lo que provocó que a su llegada a New York los servicios postales estamparan la marca que indica **RECIBIDA EN MALAS CONDICIONES – NEW YORK POST OFFICE Station V**



*** 1918 (24/May). Carta entero postal 5 centavos de New York a Barcelona. Marca **FOREIGN EXCHANGE / U.S.F.R.B No. 8469 (o Divisas Extranjeras/United States Federal Reserve Board)**.



FOREIGN EXCHANGE
U. S. F. R. B. No. 8469

Marca de registro para la correspondencia relativa al Comercio con el Extranjero

← Imagen del *Boletín de la Reserva Federal*, donde se instruye a los remitentes que deseen realizar negocios en el extranjero para que se registren y marquen su correspondencia con la marca indicada así como su número de registro



IMAGEN AUMENTADA DEL DORSO



Received in bad condition N. Y. P. O. Sta. V

Marca Recibida en Malas Condiciones en la Oficina Postal de New York

46. IMPERIO ALEMÁN. Rutas postales alternativas: la Vía Italia-Suiza y la Vía Vigo-Holanda.

La neutralidad de Italia (hasta May/15) permitió que el correo español destinado a Alemania circulase por aquella vía, dada la negativa del correo francés a que circulase por su territorio. Tras la entrada de Italia del lado aliado, se comenzó a utilizar la conocida como VÍA VIGO- HOLANDA. La línea de vapores correo *KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD*, (o también *ROYAL HOLLAND LLOYD*), realizaba el servicio regular Amsterdam, Boulogne, Plymouth, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, lo que permitía que el correo español dirigido a Alemania fuera embarcado en Vigo y desembarcado en Amsterdam, desde donde proseguía hasta la ciudad alemana de Emmerich para pasar allí la censura y ser distribuido por todo el país.



1914 (01/Ago). EP correo ordinario. Barcelona a Solingen (Alemania). Indicación del remitente "Por vía de Génova - Gothardo". Ejemplo tempranísimo (apenas unas semanas de guerra) de encaminamiento por la vía italiana, viajando por vía marítima hasta Génova y desde allí por ferrocarril a través del paso alpino de San Gothardo (entre Suiza e Italia).



* 1915 (11/Sep). Correo ordinario con 10 céntimos franqueado (más un cuarto de céntimo en exceso). Madrid a Gotha (Alemania). Con la indicación manuscrita del remitente "VÍA VIGO - ROTTERDAM". Censurada en Emmerich, lo que indica que efectivamente siguió la ruta holandesa.



Marca de la censura alemana en Emmerich



Marca de la censura alemana en Colonia



* 1915 (17/May). Correo ordinario Hamburgo a Manresa. Con la indicación manuscrita del remitente "Vía Suiza - Italia". Censurada en Colonia, como lo fue la práctica totalidad del correo alemán que se recibía en España.



* 1916 (30/Dic). Correo ordinario tarifa 5 cts. impresos. Mahón a Mainz. Pasada por la censura alemana en Emmerich (sin apertura). A pesar de los esfuerzos realizados por la censura aliada, todavía a finales de 1916 no había conseguido controlar la totalidad del correo que circulaba hacia Alemania.

47. IMPERIO ALEMÁN. Otras rutas postales: Vía Aquisgrán y Vía Francia.

La presión ejercida por la censura aliada sobre el correo dirigido a Alemania desde los países neutrales comenzó a dar sus frutos a partir de finales de 1916. Desde esa fecha, la práctica totalidad del correo que nos encontramos tiene signos de haber sido intervenido.



Marcas de la censura alemana en Emmerich

44



Marcas de la censura alemana en Aquisgrán



Banda de cierre de la censura alemana en Aquisgrán

Geprüft
Überwachungsstelle

Marcas de la censura alemana en Karlsruhe

*** 1916 (24/Oct) Almería a Bruselas ocupada por Alemania. Con indicación del remitente "Vía Aquisgrán - Vía Aix La Chapelle". Interceptada por la CMCP Londres, que procede a su apertura y examen (marca OUVERT 906 y lecteur 7). Censurada en su tránsito por Aquisgrán, que la señala con marca circular FREIGEgeben - AACHEN, banda de cierre Kaiserliches Postamt- Aachen 1 y censor 44.

*** 1918 (19/Ago). Correo ordinario tarifa impresos. Santa Isabel (Fernando Poo) a Cuxhaven (Alemania). Abierta y examinada por el censor francés (OUVERT 203) en Lyon y marcada con "Geprüft - Überwachungsstelle" de la censura en Karlsruhe, lo que prueba que siguió, excepcionalmente para esas fechas, la "Vía Francia".

La indicación del remitente Vía Narbonne-Suissa no surtió efecto en el curso de la carta.



*** 1915 (03/Sep). Correo ordinario tarifa 25 cts. Santa Isabel (Fernando Poo) a Lübeck (Alemania). Con indicación del remitente "Vía Madrid - Rotterdam - Alemania". Pasada por la censura en Emmerich, lo que prueba siguió la vía marítima desde España hasta Holanda, para proseguir luego hasta Alemania.



48. IMPERIO ALEMÁN. Correo desde España en el período 1916- 1919.

A pesar de que nunca existió una suspensión oficial del servicio postal entre España y Alemania, las dificultades experimentadas por el correo en ambos sentidos fueron enormes, llegando con el transcurrir de la guerra a ser prácticamente inexistente la conexión postal. Únicamente el correo circulado bajo el convenio "Nouvelles de Famille" de 1917 (una cantidad testimonial con respecto al total) consiguió pasar a través de Francia.

*** 1919 (17/Mar). Correo ordinario EP de iniciativa privada tarifa 10 cts. Linares a Berlín. Pasada por la censura alemana en FREIBURG y detección de tintas simpáticas en Lyon.



Marcas de la censura alemana en Freiburg



Marcas de la censura alemana en Emmerich

ÚNICO EJEMPLO conocido por el autor de correo certificado circulado desde España a Alemania en el período 1915/18



* 1916 (3/Nov). Correo ordinario tarifa 25 cts. Madrid a Berlín. Viajada por la **vía Vigo - Holanda**, siendo examinada por la censura británica en Londres (banda de cierre OPENED BY CENSOR al dorso) y posteriormente por la alemana en Emmerich (banda de cierre "Abierta por la censura militar bajo la Ley Marcial" y marca circular "Frei-Gegeben" o "aprobado").

*** 1916 (16/Ago). Carta certificada con acuse de recibo. Barcelona a Leipzig (Alemania). Interceptada por la CMCP Londres (OUVERT). Al dorso, llegada a Leipzig el 11/Oct/16, con un tránsito de casi dos meses.

49. IMPERIO ALEMÁN. Correo con Alsacia en el período Octubre 1914- Agosto 1915.

Alsacia se encuadró como territorio perteneciente a Francia o Alemania según el devenir de la historia. Al inicio de la I Guerra Mundial pertenecía al Imperio Alemán, si bien Francia la invadió en los primeros días del conflicto (la conocida como *Batalla de las Fronteras*), siendo rechazada con extrema dureza por los ejércitos alemanes. Tales antecedentes históricos y el alto valor estratégico del territorio propiciaron que la censura postal alemana extremara el control de la correspondencia extranjera dirigida a la región.



Colmar P.K. Geprüft und
(Els.) I. zu befördern

Marca de la censura alemana en Colmar

Hagenau P.K. Geprüft und
(Els.) I. zu befördern

Marca de la censura alemana en Hagenau



*** 1915 (29/Mar). Tarjeta postal correo ordinario tarifa 10 cts. De Barcelona a Buchsweiler (Alsacia, Alemania). Circulada probablemente por la *vía italiana* (no lleva signos de haber pasado la censura francesa), que permaneció activa hasta la declaración de guerra de Italia al Imperio Austrohúngaro el 26/May/15.

Barcelona den 12. 12. 1914
Liebe Mama!
Diese Woche habe ich nichts aus der Heimat bekommen



Mülhausen P.K. Geprüft und
(Els.) I. zu befördern.

Marcas de la censura alemana en Mülhausen

Mülhausen P.K. Geprüft und
(Els.) I. zu befördern

Marcas de la censura alemana en Mülhausen



*** 1915 (26/Ago). Tarjeta postal correo ordinario 10 cts. Gijón a Mülhausen (Alsacia, Alemania). Circulada por la *vía Vigo - Holanda*, como así lo corrobora la marca de censura alemana en Emmerich. Posteriormente fue censurada en Mülhausen a su llegada.

*** 1914 (12/Dic). EP 10 cts Barcelona a Gebweiler (Alsacia, Alemania). Circulada por la *vía marítima hasta Génova* (cancelación PAQUEBOT), desde donde toma la línea férrea hasta Alemania vía Suiza. Censurada en Mülhausen.

50. COMUNICACIONES POSTALES A TRAVÉS DE TERCEROS PAÍSES. BUZONES NEUTRALES EN SUIZA Y CORREO ENCUBIERTO EN NORUEGA.

La imposibilidad de establecer comunicación postal directa con algunos países llevó al empleo de una curiosa estrategia por parte de los usuarios. Las cartas se enviaban a una dirección postal en un país neutral y desde allí o bien eran reexpedidas (caso de los enteros postales) o bien se franqueaban nuevamente y eran enviadas al destinatario final.



*** 1916 (23/Dic). EP de Barcelona a Zurich (Suiza), desde donde es reexpedido a Meran (Austria). Pasa la censura austrohúngara en la ciudad de Feldkirch, en la frontera con Suiza y el Principado de Liechtenstein. Tránsito por Zurich el 1/Ene/17. Uso de una dirección postal suiza como **buzón neutral** hacia Austria-Hungría.



Marca de censura austriaca en Feldkirch

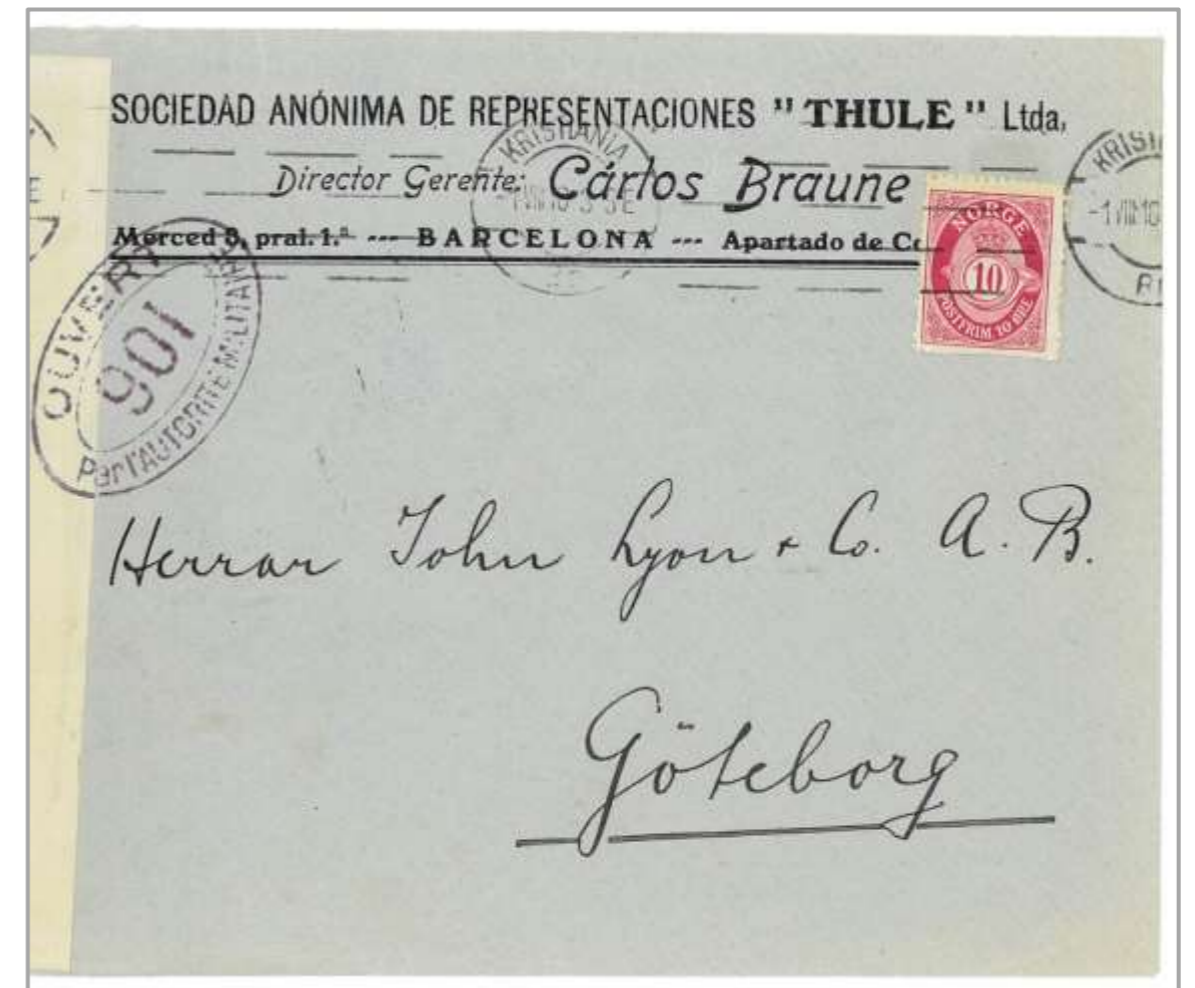


** 1915 (04/Jul). EP 10 cts. para correo ordinario. Segovia a Orselina (Suiza) y reexpedida a Freiburg (Alemania), donde se censura con la marca octogonal. Tránsito por Muralto (Suiza) el 10/Jul/15. Posiblemente la reexpedición tuvo lugar como consecuencia del uso de la dirección postal suiza como **buzón neutral** hacia Alemania.



Marca de censura alemana en Freiburg

CORREO ENCUBIERTO DE ESPAÑA A SUECIA VÍA LONDRES Y NORUEGA



Marca estándar CMCP LONDRES



*** 1916 (01/Ago). Correo encubierto. Barcelona a Goteborg (Suecia) vía Londres y Christiania (actual Oslo, Noruega). Sobre con membrete comercial de una empresa barcelonesa. Se observa banda de censura francesa y marca oval 901 correspondiente a la CMCP Londres. Sobre la misma se ha aplicado con posterioridad rodillo fechador de Kristiania del 01/Ago/16. Al dorso, marca de llegada a Goteborg del 03/Ago/16 y gomígrafo de la empresa noruega Anth. B. Nielsen & Co.

La carta circuló desde España en el interior de otra carta hasta que fue interceptada por la censura francesa en Londres, que no encontrando nada objetable, la dejó continuar hasta Noruega, donde fue franqueada y puesta en el correo hasta su destino final en Suecia

51. IMPERIO AUSTROHÚNGARO. Rutas postales desde y hacia España

Con la declaración de guerra de Italia al Imperio Austrohúngaro el 23/May/15, la *vía Barcelona – Génova* quedó deshabilitada entre España y Austria-Hungría, procediendo los servicios postales italianos a la devolución del correo.



★ 1915 (9/May). EP 10 cts Madrid a Budapest con indicación del remitente ¡*Vía Barcelona!*, refiriéndose a que tome la vía marítima desde aquel puerto con Génova, para continuar posteriormente por la vía terrestre hacia Austria.

MILITAR-ZENSUR
BRÜNN
„ÜBERPRÜFT“
Marca censura Brno
(actual Rep. Checa)

★ 1914 (03/Nov). EP de Brno a Figueras (Gerona). Indicación del remitente “Vía GENOA – ITALIA”. La neutralidad de Italia en esa fecha permitía todavía las comunicaciones del Imperio Austrohúngaro con España, realizándose el último tramo por vapores correo que cubrían la línea Génova-Barcelona.



Überprüft!
K. u. k. Briefzensur Prag
Marca censura Praga
(actual Rep. Checa)

★ 1914 (05/Dic). Tarjeta postal Praga a Sevilla. Censurada con la marca de Praga UBERPRUFT / K.U.K Briefzensur Prag (o Comprobada / Imperial y Real Censura Postal de Praga).



Zensuriert
Bahnpostamt.
Marca censura Cracovia
(actual Polonia)

★ 1915 (21/Abr). EP certificado Cracovia a San Andrés de Palomar (Barcelona). Censurada en Cracovia con la marca ZENSURIERT / BAHNPOSTAMT (censurada – correo postal).



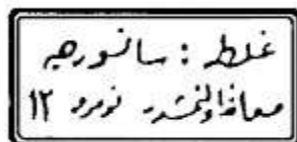
★ ★ 1915 (18/May). Carta ordinaria doble porte franqueo 40 cts. San Feliu de Guixols a Viena. Con indicación del remitente “Vía Barcelona – Génova”. Marca española DEVUÉLVASE AL REMITENTE. Al dorso, retorno a S. Feliu el 29/May/15.

52. IMPERIO OTOMANO. CORREO CENSURADO EN CONSTANTINOPLA.

Tras las declaraciones de guerra de Rusia y Serbia (04/Nov/14) y Francia y Reino Unido (05/Nov/14), el Imperio Otomano obligó a cerrar las Oficinas Postales extranjeras en su territorio, para posteriormente en Ene/15 establecer la censura postal, cuya oficina principal fue Constantinopla (Istanbul).



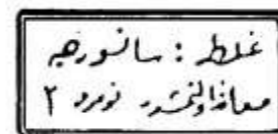
*** 1914 (14/Dic). EP de Barcelona a Constantinopla. Censurada a la llegada el 19/Ene/15 (fechador PERA-ARRIVÉ) con la marca rectangular en doble línea "GALATA CENSOURAH n° 12".



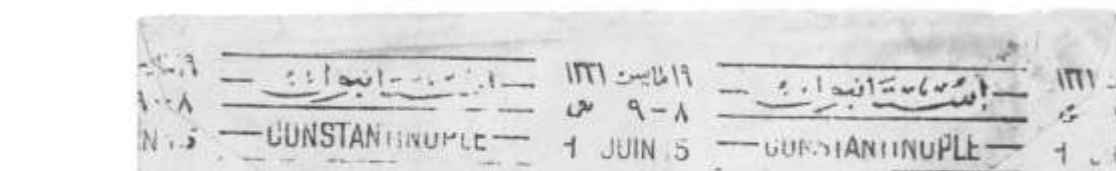
Marca de censura "GALATA CENSOURAH N° 12"



Marca de censura francesa "CMCP Marseille"

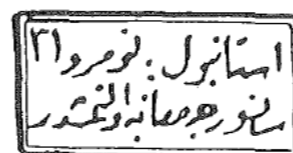


Marca de censura "GALATA CENSOURAH N° 2"



BOLOGNA
Posta Estera

Marca de censura italiana "Bologna - Correo Extranjero"



Marca de censura "ISTANBOUL NÚMERO 28"

*** 1915 (26/May). Carta de Alepo (actual Siria) a Madrid vía Constantinopla. Censurada en su tránsito por Constantinopla el 01/Jun/15 con marca rectangular en doble línea "ISTANBOUL n° 28". A su paso por Bologne se estampa marca de censura pero sin realizar apertura, debido a que oficialmente Italia y el Imperio Otomano todavía no están en guerra (la declaración tendría lugar el 21/Ago/15).

*** 1915 (Jun). Carta tarifa impresos (5 cts) de Valencia a Constantinopla. Censurada a su llegada a Constantinopla el 03/Jun/15 con marca rectangular en doble línea "GALATA CENSOURAH n° 2". El destinatario es un miembro del BUREAU DE POSTE FRANÇAISE de Constantinopla, que prestó servicio desde el año 1799 hasta su cierre el 5/Nov/14, tras la declaración de guerra de la Triple Entente al Imperio Otomano. Por lo tanto, la carta es devuelta (marca NON RECLAMÉ), y en su retorno (posiblemente por vía marítima) pasa la censura francesa en la CMCP Marseille (marca diosa sentada y bandas de cierre). Llegada a Valencia el 21/Sep/15.

53. CORREO DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA. ALEMANES EN FRANCIA – FRANCESES EN ALEMANIA.



*** 1916 (25/Mar). TP tarifa 10 cts. Jerez de la Frontera a un prisionero de guerra alemán en el Hospital Temporal N° 16 de Nevers (Francia). Censurada y verificada por los traductores del campo.

PRISONNIERS de GUERRE
NEVERS
VERIFIÉ
PAR LES INTERPRETES

PRISONNIERS de GUERRE
VISÉ
Place de NEVERS



*** 1916 (17/Nov). Sevilla al campo de prisioneros de Stettin (actual Polonia) para oficiales franceses. Devuelta (marca **ZURUCK** muy tenue) en Soltau (Alemania) regresa por la vía inglesa, donde se aplica la marca de devolución "Present Location Uncertain". Posteriormente se censura por la CMCP de Londres (OUVERT 906) y se encamina a la dirección del remitente en Santiago de Chile (fechador RECEPCION 24/Jul/17).

TRÁNSITO DE 249 DÍAS

PRESENT LOCATION
UNCERTAIN
R.L.S. L.P.S. G.P.O.

PRESENT LOCATION UNCERTAIN
RETURNED LETTERS SECTION
LONDON POSTAL SERVICE
GENERAL POST OFFICE
O Ubicación actual desconocida
Sección de cartas devueltas
Servicio Postal Londres
Oficina Postal Principal

Zurück

Marca de devolución
empleada en Soltau (Alemania)



*** 1915 (26/Feb). TP 10 cts. Madrid al campo de prisioneros de Darmstadt (Alemania). El remitente hace la anotación *Kriegsgefangenensendung* (envío de los prisioneros de guerra) pero franquea la TP, a pesar de que no hubiera sido necesario por gozar de franquicia. Censura del campo.



*** 1916 (29/Nov). TP bajo franquicia correo de los prisioneros de guerra. Prisionero de guerra alemán en el Depot de Fort de Lourdes (Francia) a Valdenoceda (Burgos).

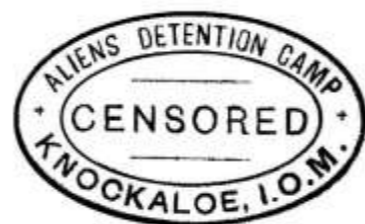


54. CORREO DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA. Alemanes internados en Inglaterra.

En el momento del armisticio había en suelo inglés más de 10,000 internados, la inmensa mayoría prisioneros alemanes capturados en el frente occidental. Gran Bretaña estableció una red de campos tanto para internados civiles de origen alemán y austriaco como para prisioneros de guerra) formada por más de 60 instalaciones de la más diversa índole: desde palacios hasta improvisados barracones de madera.



*** 1916 (23/Sep). EP 10cts. correo ordinario de Madrid al campo de internamiento de Knockaloe (Isla de Man). Marca oval ALIENS DETENTION CAMP / CENSORED (campo de detención de extranjeros - censurado).



Marca del campo de internamiento de Knockaloe (Isla de Man)



Marca del campo de internamiento de Lofthouse Park en Wakefield (Yorkshire)



*** 1916 (23/Sep). EP 10cts. correo ordinario de Madrid al campo de internamiento de Lofthouse Park en Wakefield (Yorkshire, Gran Bretaña). Marca circular P.C. (Postal Censorship) aplicada en el campo.



*** 1918 (11/Abr). EP 10 cts. correo ordinario de Zaragoza al campo de internamiento para oficiales de Dyffryn Aled (Llansannan, Denbighshire – North Wales). Marca circular P.C. (Postal Censorship) del campo.



Marca del campo de internamiento de Dyffryn Aled (Denbighshire)



Marca del campo de internamiento de Alexandra Palace (Londres)



*** 1917 (15/May). EP 10 cts. correo ordinario de Erandio al campo de internamiento de Alexandra Palace en Londres (Gran Bretaña). Marca circular P.C. (Postal Censorship) aplicada en el campo.

55. Convenio franco-alemán sobre correo español “*Nouvelles de Famille*” de 1917.

A pesar de que oficialmente no existía una suspensión del servicio postal entre España y Alemania, la censura francesa y la británica imposibilitaban *de facto* las comunicaciones postales entre los dos países. El 31 de enero de 1917, el Correo Imperial Alemán publicaba una circular con la siguiente información:

“El Gobierno francés se ha declarado dispuesto a consentir el paso vía Francia de cartas y tarjetas postales dirigidas desde España a Alemania siempre y cuando contengan únicamente NOTICIAS DE FAMILIA. Todas las expediciones de este tipo deberán portar la inscripción NOUVELLES DE FAMILIE en el lado de la dirección”.

(del artículo del Dr. D. Rauschenberger en la revista Berichte der ARGE Deutsche Kolonien n° 127)



*** 1917 (11/Abr). EP de Santiago de Compostela a Nordheim (Alemania). A pesar de portar la indicación *FAMILIENSENDUNG* (equivalente en alemán a *Noticias de Familia*) e ir encaminada **VÍA FRANCIA**, se cursa por la vía Portugal (marca de censura de Lisboa del 06/Sep/17), desde donde viaja por la vía marítima hasta Holanda, efectuando su entrada en Alemania por Emmerich (marca de censura doble círculo).



Marca de la censura alemana en Emmerich



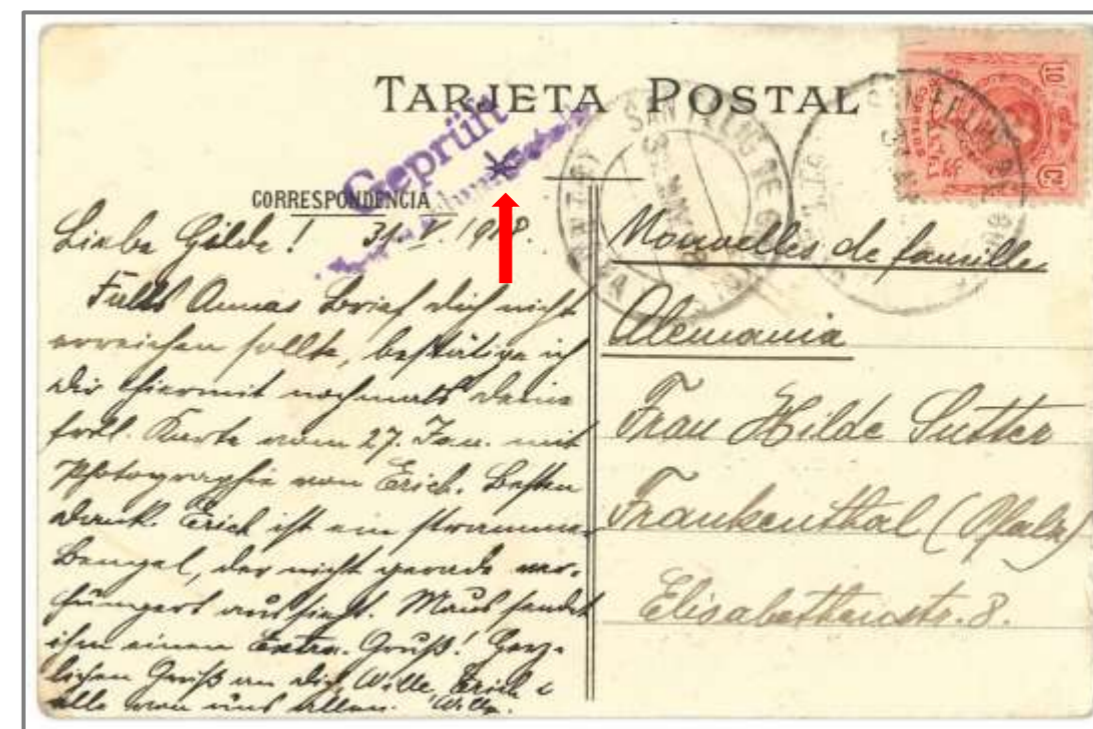
Marca de la censura portuguesa en Lisboa



Marca de la censura francesa en Lyon



* 1918 (09/Jun). Correo ordinario tarifa 25 cts. para carta sencilla. Barcelona a Dresden (Alemania). Indicación manuscrita *NOUVELLES DE FAMILIE*. Circulada por la vía francesa y censurada en tránsito por la CMCP Lyon (asterisco que indica fue objeto de análisis de laboratorio de detección de tinta simpática y marcas de los lecteurs 85 y 87) y en la ciudad alemana de Kalsruhe, muy próxima a la frontera francesa.



* 1918 (31/May). Tarjeta postal correo ordinario tarifa 10 cts. de San Feliu de Guixols a Frankenthal (Renania-Palatinado, Alemania). Indicación manuscrita *NOUVELLES DE FAMILIE*. Circulada por la vía francesa y censurada en tránsito por la CMCP Lyon (asterisco que indica fue objeto de análisis de laboratorio de detección de tinta simpática) y en la ciudad alemana de Kalsruhe, muy próxima a la frontera francesa.



Marca de la censura alemana en Karlsruhe

56. Convenio franco-alemán sobre correo español “Nouvelles de Famille” de 1917.



*** 1918 (08/Nov). EP 10 cts de Barcelona a Munich (Alemania). Con anotación del remitente “NOUVELLES DE FAMILLE”.

El remitente es un **internado alemán en Barcelona**, posiblemente tripulante de uno de los mercantes alemanes que allí se confinaron desde el comienzo de la guerra.

Barcelona 8 de Nov. 1918.
 Mein! Für ein paar Tagen
 ein kleines Brieflein
 guten Willen mit vor
 Ihnen zu. eine vom
 werte ich mir auch
 ein paar heile den
 reiben. Auf keinen
 Nachrichten können
 wir über diese erfahren
 das sie die schiere
 gemacht. Pap Willi
 Soldat ist, wissen wir
 sich nur tapfer hat.
 Gott gebe es. Ich ha-
 te an Euch. Nicht ihr
 vollständige mei-
 esse in der Elektrizi-
 tate. Auflage von
 den Buche senden.
 Die Elektricität und ihre Anwendung
 von den Grätzkirchen. In der
 Hoffnung es sobald wie möglich
 zu erhalten, sende ich Euch viele
 herzliche Grüße über Ernest Kühnle
 das Buch ist zu senden über den
 Schriftversand an Kriegsgefangene
 Tassa
 E. Kühnle Internado **de** **Alemán** alle Palmes

UN CASO EXCEPCIONAL

*** 1918 (27/Ene). Tarjeta entero postal correo ordinario tarifa 10 cts. de Madrid a Praga (actual Rep. Checa). Censurada en su tránsito por Francia en la CMCP Lyon (asterisco violeta de detección de tinta simpática, señalada con flecha roja) y por la censura austrohúngara de Viena (marca rectangular Kaiserlich und Koeniglich Zensurstelle Wien).

A pesar de que el convenio franco-alemán contemplaba únicamente el correo dirigido desde España a Alemania, la censura francesa permitió su circulación hasta Praga vía Viena.

31

ZENSURIERT.
K. u. k. Zensurstelle Wien.

Marcas de la censura austrohúngara en Viena



* 1919 (27/Ene). Correo ordinario tarifa 25 cts. para porte sencillo. Barcelona a Stuttgart (Alemania). Indicación manuscrita NOUVELLES DE FAMILLE. Censurada en tránsito por la CMCP Lyon (asterisco que indica fue objeto de análisis de laboratorio de detección de tinta simpática). A pesar de haberse firmado el armisticio, la censura francesa seguía examinando todo el correo en tránsito dirigido a Alemania.

GENSURADO

1- ABR. 1917

Marca de censura portuguesa
Empleada en las Islas Azores

*** 1917 (03/Abr). Tarjeta Postal de la Cruz Vermelha portuguesa – Porte Franco- . Remitida por un internado alemán en el Forte de Sao Joao Batista en Angra do Heroismo (Ilha Terceira – Azores) a Badajoz. Censurada en origen con la marca CENSURADO y en tránsito por la CMCP Lyon (OUVERT 203). Marca de la **Cruz Roja Española**, indicando que es correo franquiciado al tratarse de un internado de guerra (postalmente asimilados por el Convenio de la U.P.U. de 1907 a los prisioneros de guerra).



CROIX ROUGE ESPAGNOLE

CORRESPONDANCE DES
PRISONNIERS DE GUERRE

FRANC DE PORT

Marca de franquicia postal
Cruz Roja Española



Marca del campo de internamiento
para prisioneros alemanes
en Angra do Heroísmo- I. Azores



PORTVRIJ
FRANC DE PORT.
Militaires étrangers
Internés dans les Pays-Bas.

Marca de franquicia postal
empleada en los campos
holandeses para internados belgas.

**CENSUUR
GEPASSEERD**

Marca de la censura
holandesa en Roosendaal

* 1918 (07/Mar). Tarjeta Postal franca de porte (indicación manuscrita *Militaire Interné – Franc de Port*). Marca **PORTVRIJ / FRANC DE PORT Militaires étrangers internés dans les Pays –Bas**. Remitida por un militar belga internado en el campo de Zeist (Utrecht, Holanda) a Sevilla. Circulada por la vía marítima Holanda-Vigo. Censurada en tránsito por la CMCP Dieppe (con la marca *OUVERT 24 Par L'Autorité Militaire*).

Holanda fue el único país neutral de la Primera Guerra Mundial que aplicó la censura postal



*** 1917 (23/Jul). Tarjeta postal franca de porte (manuscrito *Service des Prisonniers de Guerre*). Remitida desde el Balneario de Cestona a un militar belga internado en el campo holandés de Roosendaal-Brabante Septentrional. Pasa en origen por la censura holandesa, que la señala con la marca rectangular *CENSUUR/GEPASSEERD*. Censurada en tránsito por la CMCP Dieppe (*OUVERT 23*). Roosendaal fue, junto con Vlissingen, uno de los dos grandes centros de la censura postal holandesa.



*** 1914 (26/Oct). TP Bilbao a Ratisbona (Alemania). El remitente es un tripulante del buque alemán **FRANKENWALD**, internado apenas unas semanas antes en el puerto de Bilbao. Marca numeral 28 de reparto a la llegada.



Detalle ampliado. Remitente a bordo del S/S **FRANKENWALD**, internado en Bilbao (junto con otros 6 barcos de la misma bandera) por la duración de la guerra. **FECHA MÁS TEMPRANA del Correo de los Internados en España conocida por el autor.**

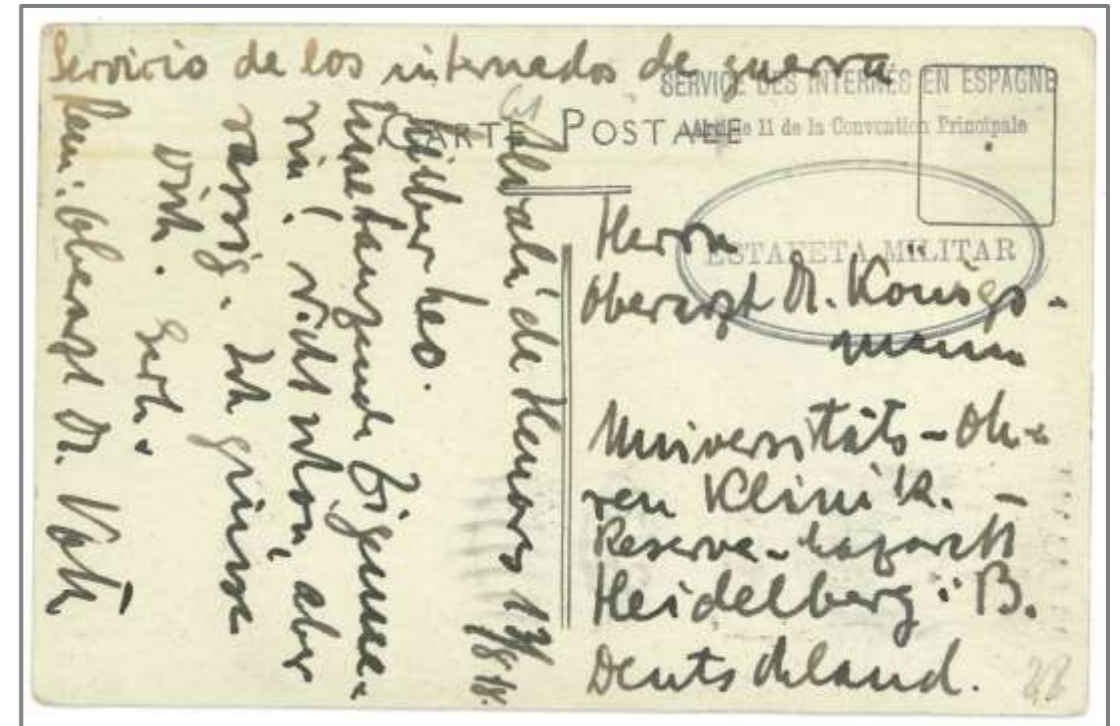


*** 1919 (26/Jun). TP circulada con franquicia de la Cruz Roja Española. Zaragoza a Bad Meinberg (Alemania). Gomígrafos de la Cruz Roja en Zaragoza y de la Sociedad Internacional de Socorro a los Heridos, El remitente se identifica como "**Internado Alemán del Camerún**".

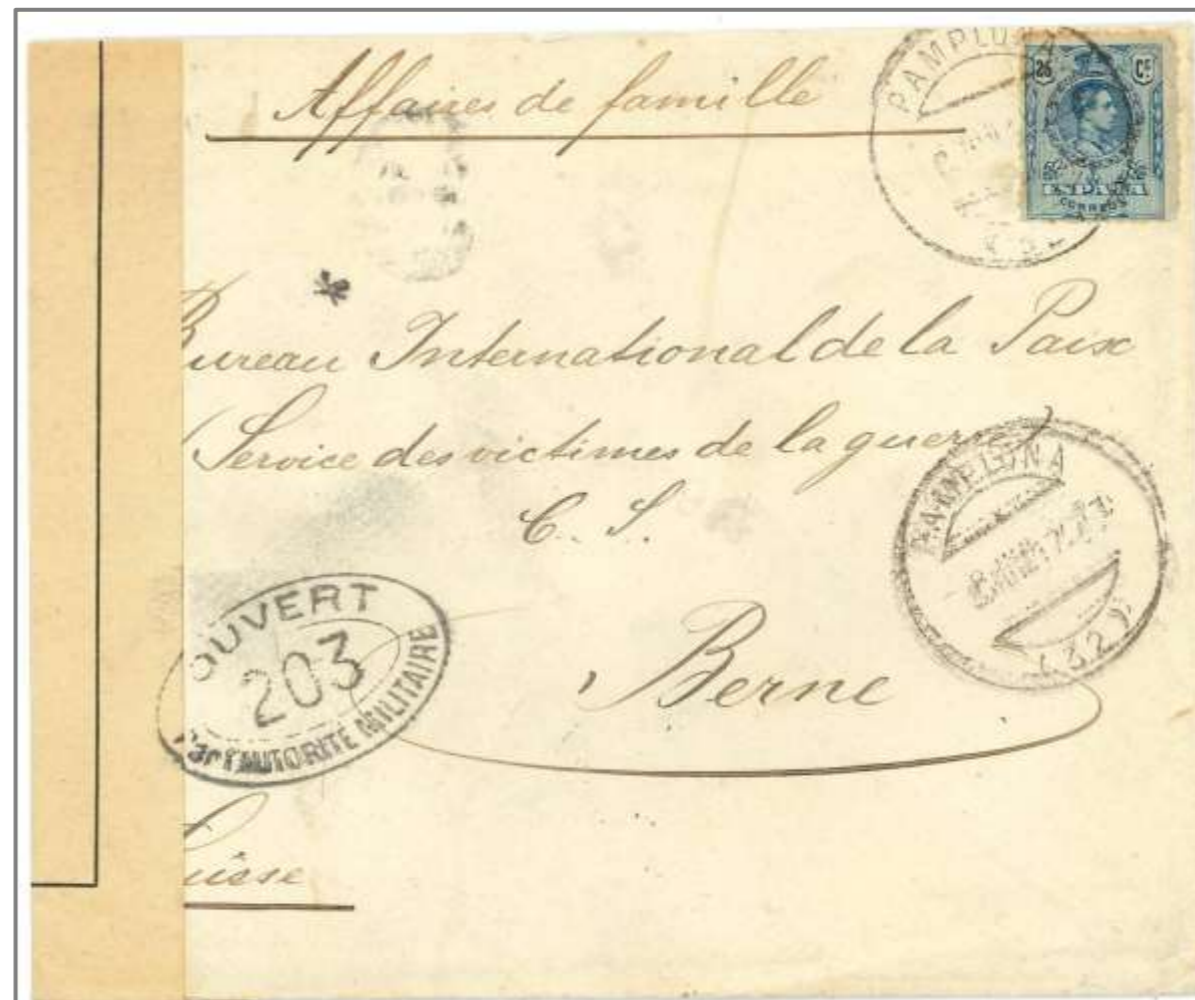
Los internados en España durante el conflicto tuvieron un triple origen:

- **Tripulantes de buques mercantes** alemanes (70) y austrohúngaros (25) que se confinaron en puertos españoles.
- **Tripulantes de submarinos alemanes.** Dada la condición de neutralidad de España, los submarinos que entraban en puerto español quedaban automáticamente retenidos. Algunas tripulaciones fueron trasladadas a Alcalá para evitar que huyeran.
- **Los "Alemanes del Camerún".** Tras la invasión francesa de la colonia alemana del Camerún, algunos colonos y unos 3000 militares se refugiaron en la Guinea Ecuatorial española. Serían trasladados a la península, siendo internados a partir de mayo de 1916 en Zaragoza, Pamplona y Alcalá de Henares.

SERVICE DES INTERNÉS EN ESPAGNE
Article 11 de la Convention Principale



*** 1918 (13/Ago). TP franca de porte con marca *Estafeta Militar / Service des Internés en Espagne*. Alcalá de Henares a Heidelberg (Alemania). En Jun/18 vivían en el cuartel del Carmen (Alcalá de Henares) 88 marineros y 10 oficiales de submarinos.



El remitente es integrante de las **Tropas alemanas internadas en Pamplona**, los conocidos como **Alemanes del Camerún**

CROIX ROUGE ESPAGNOLE
CORRESPONDANCE DES
PRISONNIERS DE GUERRE
FRANC DE PORT

Marca de franquicia postal
Cruz Roja Española

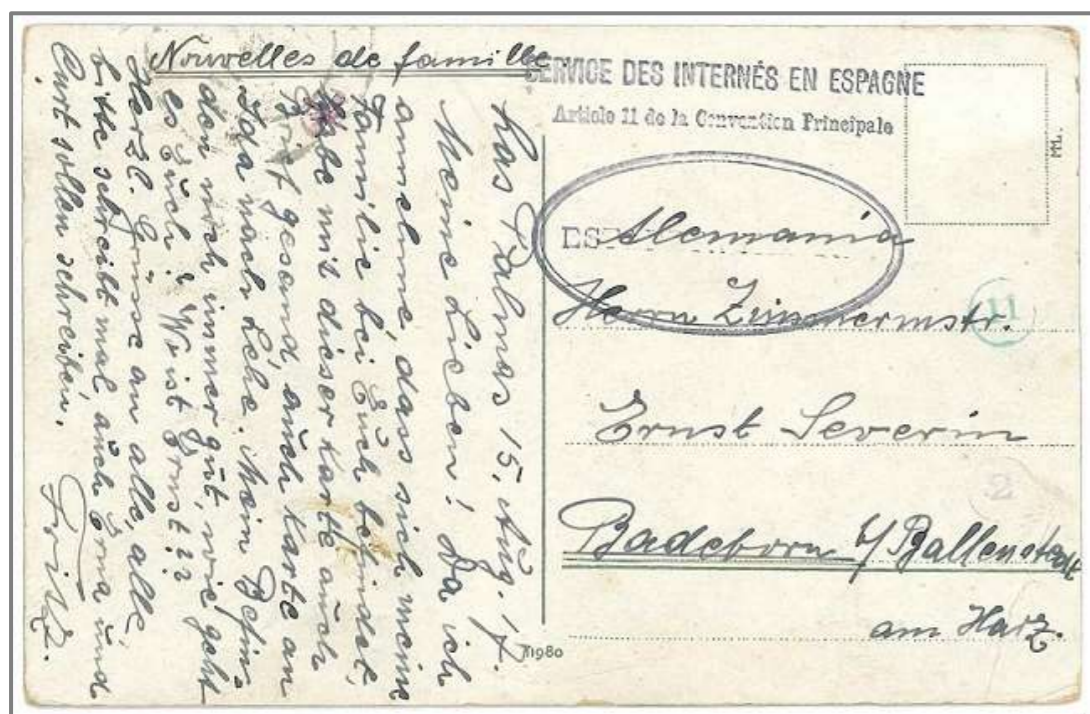
*** 1917 (08/Jun). Correo ordinario 25 cts. Pamplona a Berna (Suiza). Anotación del remitente "**AFFAIRES DE FAMILLE**" (a pesar de no aplicar dicho convenio para cartas dirigidas a Suiza) Al dorso, llegada a Berna el 19/Jun/17. La carta se dirige a una institución humanitaria dedicada a los prisioneros de guerra, probablemente para que hagan seguir hasta Alemania. Censurada en tránsito en la CMCP Lyon (OUVERT 203) y marca de búsqueda de tinta simpática.



59. CORREO CON LOS INTERNADOS EN ESPAÑA. Tripulantes de buques mercantes en puertos españoles.



*** 1916 (12/Mar). Ferrol a Vigo. Dirigida al 2º Oficial del mercante austrohúngaro **NAGY LAJOS**, internado en la ría de Vigo desde 1914. Probablemente se trate de **correo entre internados**, ya que la lengua utilizada en la tarjeta postal es el croata, y hubo hasta cinco barcos austrohúngaros internados en Ferrol durante la IGM.



*** 1917 (15/Ago). TP Las Palmas a Ballenstedt (Sajonia-Anhalt, Alemania) con marca "Service des Internés en Espagne - Article 11 de la Convention Principale" actuando como franquicia postal. Anotación **NOUVELLES DE FAMILLE**. Internado alemán en Las Palmas. Al dorso, fechador de Madrid del 24/Ago/17. Las marcas circulares 2 y 11 corresponden a la censura alemana.

*** 1915 (2/Feb). Fiume (Hungría) a Vigo. Dirigida a un tripulante del mercante austriaco **NAGY LAJOS**, internado en la ría de Vigo desde 1914. Censurada en origen con marca bilingüe. El remitente parece desconocer la exención de franqueo existente para el correo remitido a los internados.

FELÜLVIZSGÁLVA
ÜBERPRÜFT
FIUME 3.

Marca de censura austrohúngara bilingüe empleada en Fiume



*** 1917 (24/Ene). Altona-Hamburgo (Alemania) a Villagarcía (Pontevedra). Dirigida a un tripulante del mercante alemán **CAP ARCONA**, internado en la ría de Villagarcía desde 1914. Marca de origen **ZURÜCK - KEINE VERBINDUNG** (Devolta - Sin servicio).

Zurück
Keine Verbindung

Marca alemana DEVUELTA - SIN SERVICIO empleada en Hamburgo



SERVICE DES INTERNÉS EN ESPAGNE
Article 11 de la Convention Principale



Geprüft
Überwachungsstelle

Marca de censura alemana empleada en Karlsruhe

*** 1918 (21/Ene). TP Correo de los internados, (postalmente asimilado al de prisioneros de guerra). Con anotación **KRIEGSGEFANGENEN SENDUNG** o "envío de los prisioneros de guerra". Gelsenkirchen (Alemania) a Vigo. Dirigida a un tripulante del buque alemán **GOEBEN**, internado en la ría de Vigo desde el inicio de la guerra. Censurada en tránsito en Karlsruhe.



60. CORREO DE LOS INTERNADOS EN ESPAÑA. Los “Alemanes del Camerún”.



*** 1917 (28/Jun). Correo franquiciado de internado alemán en Zaragoza a Osnabrück (Alemania). Tránsito por Madrid y censura alemana en Karlsruhe.

Geprüft
Überwachungsstelle

Marca de censura alemana
empleada en Karlsruhe

SERVICE DES INTERNÉS EN ESPAGNE
Article 11 de la Convention Principale

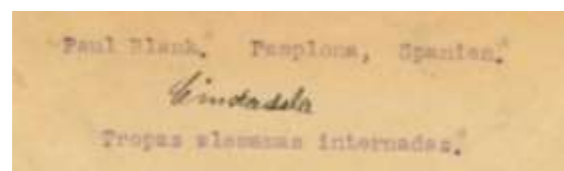


Esta marca hace referencia al *Convenio U.P.U. de 1907*, que en su *artículo 11* dice: “los beligerantes internados en un país neutral quedan asimilados a los prisioneros de guerra y por tanto las correspondencias dirigidas o remitidas por estos quedan exentas de toda contribución postal, tanto en el país de origen como en el de destino”.

La marca *ESTAFETA MILITAR* indica el lugar donde se concentraba la correspondencia (Madrid), para desde allí ser introducida en el sistema postal



*** 1918 (8/Feb). Carta franca de porte (*Correspondance des Prisonniers de Guerre*). Aquisgrán (Alemania) a Pamplona. Dirigida a un *internado alemán del Camerún*. Censurada en la CMCP Lyon (OVERT 203). Cursada con la intermediación de un organismo humanitario, el *Service International de la Paix*, a través de la sección “*Service des Victimes de la Guerre*”. Al dorso, llegada el 8/Feb/18.



*** 1919 (10/Ene). Carta circulada de la Ciudadela de Pamplona (lugar de internamiento de los alemanes de Camerún) a Deisenhofen-Munich (Alemania) vía Suiza. Circula hasta Suiza bajo el correo de la Cruz Roja (marca *Comisión Provincial de la Cruz Roja en Navarra* y franquicia *CROUX ROUGE ESPAGNOLE-CORRESPONDANCE DES PRISONNIERS DE GUERRE-FRANC DE PORT*), desde donde es puesta en el correo helvético el 19/Ene/19. Es interceptada en tránsito en la CMCP Lyon. La marca *INTERNATIONALES FRIEDENSBUREAU* corresponde al organismo humanitario *BUREAU INTERNATIONAL DE LA PAIX*.

CROIX ROUGE ESPAGNOLE
CORRESPONDANCE DES
PRISONNIERS DE GUERRE
FRANC DE PORT

Marca de franquicia postal
Cruz Roja Española



*** 1918 (10/Ene). Carta circulada de la Ciudadela de Pamplona (lugar de internamiento de los alemanes de Camerún) a Aquisgrán (Alemania) vía Suiza. Circulada hasta Suiza bajo el correo de la Cruz Roja (marca *Comisión Provincial de la Cruz Roja en Navarra* y franquicia *CROUX ROUGE ESPAGNOLE-CORRESPONDANCE DES PRISONNIERS DE GUERRE-FRANC DE PORT*), desde donde es franqueada con un sello suizo (probablemente, por exceso de peso) y puesta en el correo helvético el 10/Ene/18. La marca *INTERNATIONALES FRIEDENSBUREAU* corresponde a otro organismo humanitario, el *BUREAU INTERNATIONAL DE LA PAIX*. Las marcas circulares **2** y **11** corresponden a la censura alemana.

61. LA OFICINA PRO CAUTIVOS (I).

En Abr/15 se recibió en el Palacio Real de Madrid una carta de una lavandera francesa en la que se pedía la intervención del rey Alfonso XIII para conocer el paradero de su marido, un soldado desaparecido en la batalla de Charleroi. Ante la avalancha de peticiones similares, el rey decide crear una oficina con su Secretario Particular (Emilio M. de Torres). La Oficina Pro Captivis llegaría a contar con más de 40 empleados y diez secciones distintas, facilitando ayuda entre otros a 98,894 prisioneros franceses y belgas, 10,442 alemanes, 6,169 británicos, 4,260 italianos, 1953 austrohúngaros, 167 portugueses y 117 rusos, así como **intermediar en el envío de dinero** a particulares (en países enemigos o zona de guerra) en 1.100 ocasiones.



Oblea de cierre de la Secretaría Particular de S.M. el Rey empleada por la Oficina Pro Cautivos al dorso de sus cartas



*** 1917 (12/Ene). Bezons (Seine et Oise, Francia) a Madrid. Dirigida al rey Alfonso XIII. Las peticiones de ayuda recibidas en el palacio real se cifraron en miles de cartas a la semana.



*** 1918 (18/Feb). Correo de la Oficina Pro Cautivos. De Madrid a Clermont-Ferrand (Francia). Con Franquicia postal de la Secretaría Particular del Rey y marca lineal **SERVICE DES BLESSES ET DES PRISONNIERS DE GUERRE**. El correo francés admitió sin tasa este tipo de correo.



*** 1918 (23/Feb). Correo de la Oficina Pro Cautivos. De Madrid a Lausanne (Suiza). Franqueada con 40 cts. de peseta (2º escalón de peso). Marca lineal en azul **SERVICE DES BLESSES ET DES PRISONNIERS DE GUERRE**. Algunos países, como Suiza, no dieron validez a la franquicia postal, obligando a la Oficina Pro Cautivos a franquear las cartas.



Service des blessés
et des prisonniers de guerre

Marca de la Oficina Pro Cautivos



*** 1917 (04/Ene – Se corresponde con el 17-Ene del calendario gregoriano). Correo certificado. Astracán (Rusia) a Madrid. La carta va dirigida a la **Oeuvre Royale pour la Recherche des Disparus – Palacio Real – Madrid-Espagne**. Al dorso, tránsito en Ambulante Norte y llegada a Madrid el 31/Ene/17

De un total de 122.076 expedientes de investigación de Prisioneros de Guerra abiertos por la Oficina Pro Cautivos durante la guerra, tan solo 117 corresponden a sujetos de nacionalidad rusa.



Marca de censura rusa
ABIERTO POR LA CENSURA MILITAR
ASTRACÁN
CENSOR MILITAR Nº 111



*** 1918 (8/May). Correo certificado Valores Declarados (100 francos/pesetas). Madrid (Alcance Norte) a Saint Venant (Francia). Marca **SERVICE DES BLESSES ET DES PRISONNIERS DE GUERRE**, indicando se trata de un envío de dinero a zona de guerra intermediado por la Oficina Pro Cautivos. Franqueo correcto de 0,60 pesetas para 1er escalón de peso (13 gramos) correspondiente a:

- 25 cts. por carta hasta 25 gr. → 0,25 pts.
- 25 céntimos derechos certificación → 0,25 pts.
- 10 céntimos V. Declarados (cada 300 pts.) → 0,10 pts.
- TOTAL → 0,60 pts.

El envío de dinero a zonas de guerra es una de las labores menos conocidas de las que llevó a cabo la Oficina Pro Cautivos. Comenzaron a realizarse en Abr/16 y totalizaron 1100 remesas, casi siempre en cantidades muy modestas.

Devuelta al remitente por el correo francés (marca **RETOUR A L'ENVOYEUR**) ya que en esas fechas, la población de Saint Venant (Pas de Calais), había sido evacuada (manuscrito al dorso, **Bureau de Saint Venant EVACUÉ**) al encontrarse a menos de 12 km del frente y estar teniendo lugar la operación militar alemana conocida como la *Ofensiva de Primavera* (Mar-Jul/18).

63. LA OFICINA PRO CAUTIVOS (III). El papel de la diplomacia: embajadas españolas en Berlín y París.

La labor de la diplomacia española a través de las embajadas en las capitales de los países beligerantes (fundamentalmente, París y Berlín) fue la clave del éxito de la Oficina Pro Cautivos. Se recopilaba información sobre los prisioneros y desaparecidos que era posteriormente enviada a Madrid, para desde allí ser transmitida a sus familias.



Marca de la censura alemana en Posen

*** 1916(3/Feb). Correo certificado de Czenstochau con la Embajada de España en Berlín censurado en Posen (actual Polonia). Al dorso, llegada a Berlín el 5/Feb/16.



*** 1916 (12/Ene). TP con tampón de la Embajada de España en París. Al dorso se observa que se trata de una respuesta preimpresa para acusar la recepción de peticiones de personas que contactaban con la embajada para conocer el paradero de sus familiares en el frente o en territorio enemigo.



Marca de franquicia de la Embajada española en París Oficina de búsqueda de los prisioneros de guerra.



*** 1916 (13/Jun). Correo diplomático. De la Embajada de España en París a Marsella (al "oficial de enlace con la base inglesa"). Al dorso, fechador de correo de campaña británico (Field Post Office nº 20) de llegada del 15/Jun/16.

*** 1916 (27/Abr). Correo diplomático de la Embajada española en Berlín a Rastatt ("al Comandante Imperial de los campos prisioneros". La marca **KRIEGSGEFANGENEN SENDUNG** (envío de los prisioneros de guerra) actúa a modo de franquicia postal.



Marca de censura de Viena

Al dorso, cierre de la censura en Viena ÜBERPRÜFT (comprobado) y llegada a Zurich el 17/Ago/15.



*** 1915 (14/Ago). Carta de Viena al Cónsul General de España en Zurich, Manuel de Soto. Gomígrafo del consulado acusando la recepción el 18/ago/15 y anotación manuscrita "con una carta para Carmen Blanco, Ronda S. Antonio 96, 3º 1ª Barcelona". Ante la imposibilidad de establecer comunicaciones postales directas con España desde Austria, el remitente opta por utilizar el consulado español en Suiza como buzón neutral, para que desde allí cursen su carta hacia España.



*** 1916 (29/Ene). Brest-Litovsk (Actual Bielorrusia) a Bruselas. Dirigida al Marqués de Villalobar, Ministro Plenipotenciario del Rey de España en Bélgica. Marca oval de censura alemana en Bruselas. El remitente es el comandante-director de los ferrocarriles alemanes.



El Marqués de Villalobar, Ministro Plenipotenciario de España en Bélgica durante la IGM. La Oficina "Pro Captivos", tuvo en él un decidido colaborador, al usar éste sus contactos con los alemanes para interesarse por un sinfín de prisioneros aliados y conseguir su liberación o bien una humanización de sus condiciones de cautiverio.

Cuando Alemania invadió Bélgica en 1914, todos los representantes diplomáticos siguieron al gobierno belga en el exilio a Le Havre, excepto tres países neutrales: España, Estados Unidos y Países Bajos (este último dejó un encargado de negocios). Villalobar se hizo cargo de los intereses diplomáticos de una larga lista de potencias beligerantes (que aumentaría al entrar Estados Unidos en la guerra contra Alemania). Acudirá al gobierno alemán para asistir la situación de residentes españoles, especialmente la de los que se vieron envueltos en atrocidades alemanas como la destrucción de Lovaina, pero también para ayudar a los belgas, intentando evitar deportaciones de civiles, y siendo uno de los pilares de la formación del **BELGIAN RELIEF**, organización internacional que literalmente libró a Bélgica de la hambruna.



*** 1915 (6/Oct). Correo certificado de Lenzburg (Suiza) a París (Francia). Se trata de correo remitido desde el consulado español de la localidad suiza, muy cercana a la frontera alemana. Al dorso, marca del consulado español en la localidad alemana de Saarbruecken, lugar desde el que probablemente la carta fue remitida por valija, para una vez allí recibida poder ser enviada a Francia.



← La marca **CHARGÉ DE LA PROTECTION DES SUJETS BELGES, FRANCAIS ET RUSSES** hace referencia a tres de las nacionalidades que se le habían asignado a la Oficina Pro Cautivos para su protección